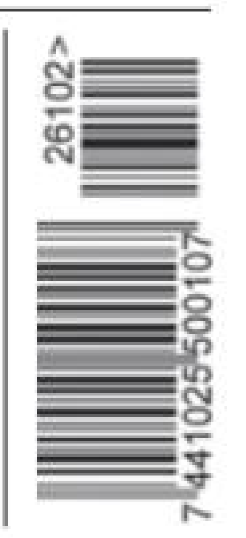


San José, Costa Rica
LUNES
02 de setiembre del 2024
¢650
www.nacion.com

HOY EN EL EDITORIAL

Urge una decisión sobrela vía a San Ramón

El MOPT propone un crédito para construir la obra, pero eso depende de Hacienda y de la aprobación del Congreso. P. 25



ICE inauguró obra de $1.567 millones en setiembre de 2016 P. 4

Planta Reventazón cumple ocho años sin generación prometida

Factor de planta
Aprovechamiento de capacidad alcanzó 42%; se proyectó 58%

$216 por megavatio-hora
Por menor producción, energía es tres veces más cara de lo estimado

Justificación de Instituto
Entidad indica que generación depende de lluvias en la cuenca

PURODEPORTE

Empate con agallas

Alajuelense luchó sin descanso y Saprissa resistió con pundonor



La disputa entre Celso Borges, Kendall Waston y Manjrekar James ilustra un clásico en el que ambos equipos, con distintas estrategias, derrocharon gallardía. El 1 a 1, sin embargo, no los dejó satisfechos. RAFAEL PACHECO GRANADOS

DATOS DE SUGEF P. 20

Red de sucursales bancarias cayó 14% en cuatro años

Transformación digital de servicios se aceleró por efecto de pandemia

ICD URGE HACER REPORTES P. 10

País registra vacío legal sobre uso de criptomonedas

Grupos criminales compran carros y piden rescates por ese medio

LOTERÍA P. 2

1	2	3
86 539	**83** 776	**02** 634



PLAN DE PRESUPUESTO RESTA CASI ¢300 MILLONES CON RESPECTO A 2024 P. 7

Gobierno aplica fuerte recorte a fondos para colegios científicos

Centros reconocidos por su excelencia académica tendrán que reducir becas y cupos

LA NACIÓN | 2 DE SETIEMBRE DEL 2024 | **EDICIÓN DE HOY** Cuaderno A 24 páginas, Viva 8 páginas | JEFA DE INFORMACIÓN DE CIERRE: **Irene Vizcaíno** ivizcaino@nacion.com | MESA DE CIERRE: **Alberto Calvo, Ovidio Muñoz, Esteban Oviedo y Eugenia Soto** | DISEÑADORES **Jeannette Marroquín, Víctor Valverde**



Lista Oficial Lotería Nacional



Sorteo Ordinario No. 4814
Domingo 1 de Setiembre de 2024

Participan números del 00 al 99 y 1000 series, numeradas de la 000 a la 999 en dos emisiones

SEGUNDO PREMIO
SERIE 776 NÚMERO 83
¢30.000.000

Todos los billetes con el número 83 excepto el de la serie 776 pagan ¢40.000

PREMIO MAYOR
SERIE 539 NÚMERO 86
¢175.000.000

Todos los billetes con el número 86 excepto el de la serie 539 pagan ¢130.000. Todos los billetes con serie 539 excepto los números 85-86-87 pagan ¢140.000. Todos los billetes terminados en 6 excepto los números 86 pagan ¢ 20.000

TERCER PREMIO
SERIE 634 NÚMERO 02
¢14.000.000

Todos los billetes con el número 02 excepto el de la serie 634 pagan ¢20.000

Serie	Número	Premio
003	09	¢300.000
017	15	¢400.000
041	96	¢300.000
049	01	¢300.000
058	84	¢1.000.000
070	41	¢300.000
083	24	¢300.000
087	74	¢300.000
102	00	¢300.000
107	95	¢300.000
111	60	¢400.000
120	60	¢300.000
129	10	¢400.000
129	93	¢300.000
145	47	¢300.000
149	31	¢300.000
174	32	¢300.000
191	69	¢300.000
192	23	¢400.000
195	20	¢300.000
214	21	¢1.000.000
222	01	¢300.000
227	37	¢1.000.000
293	23	¢1.000.000
298	61	¢300.000
299	93	¢300.000
300	29	¢300.000
324	12	¢400.000
325	74	¢2.000.000
332	66	¢300.000
342	86	¢300.000
352	06	¢300.000
358	67	¢400.000
363	87	¢300.000
364	53	¢400.000
373	78	¢300.000
381	19	¢400.000
391	04	¢300.000
393	38	¢1.000.000
393	76	¢300.000
401	03	¢400.000

Serie	Número	Premio
409	44	¢400.000
437	90	¢300.000
439	25	¢400.000
444	70	¢300.000
447	46	¢300.000
457	84	¢300.000
469	99**	¢1.000.000
473	90	¢300.000
539	85*	¢1.600.000
539	**86**	**¢175.000.000**
539	87*	¢1.600.000
571	34	¢400.000
578	90	¢2.000.000
579	73	¢300.000
582	88	¢300.000
591	76	¢300.000
592	11	¢400.000
597	90	¢300.000
600	06	¢300.000
606	15	¢400.000
624	87	¢300.000
634	**02**	**¢14.000.000**
648	56	¢400.000
656	55	¢400.000
658	17	¢400.000
660	92	¢400.000
671	25	¢300.000
684	17	¢400.000
718	20	¢300.000
729	29	¢300.000
752	85	¢400.000
756	26	¢300.000
768	62	¢300.000
773	32	¢300.000
776	**83**	**¢30.000.000**
782	93	¢300.000
788	88	¢300.000
791	08	¢300.000
802	56	¢400.000
804	07	¢300.000
808	15	¢400.000

Serie	Número	Premio
809	34	¢300.000
835	96	¢300.000
846	57	¢2.000.000
848	72	¢300.000
855	34	¢300.000
863	86	¢300.000
872	42	¢1.000.000
874	40	¢400.000
875	85	¢300.000
885	96	¢400.000
888	45	¢300.000
897	75	¢300.000
918	18	¢300.000
919	72	¢400.000
937	05	¢300.000
940	23	¢300.000
959	83	¢400.000
968	76	¢400.000
970	90	¢300.000
973	05	¢400.000
984	29	¢300.000
UL	UL	UL

* Correspondiente a la aproximación anterior y posterior del Premio Mayor

** Corresponde al premio extra de la promoción acumulado



LA JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL LE RECUERDA QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EL CENTRO DE LLAMADAS, NÚMERO TELEFÓNICO 4052-2121

HACE 50 AÑOS,
2 DE SETIEMBRE DE 1974

Decomisan miles de huevos de tortuga

Redacción. Más de cinco mil huevos de tortuga que llevaban dos personas fueron decomisados en un lugar de Nandayure, Guanacaste, según informó la Dirección General de la Guardia Rural. Añadieron que los detenidos, dos hombres de apellidos Angulo y Brenes, fueron acusados de violar las leyes de protección de recursos naturales.

Santa Cecilia clama por mejor carretera

Redacción. Los vecinos de Santa Cecilia de La Cruz, en la frontera norte, continúan luchando porque se les termine una carretera para sacar sus productos y comercializarlos. Las vías están en mal estado y hay partes casi intransitables que obligan a cruzar hasta tres ríos, los cuales, cuando se llenan, interrumpen el tránsito. Se trata de ocho kilómetros de calle que deben ser reparados.



Este era uno de los ríos que las personas debían cruzar para llegar a Santa Cecilia. ARCHIVO LN

Incendiado barco con dinamita

Laredo. Un buque alemán, bajo bandera chipriota, con una carga de 375 kilos de dinamita y con seis tripulantes a bordo sembró la alarma durante dos horas en toda la bahía de Santona, cerca de Santader, al declararse un incendio en su sala de máquinas. Los seis tripulantes, cuatro alemanes, un chileno y un español, abandonaron el buque ante el peligro de una explosión y fueron recogidos por lanchas auxiliares del campeonato del mundo de vela que se está celebrando en la bahía.



PARA MÁS DATOS HISTÓRICOS SIGA EN FACEBOOK Y TWITTER A LN.ARCHIVO

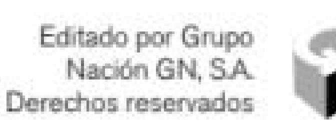
CONTÁCTENOS

Central:
4107-1717
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 5:00pm
Apdo. postal: 10138-1000 San José Costa Rica
Dirección: Llorente de Tibás, 400 metros este del cruce.

Servicio al cliente:
4107-1717
WhatsApp: 6118-5710
e-mail: sac@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 7:00am a 3:00pm, sábados y domingos de 7:00am a 1:00pm

Ventas de Publicidad:
4107-1717
WhatsApp: 6420-2118
e-mail: publicidad@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 6:00pm y sábados de 8:00am a 1:00pm

Todobusco (Clasificados):
4107-1717
WhatsApp: 6478-2411





Pronóstico del tiempo

Aguaceros y tormentas

En la mañana, habrá inestabilidad cerca de las costas del Pacífico y el Caribe; por la tarde, aguaceros con tormentas eléctricas en el Pacífico, Valle Central y zona norte.



Mareas para mañana

SECTOR	BAJA	PIES	ALTA	PIES
Puntarenas	09:08 AM	0,92	03:07 AM	8,27
	09:21 PM	0,4	03:18 PM	8,3
Golfito	08:57 AM	1,38	02:49 AM	8,46
	09:12 PM	1,15	03:03 PM	8,46
Quepos	09:02 AM	2,1	02:55 AM	8,76
	09:15 PM	1,7	03:05 PM	8,76
Golfo de Papagayo	08:49 AM	1,74	02:42 AM	7,68
	09:08 PM	1,48	02:57 PM	7,71
Limón			07:12 AM	0,01
	06:47 PM	0,28	02:16 PM	0,5

Efemérides

SALE: 05:27 a. m. **SE PONE:** 05:45 p. m.

FUENTE: INSTITUTO METEOROLÓGICO DE COSTA RICA

EL PAÍS

www.nacion.com
Irene Vizcaíno,
editora de Sociedad y Servicios
ivizcaino@nacion.com

→ La consultora en Criminología Tania Molina advierte de riesgos por acción del crimen organizado

'Si tienen que entrar a un hospital y acribillar a gente haciendo fila lo van a hacer'

› Centros médicos carecen de protocolos en caso de ingreso de grupos armados

Ángela Ávalos Rodríguez
aavalos@nacion.com

"Si ellos tienen que ingresar y acribillar a su objetivo mientras está con otros haciendo fila o esperando medicinas en el hospital, lo van a hacer. Ellos no esperan. Es el efecto túnel: no están pensando si hay una víctima inocente a la par de su objetivo. No van a preocuparse por eso".

La escena la describe Tania Molina Rojas, consultora en Criminología, para explicar hasta dónde podría llegar el nivel de violencia si no se frena el acelerado aumento del crimen organizado en Costa Rica.

Y ya ha pasado. Dos veces, frente al Hospital México. La primera, el 7 de febrero del 2024. Ese día, un taxista informal resultó herido de bala colateralmente durante un tiroteo entre ocupantes de varios vehículos en las inmediaciones del puente Juan Pablo Segundo, en La Uruca.

La segunda vez, el 18 de octubre del 2023, Adolfo Castañeda García, 25 años, murió asesinado a balazos frente a ese centro médico cuando venía saliendo de una consulta nutricional. El asesinato se perpetró en la zona donde pacientes y funcionarios esperan los autobuses.

"Costa Rica no estaba acostumbrada, como le sucede también a Uruguay y a Chile; como le pasó a Ecuador. Hay una composición actual del crimen organizado que ha llevado a esas organizaciones a un crecimiento rápido de sus mercados. Esas manifestaciones de violencia van a repercutir sobre todo el tejido social, y los sistemas de salud serán uno de sus focos", advierte la experta.

Los centros de salud, públicos y privados, manifiesta Molina, deberían contar con protocolos para heridos de armas de fuego. Sin embargo, según dijo, el sistema médico no suele estar en capacidad de atender estas situaciones de emergencia.

"Ya hemos tenido varios casos en los que (los delincuentes) han ingresado a las instalaciones a disparar para asesinar o rematar a alguien del bando enemigo. Vienen de emergencia personas que están baleadas porque pertenecen a una banda. Queda en evidencia cómo la criminalidad altera todo: atenta contra el Estado de derecho, contra el sistema democrático y la institucionalidad. Contra todo", agrega Molina.

Los servicios médicos estarán entre los que más sufrirán las consecuencias del incremento en la cifra de homicidios y de víctimas de armas de fuego.

La pregunta que se hace Molina es cómo van a hacer hospitales y clínicas para atender todas las emergencias, pues los casos derivados del crimen organizado desplazarán a los que ingresen por otras causas.

"En los hospitales, invertir en seguridad se ha visto como un gasto y no como una inversión. No invierten en protocolos ni en procedimientos. Todo está rebasado. Así está el Poder Judicial, así está el OIJ (Organismo de Investigación Judicial), así está la morgue", afirma Molina.

Recordó que hace pocos días, en tan solo 48 horas, cinco personas fueron asesinadas debido a pleitos entre bandas criminales. La morgue se llenó con esos cuerpos y los técnicos o disectores son pocos.

Los hospitales caen en la misma situación.

"Uno puede caminar en los hospitales y clínicas para arriba y para abajo el grueso del tiempo, y no es en todas partes que a uno lo pasan por detectores. Pero vamos a llegar a eso.

"No hay protocolos porque no se pensaba en esa posibilidad que existe hoy, del ingreso de delincuentes con armas de fuego que llegan a acribillar a sujetos que son sus objetivos. Este riesgo sucede tanto en lo público como en lo privado", indica Molina.



El Hospital San Juan de Dios tuvo instaló este portón a la entrada de su servicio de Emergencias para controlar mejor el ingreso. ALBERT MARÍN

¿Qué hacer para reducir riesgo en hospitales? La consultora en Criminología recomienda tener un protocolo en caso de tirador activo para que funcionarios y usuarios de los servicios sepan cómo reaccionar frente a esta situación de extremo peligro.

"En los colegios, en las escuelas, en los centros médicos aún no quieren entender lo que está pasando, cómo el fenómeno ha crecido y cómo los delincuentes se han empoderado. Si ellos tienen que meterse a un hospital a rematar a un contrario, se van a meter y saben que hay posibilidades de ingresar porque no se les hace filtros y no hay detección de metales", enfatiza Molina.

Los delincuentes en la actualidad cargan con armas pesadas: AR-15, que son las preferidas para los tiroteos en Estados Unidos, y AK-47, que es armamento de guerra.

Pero Costa Rica, advierte Molina, sigue con una visión de los años 80 o 90, donde el peligro más alto era enfrentarse a los llamados "chapulines", o bandas de menores que robaban cadenas y dinero en las calles.

> NO QUIEREN ENTENDER
>
> "EN LOS COLEGIOS, EN LAS ESCUELAS, EN LOS CENTROS MÉDICOS AÚN NO QUIEREN ENTENDER LO QUE ESTÁ PASANDO, CÓMO EL FENÓMENO HA CRECIDO Y CÓMO LOS DELINCUENTES SE HAN EMPODERADO. SI ELLOS TIENEN QUE METERSE A UN HOSPITAL A REMATAR A UN CONTRARIO, SE VAN A METER Y SABEN QUE HAY POSIBILIDADES DE INGRESAR PORQUE NO SE LES HACE FILTROS Y NO HAY DETECCIÓN DE METALES".
>
> **Tania Molina**
> Consultora

La composición actual del crimen organizado es otra cosa. Es un fenómeno distinto, hay que cambiar la narrativa sobre el crimen organizado, reiteró.

La experta explicó que el país está en la segunda etapa, de tres, en esa escalada de violencia, que se caracteriza por la pugna de control de territorios y por la cantidad tan alta de homicidios y ataques con mucha violencia.

En América Latina, explica Molina, se vive una cuarta ola de delincuencia que según su pronóstico, llegará a Costa Rica.

Los centros de salud, dice la criminóloga, están obligados a elevar las medidas para reducir el riesgo de que estos grupos lleguen a ejecutar personas a los servicios médicos.

"Ahí es donde las clínicas y centros médicos tienen que estar preparados para repeler un ataque armado, que se va a dar en hospitales donde estamos usted o yo esperando la cita para la mamografía.

"Ellos llegan fuertemente armados porque además entienden que los protocolos prácticamente no existen, que no se van a topar con una barrera y los oficiales de seguridad en la mayoría de los casos están desarmados. No hay barreras, no hay detectores de metal, no hay esclusas...", advirtió la especialista. ■


La planta Reventazón tiene una capacidad instalada de 305 MW, la más grande del país.Se ubica en Siquirres. ALEJANDRO GAMBOA MADRIGAL

ICE INAUGURÓ OBRA DE $1.567 MILLONES EL 16 DE SETIEMBRE DE 2016

Planta Reventazón cumple ocho años sin alcanzar generación prometida

› Factor de planta es menor al que se proyectó y energía es 3 veces más cara de lo planeado

Juan Fernando Lara Salas
jlara@nacion.com

Hace ocho años, el 16 de setiembre de 2016, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) inauguró la planta hidroeléctrica Reventazón, en Siquirres, Limón. Con una capacidad instalada de 305 megavatios (MW), se convirtió en la planta hídrica de Costa Rica más grande del país, al doblar la capacidad de Arenal (157 MW), que inició operaciones en 1979.

El ICE presentó Reventazón como la segunda obra de infraestructura más grande de Centroamérica, solo superada por el Canal de Panamá. Sin embargo, no ha logrado alcanzar la producción anual de 1.572 gigavatios hora (GWh) que el Instituto proyectó. Su mejor registro fue de 1.114 GWh, alcanzado entre setiembre de 2020 y agosto de 2021.

El resto del tiempo que ha estado en funcionamiento, la producción ha sido mucho menor, según un análisis de *La Nación* basado en datos de la División de Operación y Control del Sistema Eléctrico (Docse) del ICE.

Ese pico de 1.114 GWh representa solo 42% de aprovechamiento de su capacidad instalada, conocido como factor de planta, un concepto técnico que refleja el uso efectivo de la capacidad total de generación en un periodo, generalmente un año, de cualquier tipo de central eléctrica.

El factor de planta varía según la fuente de generación (agua, viento, luz solar) y el diseño de la instalación. Ninguna planta –sea eólica, hidroeléctrica o térmica– alcanza un 100% de factor de planta debido a variaciones en la demanda de energía, disponibilidad de recursos naturales o paradas por mantenimiento.

Según la literatura técnica, los parques eólicos tienen factores de planta entre 10% y 40% anual y las centrales nucleares oscilan entre 60% y 98%. Para las hidroeléctricas, ronda el 60%.

En el caso de Reventazón, el ICE estimó un factor de planta de 58% en 2009, cuando presentó el estudio de impacto ambiental del proyecto ante la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (Setena). Posteriormente, en sus Planes de Expansión en Generación de 2012 y 2014, proyectó 60%.

No obstante, las estadísticas del ICE indican que tales proyecciones nunca se cumplieron.

En este momento, la planta se encuentra fuera de operación por trabajos de mantenimiento en el embalse que comenzaron desde el 22 de junio.

Inicialmente, se esperaba que reanudara operaciones el 17 de julio, pero ahora está previsto que lo haga el 5 de setiembre, tras casi tres meses de inactividad. El ICE atribuyó la extensión de los trabajos a una condición "imprevisible" relacionada con movimientos naturales que afectan la estructura desde hace años.

La Nación consultó al ICE este 28 de agosto si la menor producción histórica de la planta, comparada con las expectativas, se debe a este problema geológico. Además, solicitó a la entidad, detalles sobre la gravedad del daño y su impacto en la operación de la infraestructura.

Sin hacer referencia al problema geológico, José Joaquín Granados, jefe de División de Generación del ICE, respondió que el aporte de la planta resulta del caudal de entrada al embalse, el cual depende del régimen de lluvias en la cuenca del río Reventazón.

De acuerdo con el funcionario, el caudal fue bajo en algunos periodos y eso limitó la producción, mientras que en otras ocasiones fue alto, pero no se pudo aprovechar de forma absoluta por restricciones de operación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

La explicación, sin embargo, contrasta con los propios datos de generación del Instituto que coinciden con periodos de inactividad por labores ligadas al problema geológico y no a niveles de caudal. Por ejemplo, entre febrero del 2018 a febrero del 2019 la generación fue casi nula.

Esa situación afecta a la instalación valorada en $1.567 millones por el propio ICE, $810 millones más de lo previsto en 2009, conforme los datos presentados a Setena en aquel año.

Problema geológico 'complejo y delicado'. El problema geológico comenzó a generar contratiempos unos meses después de la inauguración de la planta en setiembre de 2016.

En abril de 2017, Carlos Obregón, entonces presidente ejecutivo del ICE, confirmó la situación en una comparecencia ante la Comisión de Control de Ingreso y Gasto Públicos de la Asamblea Legislativa.

"Hay un estrato geológico en la entrada del canal que va hacia el vertedero, en el que estamos trabajando para sellarlo", expresó Obregón al ser consultado sobre posibles daños por fugas.

1.114

Máxima cantidad de gigavatios hora (GWh) que ha producido la planta Reventazón. El máximo esperado era de 1.572 GWh

HIDROELÉCTRICA VALORADA EN $1.567 MILLONES

Factor de planta histórico

ICE asignó a Reventazón 58% de factor de planta en estudio de impacto ambiental remitido a Setena en 2009. Sigue sin alcanzarlo.



FUENTE: DIVISIÓN OPERACIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA ELÉCTRICO - ICE
INFOGRAFÍA / L.N.

Posteriormente, el ICE admitió la existencia de la grieta en un informe presentado a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep), en agosto de 2017, cuando calculó en $15,5 millones los trabajos para reparar el problema.

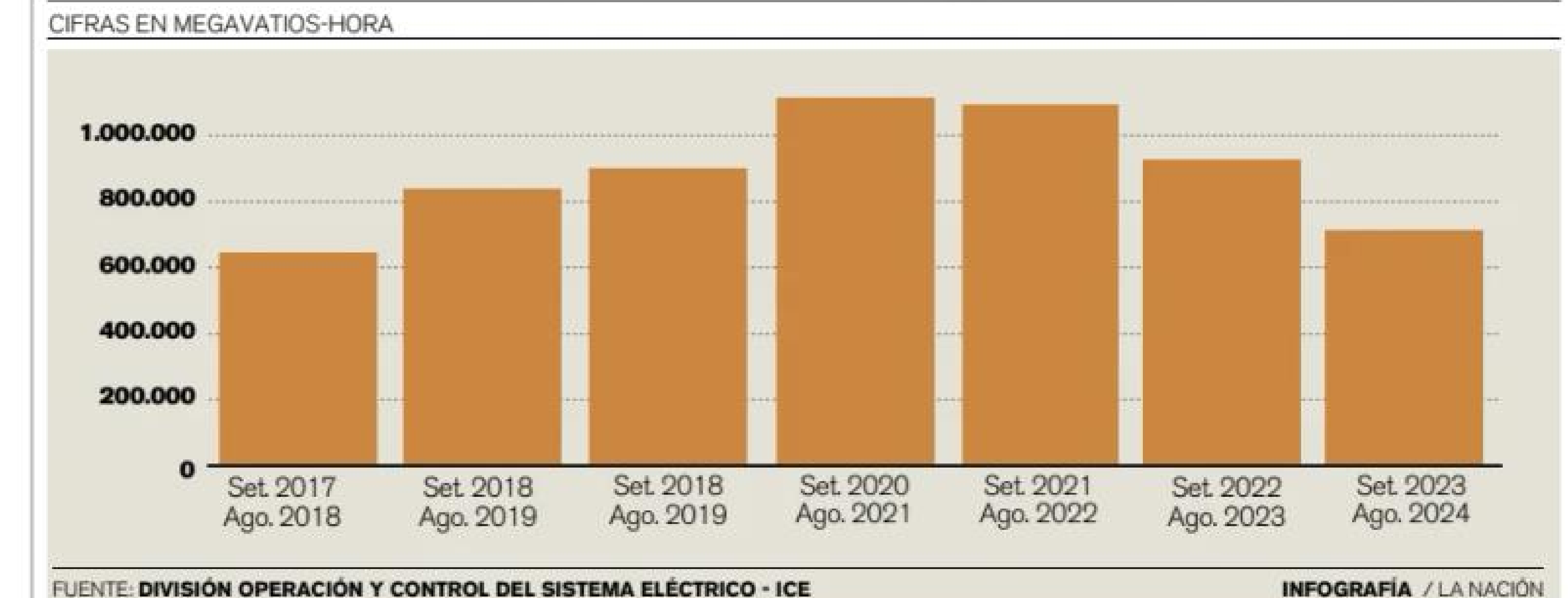
La planta salió de operación por casi todo el 2018 debido a que la grieta causaba una "fuerte filtración" de agua en el macizo rocoso donde se construyó el vertedero de la represa.

El problema geológico no se solucionó, como indicó el Instituto en diciembre de 2022, cuando informó a la Bolsa Nacional de Valores (BNV) que la hidroeléctrica sufría grietas, fugas de agua y desplazamientos del terreno.

La empresa hizo esta comunicación a solicitud de la División de Supervisión de Fondos de Inversión y Emisores de la Superintendencia General de Valores (Sugeval) el 2 de diciembre de 2022.



El ICE indicó que la expectativa de generación de Reventazón sería 1.572.000 megavatios-hora al año. Hasta ahora, sigue sin cumplirse.



FUENTE: **DIVISIÓN OPERACIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA ELÉCTRICO - ICE** **INFOGRAFÍA** / LA NACIÓN

Ese mismo día, *La Nación* reveló que el ICE buscaba expertos internacionales para atender el deterioro de la planta, que ha presentado problemas incluso desde antes de su inauguración en setiembre de 2016. Según documentos del ICE, el problema es "complejo y delicado".

Energía de Reventazón sale más cara. Mario Alvarado, presidente de la Asociación de Productores de Energía (Acope), señaló que la menor producción desde su inicio a la fecha podría deberse parcialmente al problema geológico.

Alvarado advirtió de que, cada vez que se reduce la producción eléctrica, incide en su costo unitario, pues los costos anuales deben distribuirse entre una menor generación.

Según sus cálculos, a partir de los datos oficiales del ICE, la hidroeléctrica produjo 6.523 GWh del 2017 al 2023 (7 años).

El costo anualizado de Reventazón, según el Plan de Expansión de la Generación 2016-2035 de mayo del 2017, era de $201,5 millones.

Esto significa, explicó Alvarado, que el costo unitario de la infraestructura ha sido de $216 por cada megavatio-hora producido, lo que resulta tres veces más que los $73 megavatio-hora indicados para ese proyecto en el Plan de Expansión de la Generación 2010-2021 de setiembre del 2009.

"Eso es relevante, pues el Plan de Expansión de la Generación 2010-2021 fue el documento de inversiones del ICE previo al inicio de construcción de esa obra, que arrancó en abril del 2010", concluyó el ingeniero. ■

José Joaquín Granados

'Depende del régimen de precipitaciones en la cuenca'

El jefe de Generación del ICE respondió consultas sobre la baja producción de Reventazón

Juan Fernando Lara Salas
jlara@nacion.com

Las lluvias en la zona de la cuenca del río Reventazón y medidas de seguridad operativa son las explicaciones que da el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) al hecho de que la planta hidroeléctrica Reventazón, la de mayor capacidad instalada del país, haya generado menos energía de la esperada en sus ocho años de operar.

Estas fueron las respuestas que dio por escrito el jefe de Generación del Instituto, José Joaquín Granados.

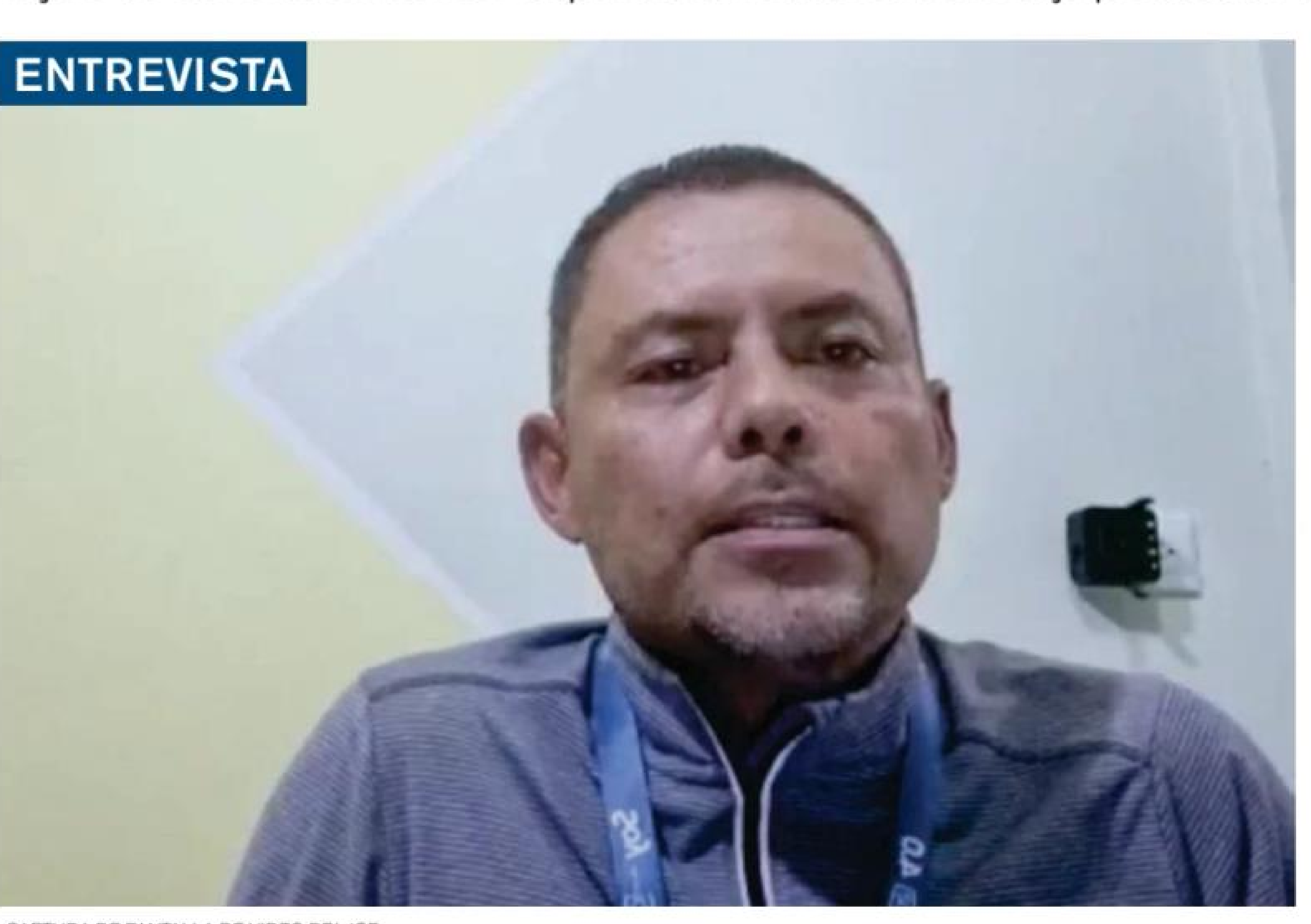
—¿La menor producción en estos años de la planta Reventazón frente a la expectativa comunicada por el ICE se debe a ese problema geológico reportado en varias ocasiones por el Instituto?

—La producción anual corresponde al caudal de entrada al embalse, el cual depende del régimen de precipitaciones en la cuenca del río Reventazón. El caudal fue bajo en algunos periodos, lo que limitó la producción; en otras ocasiones fue alto y no se pudo aprovechar de forma absoluta para generar electricidad, por restricciones de operación del Sistema Eléctrico Nacional, como las horas nocturnas de baja demanda, cuando hay mayor oferta de plantas privadas, las empresas distribuidoras y el propio ICE.

—¿Por qué el ICE comunicó sobre Reventazón un factor de planta 58% y una expectativa de generación en el rango de 1.572 Gigavatios-hora al año?

—Es necesario aclarar, desde el punto de vista técnico, que los estudios de factibilidad se generan sobre escenarios ideales. Sin embargo, en la fase de gastos operativos no siempre se replican los modelados. Por ejemplo, el caudal promedio de diseño de 152 metros cúbicos por segundo no se alcanza en algunas series hidrológicas, mientras en otras, y según el modelo, se llega a valores similares. Cabe señalar que los estudios hidroclimáticos de la cuenca muestran su susceptibilidad a la variabilidad climática, situación visible en otras cuencas con desarrollos eléctricos.

"Al compararse el diferencial del caudal promedio de Reventazón con el dato de factibilidad a agosto de 2024, este alcanza 30,85% (por fenómenos climáticos), situación que incide directamente en la energía generada, esto a pesar de que las infraestructuras están preparadas para operar con factores mucho más altos".



CAPTURA DE PANTALLA DE VIDEO DEL ICE.

—¿El apagado de la planta desde junio se vincula con el problema geológico? Según los antecedentes del concurso 2022CD-000904-0000400001, la geología del macizo es bastante compleja y difícil de modelar y el problema de altas infiltraciones persiste pese a trabajos realizados en los últimos años.

—Como ha informado el ICE, la intervención de mantenimiento programada para las obras de Reventazón obedece al cumplimiento de las actividades previstas en sus manuales de diseño.

"Reventazón, al igual que todas las plantas a nivel mundial, independiente de su tecnología, demanda intervenciones periódicas, las cuales son fundamentales para su correcta operación y la conservación del activo productivo a lo largo de su ciclo de vida.

> **"El caudal fue bajo en algunos periodos, lo que limitó la producción; en otras ocasiones fue alto y no se pudo aprovechar de forma absoluta para generar electricidad, por restricciones de operación".**

"De acuerdo con lo comunicado oportunamente, en 2018 se realizó una intervención importante para atender un evento geológico impredecible, reparación que ha tenido un comportamiento óptimo. Este desempeño fue ratificado en la intervención que inició el 23 de junio y que finalizará la próxima semana".

—Según documentación de ese concurso en Sicop (Sistema Integrado de Compras Públicas), el ICE no sabe la razón del comportamiento geológico, el cual "ha impedido subir el nivel del embalse hasta el valor máximo de operación considerado en el diseño". ¿Podría indicar cuán grave es el daño y qué tanto compromete la operación de la planta?

—Una vez identificada la condición geológica imprevisible en el macizo rocoso, donde se cimenta el vertedero de excedencias de Reventazón, el ICE tomó las medidas necesarias para su corrección, con el respaldo de consultores internacionales, acciones presentadas en el *Plan de Intervención* de 2018.

"Este implica seguimientos y tareas adicionales, según los resultados del monitoreo de la instrumentación desde esa fecha. Por seguridad operativa, se regula el volumen del embalse para amortiguar eventos climáticos en la cuenca, dado que el monitoreo de la instrumentación identifica la conveniencia de no llevarlo a variaciones extremas o súbitas del nivel". ■

DESTACAN CENTROS DE ALAJUELA, PÉREZ ZELEDÓN Y SAN PEDRO

Colegios privados y públicos científicos dominan lista de admisión a UCR

› Estudiantes aprovechan lo aprendido, afirma elaborador de prueba

Fernanda Matarrita Ch.
fernanda.matarrita@nacion.com

Colegios privados y públicos figuran en la lista de los 20 centros educativos con las mejores notas en el examen de admisión a la Universidad de Costa Rica (UCR) para el periodo 2023-2024.

La información fue compartida por la Oficina de Registro e Información (ORI) de la UCR, a solicitud de *La Nación*.

Para este listado se tomaron en consideración únicamente los colegios que lograron la admisión de más de cinco estudiantes a carrera y recinto.

En la lista hay siete colegios científicos públicos, 11 privados académicos, un técnico profesional público y un científico privado.

Los datos de la ORI indican que los tres primeros lugares los ocupan el Colegio Científico de Alajuela (público), con un promedio de nota de 723,75 de 800 puntos posibles; el Colegio Científico Costarricense de Pérez Zeledón (público), con un promedio de nota de 719,43 y el Colegio Científico Costarricense San Pedro (público científico), con un promedio de nota de 703,79.

Los siete centros educativos que completan la lista de los 10 primeros puestos y sus notas de admisión son:

➤**4.** Colegio Científico Bilingüe Sagrada Reina de los Ángeles: 691,12 (privado académico).
➤**5.** Colegio Iribó: 689,69 (privado académico).
➤**6.** Colegio Lincoln: 685,40 (privado académico).
➤**7.** Colegio Científico Costarricense de San Ramón: 682,13 (público científico).
➤**8.** Colegio Blue Valley: 680,75 (privado académico).
➤**9.** Colegio Yorkin: 679,31 (privado académico).
➤**10.** Saint Anthony High School: 676,58 (privado académico).

Los centros educativos de secundaria que completan la lista de los 20 con mejor nota en el examen de admisión de la UCR son:

➤**11.** Colegio Británico de Costa Rica: 676,35 (privado académico).
➤**12.** Centro Educativo San Francisco de Asís: 675,71 (privado académico).
➤**13.** Centro Formativo Nuevo Milenio: 674,56 (privado académico).
➤**14.** Colegio Científico de Liberia: 672,98 (público científico).
➤**15.** Vista Atenas High School: 672,53 (privado académico).
➤**16.** Colegio Metodista: 668,29 (privado académico).
➤**17.** Colegio Científico Costarricense de Cartago: 664,54 (público científico).
➤**18.** Colegio Técnico Profesional de Barva: 663,70 (público técnico).
➤**19.** Colegio Científico Costarricense de San Carlos: 659,44 (público científico).
➤**20.** Colegio Humboldt: 656,03 (privado académico).

Posibles razones. Para el doctor Javier Tapia, director del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la UCR, en los colegios públicos hay una gran variabilidad en los métodos de enseñanza, que depende, en gran medida, de la capacidad de los directores de organizar a los docentes para aplicar el currículum como lo dispone el Ministerio de Educación Pública (MEP).

Tapia considera que este tipo de resultados están muy relacionados con cada estudiante.

"Se trata de muchachos talentosos que han aprovechado de manera adecuada lo que les enseñan en un colegio público en general o privado", afirmó el funcionario, quien elabora la prueba de aptitud académica de la UCR y de la Universidad Nacional (UNA).

En el caso de los científicos, dijo Tapia, se dispone de un currículum que les da gran importancia a las ciencias naturales, a diferencia de lo que sucede en los colegios privados o los públicos académicos. En su criterio, el plan de estudios es importante; no obstante, reitera que el estudiante juega un papel fundamental.

Tapia fue enfático en que el estudiante siempre tendrá ese papel fundamental, sobre todo en tiempos en los que considera que la educación nacional está débil.

"Es difícil hablar de criterios de calidad relativamente homogéneos que hagan pensar que hay énfasis especial en algunas materias, o énfasis en procesos de calidad que hagan que la pedagogía sea mejor, o énfasis en ciertos contenidos. Me parece que esa parte es muy variable en los colegios públicos no científicos", agregó.

Realidad influye. Para el investigador Pablo Chaverri, las condiciones de vida inciden en el desempeño académico y en los resultados.

Citó la investigación *Balance crítico de objetivos, modelo evaluativo, resultados y utilidad de la información de las pruebas nacionales de bachillerato en educación media como instrumento de certificación del conocimiento de los estudiantes.*

Este es un estudio hecho años atrás en la UNA que halló una especie de jerarquía: en la parte superior se ubican los colegios científicos y privados, les siguen los públicos académicos, los técnicos profesionales y los nocturnos.

"Conforme se sube en esa jerarquía, el rendimiento académico sube significativamente y, conforme se baja, baja dramáticamente, al punto de que hay colegios nocturnos en los que, si no fuera por la curva aplicada en pruebas de bachillerato, no pasaba nadie", dijo.

Chaverri detalló que, cuando analizaron los resultados, hicieron una correlación con las notas que obtenían en sus exámenes de secundaria, la zona de donde provenían y el nivel de desarrollo de la región. Hallaron que, conforme más alto era el nivel social del distrito de residencia del estudiante, su rendimiento tendía a ser mejor.

Sobre los casos de jóvenes sobresalientes provenientes de cualquier realidad social, Chaverri señaló que siempre habrá personas talentosas.

"Claramente, las probabilidades de que alguien con talento pueda desarrollar y aprovecharlo en un entorno con muchas dificultades son menores que las probabilidades de que alguien con un talento más o menos pueda desarrollarlo en condiciones muy favorables", agregó.

Centros líderes. Johanna Salazar, directora ejecutiva del Sistema Nacional de Colegios Científicos de Costa Rica, recordó que estas instituciones han tenido un liderazgo importante desde años atrás, pues preparan en la parte lógica y matemática a sus estudiantes, lo que resulta en un buen desempeño.

Según Salazar, quien además es directora del Colegio Científico de Alajuela, estos centros cuentan con una malla curricular básica y otra de profundización.

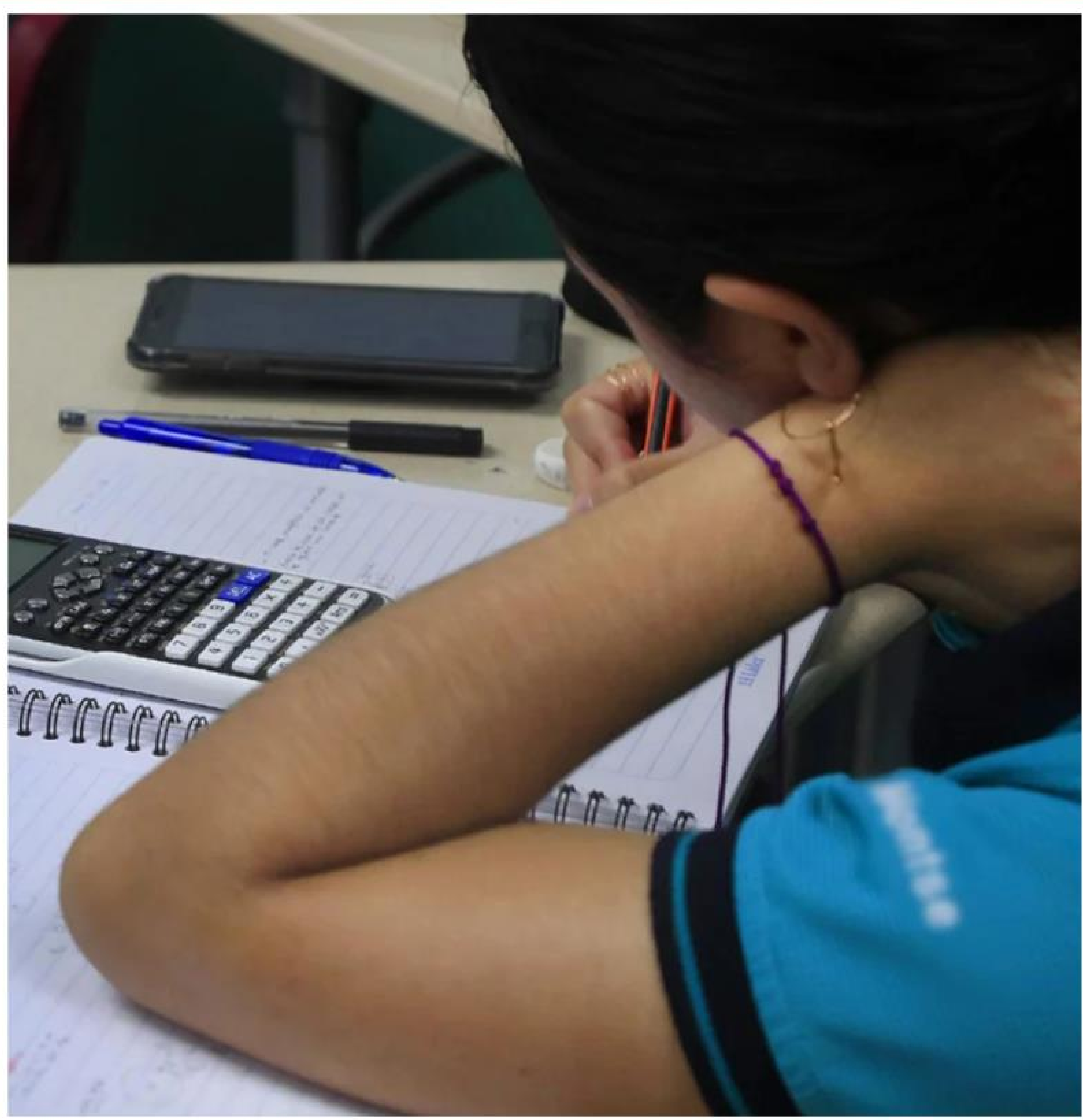
Los estudiantes entran en décimo año y salen en undécimo. Para ingresar, deben hacer un examen de admisión en noveno y necesitan calificaciones superiores a 85 en todas las materias y un 90 en la nota de conducta.

"Se desea que el estudiante tenga interés innato de desarrollarse en una carrera científica o tecnológica, que tengan gusto por estudiar, que sean disciplinados y les guste la investigación", agregó.

Con relación a los colegios científicos, Tapia cree que es normal que estén en los primeros lugares por el énfasis en las matemáticas, materia clave en el examen de admisión.

Actualmente, en el país existen 11 colegios científicos.

Para este artículo también se buscó incluir los colegios con mejor promedio de admisión del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Tec) para el periodo 2023-2024, no obstante, la oficina de Comunicación y Mercadeo compartió la información de los centros de enseñanza correspondientes a los 100 mejores promedios del Tec según estudiante, no por colegio. ■



El Colegio Científico de Alajuela, fundado en el 2006, ocupa el primer lugar en cuanto a la admisión de sus estudiantes a la UCR, con un promedio de nota de 723,75 de 800 puntos posibles. RAFAEL PACHECO

PRUEBA EN CAMINO

Proceso para iniciar la 'U'

Para el año en curso, la UCR previó admitir a 10.242 estudiantes de un total de 42.788 que resultaron elegibles luego de hacer la prueba.

La aplicación del examen de admisión para el periodo 2024-2025 se iniciará el 28 de setiembre y tendrá cinco fechas más. La última será el 13 de octubre.

AUTORIDADES PREVÉN 'CONSECUENCIAS SEVERAS' EN CENTROS

Gobierno aplica fuerte recorte presupuestario a colegios científicos

› Reducción suma casi ¢300 millones; aportes serán inferiores al 2023

Michelle Campos
michelle.campos@nacion.com

El gobierno hizo fuertes recortes de dinero a los colegios científicos para el 2025.

Las autoridades de estos centros educativos, reconocidos por su excelencia académica, prevén consecuencias "muy severas" al grado de que temen un retroceso en los avances logrados.

En el Presupuesto Nacional del 2025, Hacienda redujo en un 13,3% las transferencias de dinero para seis de estos colegios y otros cuatro percibirán disminuciones entre un 11,5% y un 11,7%. Los aportes no solo serán menores a los del 2024, sino que, en algunos casos, serán inferiores a los del 2023. Entre todos, la reducción es de casi ¢300 millones.

Johanna Salazar, directora ejecutiva del Sistema Nacional de Colegios Científicos de Costa Rica (SNCCCR) y directora del Colegio Científico de Alajuela, estimó que los recortes repercutirán en las becas (por condición de vulnerabilidad y por excelencia académica) y los cupos.

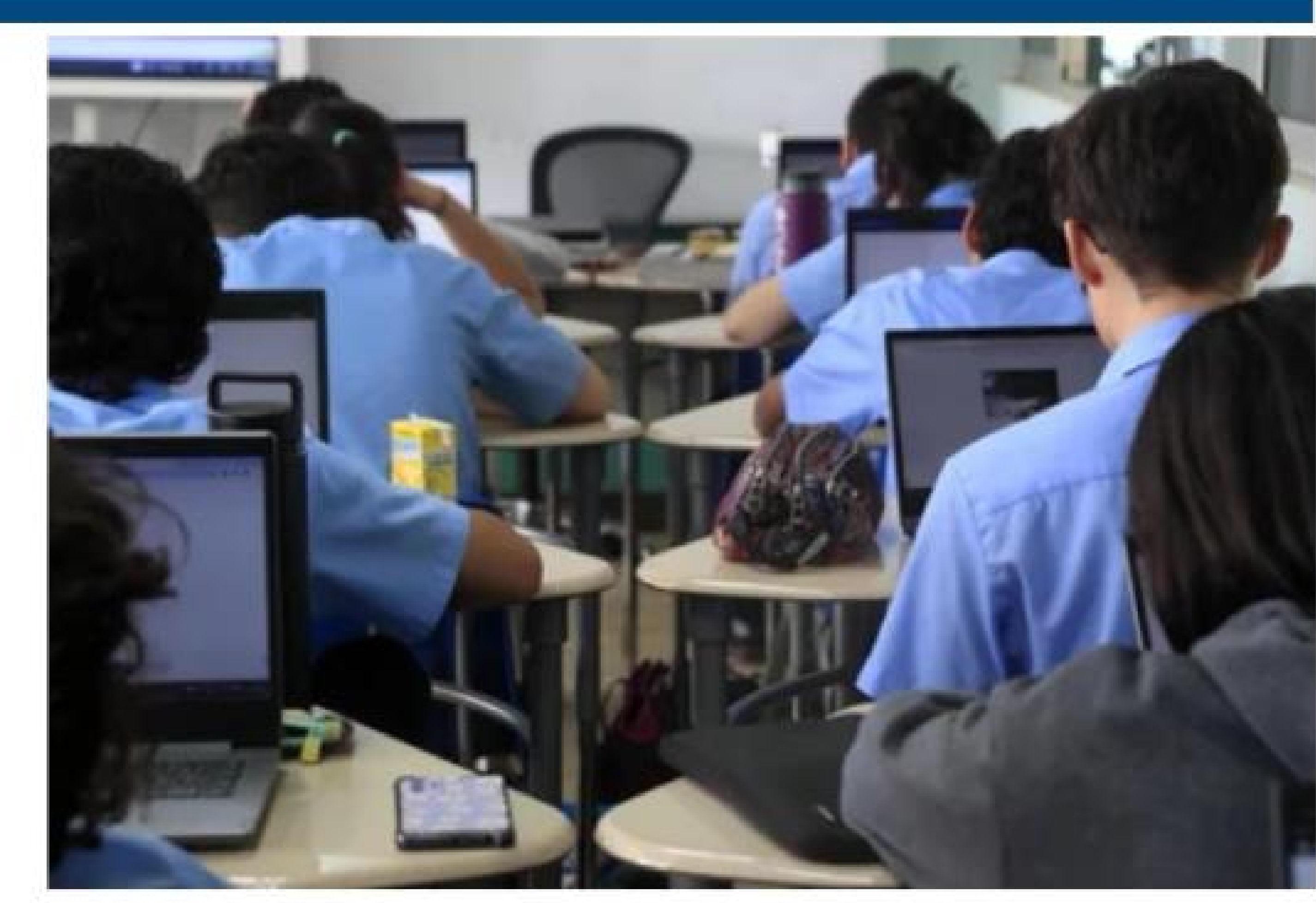
La directora calificó el recorte como un "balde de agua fría" porque estos centros educativos deben entregar sus planes anuales de trabajo hoy y estos estaban con las proyecciones que se habían realizado, sin prever la dismunución presupuestaria.

En el Colegio Científico de Alajuela, aproximadamente el 30% de los estudiantes tiene beca, mientras que, en otras sedes este porcentaje llega hasta el 50%, según Salazar.

El ministro de Hacienda, Nogui Acosta, argumentó que la ejecución presupuestaria de estos centros educativos en el 2023 estuvo entre un 85% y un 88%, lo que permitió hacer ajustes para financiar la apertura de tres nuevos colegios científicos en el 2025: los de Tarrazú, Upala y Puriscal.

Acosta declaró que, a diferencia de otros centros educativos, estos no se preocupan por temas de infraestructura, equipamiento u otros gastos asociados, sino que destinan la mayoría de recursos a cubrir los salarios de los docentes.

Salazar dijo que la noticia de los ajustes sorprendió a los directores de los centros educativos, quienes decidieron conversar con el Consejo Nacional de Rectores (Conare), ya que cada colegio está respaldado por una universidad estatal. ■



El recorte podría impactar de manera negativa en las becas que reciben estudiantes de los centros secundarios. RAFAEL PACHECO

COMUNICADOS

CONTÁCTENOS WHATSAPP 6420-2118 TELÉFONOS: 4107-1016 / 4107-1717


Según el informe *Armas de fuego y extorsión en Centroamérica*, elaborado por Iniciativa Global, el 52% de las armas en circulación en Costa Rica provienen del mercado negro. SHUTTERSTOCK

PROPUESTA INCLUYE AR-15, AK-47 Y SUBAMETRALLADORAS TIPO M16

Diputados elevarían penas por uso de armas prohibidas

› Proyecto de ley se encuentra en etapas finales de discusión en el Congreso

Josué Bravo
josue.bravo@nacion.com

Los diputados discuten un proyecto de ley para endurecer las penas por el uso de armas prohibidas, como rifles y fusiles de asalto, incluyendo el AR-15, el AK-47 y subametralladoras tipo M16.

El proyecto, presentado por la diputada independiente Gloria Navas y por Gilbert Jiménez, del Partido Liberación Nacional (PLN), reformaría parcialmente la Ley de Armas y Explosivos y el Código Penal.

De aprobarse el plan, se impondrían de ocho a 10 años de cárcel para quienes posean, adquieran, comercialicen, transporten, almacenen, introduzcan, nacionalicen, exporten, oculten, fabriquen, ensamblen o utilicen armas prohibidas.

Actualmente, la pena va de 4 a 8 años.

Además, se establecería una condena de 10 a 20 años cuando estos delitos se cometan en el contexto de actividades de delincuencia organizada.

La pena actual por acopio de armas, de entre 3 y 6 años, podría aumentar hasta en un tercio si el delito se comete también en el marco de delincuencia organizada.

La pena por la introducción y tráfico de armas, municiones, explosivos y materiales prohibidos iría de 3 a 7 años, en lugar de entre 3 a 8 años. No obstante, la pena podría aumentar un 50% si el delito está vinculado con acciones del crimen organizado.

Se establecería, a través de un nuevo artículo, una pena de 3 a 7 años para la fabricación, tenencia y posesión no autorizada de piezas, mecanismos o elementos de armas prohibidas, con un incremento de hasta un 50% si el delito es cometido en el contexto del crimen organizado.

Amenazas y agresiones. Los diputados aumentarían hasta en 18 meses el máximo de la pena para quien agreda a otra persona con un arma o un objeto contundente, aunque no cause herida, o le amenace con un arma de fuego.

La pena, que hoy oscila entre dos y seis meses, pasará a un rango de seis meses y dos años.

Si la agresión consiste en disparar un arma de fuego sin intención homicida, la pena será de uno a tres años, en lugar de entre seis meses y un año.

Esta pena se incrementaría hasta en un tercio si se utiliza un arma prohibida.

Se eliminarían los días multa por amenazas injustas y graves para alarmar o amenazar a una persona, estableciendo, en su lugar, penas de seis meses a dos años de cárcel.

Disparos en sitios poblados. La pena por accionar armas en sitios poblados o frecuentados se aumentará hasta en 18 meses, salvo en el caso de deportistas de tiro autorizados.

La pena pasará del rango de dos a seis meses a uno de seis meses a dos años, y se incrementará hasta en un tercio si para disparar se utiliza un arma prohibida.

Los deportistas de tiro que practiquen en polígonos autorizados por el Ministerio de Seguridad Pública (MSP) estarán exentos de esta sanción.

Este proyecto fue dictaminado afirmativamente por mayoría el 11 de julio en la Comisión de Seguridad y Narcotráfico. Superó una primera etapa de ajustes y ahora resta una más, antes de ser sometido a discusión en primer debate en el plenario.

El diputado Jiménez sostuvo que esta medida contribuirá a combatir con mayor eficacia la inseguridad y el crimen organizado.

Delitos en aumento. La justificación del texto dice que la estadísticas evidencian un aumento en los delitos cometidos con armas prohibidas y su creciente peligrosidad.

Añade que, en el 2013, los homicidios relacionados con ajustes de cuentas, venganza y sicariato representaban el 22% del total; sin embargo, este porcentaje aumentó al 64% en el mismo año.

Además, mientras que en el 2013 los homicidios cometidos con armas de fuego alcanzaban el 68%, en el 2023 esa cifra se incrementó al 81%.

La brutalidad con la que se cometen los asesinatos y el uso cada vez más frecuente de pistolas modificadas y armas largas reflejan el abastecimiento del mercado ilegal a la delincuencia organizada y común, según la iniciativa. ■

ZONAS COSTERAS O RIBERAS DE RÍOS

Aprobado plan que norma construcción y operación de muelles vecinales

Aarón Sequeira
aaron.sequeira@nacion.com

Con el voto unánime de 39 diputados, la Asamblea Legislativa aprobó en primer debate, un proyecto de ley que busca regular la construcción y operación de embarcaderos vecinales en las comunidades costeras con el objetivo de promover el desarrollo de actividades locales.

Se trata del expediente 23.358, impulsado por la diputada Kattia Cambronero, del Partido Liberal Progresista (PLP), que tiene la finalidad de crear un marco normativo que permita desarrollar pequeños muelles para embarcaciones menores a las 50 toneladas.

Dentro de ese marco normativo se incluyen las regulaciones para solicitar, construir, diseñar y utilizar los embarcaderos vecinales, incluyendo quiénes pueden construirlos y tener la concesión.

El proyecto considera como embarcaderos vecinales a las instalaciones en las costas o riberas fluviales para embarque y desembarque de personas y cargas livianas, para el servicio de atraque de embarcaciones menores que se dediquen a transporte de pasajeros, carga, recreo, uso particular, pesca artesanal o rescate.

Autorización municipal. La propuesta establece las municipalidades respectivas como la autoridad competente para otorgar la concesión de un embarcadero vecinal, tanto para construcción y administración, como para explotación de esas infraestructuras.

El proyecto impide que ese tipo de embarcaderos se pueda construir en manglares, parques nacionales y reservas biológicas, salvo en los casos en que haya un plan de manejo del Ministerio de Ambiente y Energía (Minae), cuando se habilite la construcción.

Según Cambronero, existen dos leyes que regulan y categorizan los atracaderos, pero ninguna incluye a los vecinales, que "son de uso más habitual para los pobladores de pequeñas comunidades costeras".

Ambas leyes, afirma la legisladora, más bien establecen la regulación para otras actividades, como marinas y atracaderos turísticos, o para muelles de actividades comerciales mayores.

La regulación aprobada por los diputados determina que el plazo de concesión de un embarcadero vecinal es por un máximo de 15 años y mínimo de cinco, prorrogable por periodos iguales, de forma consecutiva, a solicitud del concesionario.

Requisitos. Un embarcadero vecinal deberá contar, según la legislación, con instalaciones para el atraque, amarre de embarcaciones y desembarque de personas y carga, así como la rotulación de las normas técnicas de seguridad vigentes, equipo contra incendios y cumplir con la Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (7600).

El proyecto también crea un Registro Nacional de Embarcaderos Vecinales, dentro de la División Marítimo Portuaria de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT).

Para solicitar una concesión de construcción y operación de un embarcadero vecinal se deberá pagar un canon, que será definido en el reglamento de la ley.

En la regulación se establece que las autoridades podrán cancelar la concesión de un embarcadero vecinal por falta de pago del canon o, bien, por incumplimiento de obligaciones legales, reglamentarias o contractuales por parte del interesado, o de las obligaciones ambientales, así como por la condena en firme del concesionario, a causa de un delito contra el ambiente, la vida o la salud. ■


La ley crea un marco normativo que permitiría desarrollar muelles para embarcaciones menores a las 50 toneladas. ALONSO TENORIO

NANCY HERNÁNDEZ CUENTA SU HISTORIA A PARTIR DE TRAUMÁTICO SUCESO

Un fuego cruzado en prisión convenció a jueza de defender derechos humanos

› Como mediadora en un motín, estuvo a punto de morir a balazos



Nancy Hernández López, exmagistrada constitucional, es una de las tres mujeres que han presidido la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH). RAFAEL PACHECO

Fernanda Matarrita Ch.
fernanda.matarrita@nacion.com

Cuando tenía 24 años, Nancy Hernández López estuvo en peligro de muerte. Inesperadamente, quedó en un fuego cruzado dentro del centro penal conocido como La Reforma, en Alajuela.

Solo segundos antes había estado negociando con los privados de libertad para que cedieran y dejaran de quemar el área de mediana cerrada; su misión era que los hombres detuvieran un motín y así evitar que la Policía Penitenciaria usara la fuerza.

El consenso no fue posible porque mientras les hablaba usando un megáfono, empezaron a disparar: los reclusos tenían armas ocultas.

"Tenía que explicarles que, si no deponían su violencia, iba a entrar la Policía, y yo tenía que ser la que certificara que se agotó el diálogo, y no quisieron sacar dos representantes por módulo para poder negociar.

"Cuando estoy con otro funcionario en la puerta del pabellón, se oyen dos disparos, la policía que estaba empieza a disparar y las balas empiezan a pegar en las paredes. Era como ver una película en cámara lenta", recordó la hoy presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

Nancy Hernández estaba allí como encargada de los derechos humanos de los privados de libertad.

Al retroceder más de 30 años, recuerda cómo las balas pasaban tan cerca que podía sentirlas. Su acompañante de ese momento, Jorge Salazar, se agachó, y era tanta la tensión que ella veía cómo el cuerpo de él saltaba. Un fuerte empujón por la espalda la tumbó al piso y considera que eso le salvó la vida; sin embargo, no salió ilesa del fuego cruzado.

"En esa época (finales de la década de 1980) tuvimos muchos muertos por rencillas y tuvimos muchos motines. En este que le cuento casi pierdo la vida.

"Esa vez ellos tiraron piedras, vidrios y todo tipo de artículos que habían acumulado por quizá un mes para ese motín. Los lanzaron y se nos clavaron en la espalda múltiples pedacitos de vidrio. Yo terminé en una ambulancia para que me los sacaran, también tuve una lesión en el pecho por un pedazo de cemento que se desprendió luego de que una bala pegara en la pared, y empecé a sangrar.

"Fue un incidente de lo más fuerte que podía pasar en esa época", rememoró la profesional, quien tiene 36 años de experiencia judicial.

La situación, que pudo resultar traumática, la asustó, pero no lo suficiente para dejar su misión de trabajar por los derechos humanos.

"Me tocó ver gente que se cortaba las venas en protesta porque era la única forma de llamar la atención. Estamos hablando de una Costa Rica que no tenía Sala Constitucional para el acceso a justicia de los privados de libertad (...). Tampoco había Defensoría de los Habitantes donde pudieran recurrir. Toda esa tensión explotaba fácilmente en muertes, gente flagelada. Esa época me marcó muy fuertemente", reconoce.

A sus 17 años, antes de ingresar a la universidad, Hernández no se imaginaba todo lo que viviría. La jurista llegó a esta profesión sin buscarlo, nunca soñó con ello.

Gente

Secretos de una niña feliz. Nancy Hernández creció alimentando y bañando perritos callejeros que vivían por su casa, en el distrito de Mata Redonda: eran suyos en secreto. También, conservaba debajo de su cama frascos en los que mantenía insectos, a los que alimentaba con frutas. En otros recipientes también guardaba serpientes. Todo, sin que su madre, doña Grace López, se enterara. La niña siempre fue feliz y curiosa.

También era algo inquieta y, por las constantes llamadas de atención de su maestra, llegó a la natación, un deporte que marcó su vida, por todas las enseñanzas que le regaló. Por muchos años, el deporte y el estudio fueron la vida de Nancy: entró a la Selección Nacional de Natación y entrenaba dos veces al día. Ganó medallas y representó al país.

Cuando llegó el momento de ir a la universidad, la amante de los animales tenía dos carreras en mente: Veterinaria y Biología Marina. Sin embargo, su padre, don Rodolfo Hernández, un ingeniero agrónomo, le dijo que lo mejor sería que estudiara Derecho, pues ella era una abogada nata.

"En ese tiempo uno le hacía mucho caso a los papás, no como ahora", recordó.

De las tres hijas de don Rodolfo, Nancy era la única que le había justificado por escrito cuando necesitaba un aumento de mesada; esa fue una de las características que el padre le mencionó a la hija cuando ella le cuestionó por qué creía que esa era una carrera para ella.

Don Rodolfo falleció en enero del 2024 y pudo ver a su hija convertida en la presidenta de la Corte IDH. Por ello, la exmagistrada constitucional atribuye a su padre su camino en el Derecho y, por consiguiente, en su labor enfocada en la defensa de los derechos de las personas.

"Los primeros tres años de carrera no sentí ninguna vocación especial por los derechos humanos. Los primeros años se lleva derecho romano y civil", contó.

Cuando llevó la materia de Derecho Penal, con Luis Paulino Mora, maestro que marcó su vida, su visión empezó a cambiar al conocer el poder "punitivo y abusivo del Estado, la violación al debido proceso y el principio de defensa de las personas desde un punto de vista teórico".

Al graduarse y empezar a trabajar como asesora legal del ministro de Justicia, con recargo de la Defensoría de los Derechos Humanos del sistema penitenciario nacional, la jovencita que creció rodeada de amor y oportunidades se topó con una realidad que describe como cruda.

"Yo venía de una clase media alta, de colegio privado y de una familia pequeña con una madre dedicada al hogar; nos llevaba y nos traía a las actividades. Vivía como en una burbuja protegida. No conocía esa otra Costa Rica de personas sin oportunidades, que delinquen, que reinciden, que tienen condiciones de vida muy duras.

"Cuando conocí esa realidad y la forma en que se trata a los privados y privadas de libertad en el país, sentí indignación y vergüenza, y ya no pude ser indiferente", asegura.

Por eso, rememora, luego de aquel suceso en La Reforma, no desistió. Ella sentía una responsabilidad porque había tenido una vida diferente. Cree que si alguien ha tenido el privilegio de crecer con amor y posibilidades frente a personas que han carecido de afecto y cuidados, se tiene la obligación de ayudar. Afirma que siempre ha tenido una obligación social y ética con quienes están en desventaja.

Su trabajo en los derechos humanos no se enfocó solo en personas privadas de libertad, sino que también abogó por personas enfermas con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y fue miembro de la Comisión Nacional de Sida.

También, en la misma línea de defensa de los derechos humanos, integró la comisión redactora que elaboró el Código de la Infancia, Niñez y Adolescencia a la luz de los nuevos principios de la Convención sobre los Derechos del Niño.

"En temas de género, siempre creí y sigo creyendo que, a través del derecho y de la ley o de los casos, se pueden cambiar realidades, impactar vidas, transformar sociedades (...)", asegura.

Sacrificios. Casi cuatro décadas después de empezar su vida profesional, continúa viendo su trabajo como un propósito de vida. Al hablar de aquello que la conmueve, habla de la injusticia; no la tolera. Desde el derecho ha tratado de cambiar realidades, siempre consciente de que "ha tenido una vida muy buena".

Hoy repasa una vida feliz, aunque, como en todo, reconoce que cada uno de sus logros le han costado y han implicado sacrificios.

En su vida personal, es una madre orgullosa de Marcelo Bruno Hernández, su único hijo, quien actualmente estudia Administración Urbanística en Berlín, Alemania.

Asimismo, disfruta departir con sus hermanas y le gusta la compañía de los animales. Tiene tres perros; hace poco tenía cinco, pero murieron dos. Siempre que está en sus manos, apoya causas de animales y de personas, por supuesto.

"A mí todo me ha costado. He tenido que ganar cada espacio y cada puesto que he tenido. Ha sido muy difícil equilibrar la vida personal con la laboral. Cuesta el doble.

"Me he dado cuenta de que cuanto más alto el puesto, más fuerte es la resistencia para que las mujeres lleguemos", asevera. ■

www.nacion.com
Vanessa Loaiza,
editora de Sucesos&Judiciales
vloaiza@nacion.com

➜ Proyecto de ley propone regular a proveedores de servicios

ICD urge informar sobre transacciones dudosas con criptomonedas

› Investigaciones por uso de monedas virtuales en grupos criminales se dispararon

Yeryis Salas
yeryis.salas@nacion.com

En la actualidad, las transacciones irregulares que ocurran en los servicios de criptomonedas en Costa Rica podrían pasar inadvertidas para las autoridades.

Aunque se han desmantelado grupos criminales que usan las criptomonedas, principalmente el bitcóin, para lavar dinero y para otras actividades ilícitas, las entidades nacionales que ejecutan esas transacciones no están obligadas a reportar los movimientos a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), el encargado de recibir alertas de bancos e instituciones financieras que detectan movimientos sospechosos.

Para perseguir con más facilidad estos delitos, el director del ICD, Fernando Ramírez, urgió a que estos servicios de cripto, conocidos como proveedores de servicios de activos virtuales (PSAV), se sometan a las mismas regulaciones de las otras entidades financieras.

"Se tiene conocimiento de que algunas organizaciones criminales que obtienen recursos del narcotráfico, acuden a algunas agencias de venta de vehículos que aceptan criptoactivos para comprar vehículos; (existen) organizaciones criminales que recurren a los criptoactivos para que los familiares de alguna persona secuestrada paguen el rescate", explicó Ramírez.

Sin regulación. El bitcóin, ethereum, y otros, son monedas digitales en las cuales se usa criptografía para asegurar las transacciones y la titularidad de quienes participan de los intercambios. No existen físicamente, no están reguladas y no las controla ninguna institución, por lo cual tampoco requieren intermediarios, solo usuarios directos.

En vez de autoridades monetarias convencionales, ellos usan una base de datos descentralizada llamada *blockchain*.



Las criptomonedas, como el bitcóin y el ethereum, no están reguladas y no las controla ninguna institución, por lo cual tampoco requieren intermediarios, únicamente usuarios directos. SHUTTERSTOCK

GRAN SUBIDA EN EL 2023

Casos van en aumento

En el 2015, el Ministerio Público fue alertado por primera vez del uso de criptomonedas por parte de un grupo criminal.

Durante dos años no hubo denuncias, hasta que en el 2018 ingresaron dos casos a la Fiscalía Adjunta de Fraudes y Cibercrimen. En el 2019 se investigaron dos casos, en el 2020 ninguno, en el 2021 hubo cuatro y siete en el 2022.

En el 2023 se llegó a 37 expedientes en la Fiscalía, y hasta agosto de este año se han abierto 28.

Los criminales crean carteras de cripto desde las cuales se pueden ejecutar miles de transacciones a bajo costo y luego convertir ese dinero a monedas tradicionales o activos que aparentan ser legítimos.

Instituciones como la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), han informado sobre el uso masivo de criptomonedas por parte de grupos como el Cartel de Sinaloa.

En mayo, un reporte de la DEA dio a conocer que Costa Rica está entre varios países en los que se detectaron transacciones de cripto por parte de este grupo.

Alertas ayudarían. Las autoridades tendrían mayores herramientas para rastrear el uso ilegal del cripto si los PSAV lo alertan desde un principio.

Para esto, Ramírez precisó que la Asamblea Legislativa debe aprobar el expediente 22.837, presentado por la administración de Carlos Alvarado, y que propone agregar varias reformas a ley de psicotrópicos para darle más armas al Estado en su lucha contra la legitimación de capitales.

El artículo de este proyecto que más interesa al ICD es el que obligaría a los PSAV a inscribirse ante la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef) y a quedar sometidos a la supervisión de esta entidad.

Además, deberán "acatar de forma obligatoria toda disposición vinculante" que emita la UIF para enfrentar la legitimación de capitales, el financiamiento al terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

Ramírez afirmó que cuando esté listo un estudio que está preparando la UIF, se sabrá cuántos proveedores de este tipo operan en el país. Agregó que si se aprueba el plan, el país cumpliría con las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), institución que emite lineamientos a los gobiernos para combatir el lavado de activos, y la cual evaluará en el 2026 si Costa Rica ha cumplido con esas recomendaciones o no.

El fiscal coordinador de la Unidad de Cibercrimen, Esteban Aguilar, alertó de que el país tiene un vacío legal para perseguir estos delitos y explicó que a nivel internacional existen dos tendencias sobre el tema: mientras que algunas investigaciones concluyen que es un porcentaje muy bajo de cripto el que se usa para lavado de dinero, otras más bien afirman que las autoridades solo han alcanzado "la punta del iceberg". ■



Erick Carballo era originario del distrito de Chacarita, en Puntarenas. CORTESÍA

TENÍA 27 AÑOS

Piloto tico fallece al caer aeronave en vuelo a México

Paula Córdoba
paula.cordoba@nacion.com

Erick Carballo, piloto costarricense de 27 años, falleció el sábado en un accidente aéreo mientras volaba de Honduras a México.

Al parecer, una ráfaga de viento desestabilizó la aeronave y causó su caída.

El Instituto de Formación Aeronáutica (IFA) informó de que el joven, oriundo de Chacarita, Puntarenas, siempre destacó por su disciplina, valores y esfuerzo.

Según una nota de *Diario Extra*, publicada en noviembre del 2015, Carballo inauguró la segunda edición del X Air Challenge en Puntarenas, un espectáculo de acrobacias aéreas.

"Soy piloto privado, esto es algo que traigo en la sangre. Desde pequeño pensaba en esto, ahora estoy estudiando para obtener la licencia comercial", dijo a *Diario Extra* en aquel momento.

Erick Carballo, padre del piloto, agradeció en su perfil de Facebook a quienes mostraron apoyo y solidaridad.

"Como cabeza de la familia Carballo Rivera, les externo este gran dolor que vino a acompañarnos no sé durante cuanto tiempo y que, con la ayuda de Dios, únicamente lograremos sacar de nuestros corazones. Gracias a todos por su apoyo; nuestro padre celestial se los recompensará en su tiempo", publicó Carballo.

El Liceo de Chacarita manifestó en sus redes sociales: "Hoy vemos partir a un gran hijo y hermano. Nos encontramos profundamente dolidos por tan lamentable pérdida y, aunque para muchos, el duelo es el estado de pérdida que sucede cuando alguien cercano ha muerto, tenemos claro que su muerte trae consigo alegría en el cielo y regocijo en la Tierra". ■


Videos captaron peleas en vía pública horas después del Grand Gala Parade. CAPTURA

DISTURBIOS

Disparos y riñas desatan caos en Limón tras desfile

Fátima Jiménez Q.
fatima.jimenez@nacion.com

Riñas en vía pública y detonaciones desataron el pánico en la noche en Limón, después del Grand Gala Parade: Back To Our Roots.

Videos que circulan en redes sociales muestran a numerosas personas corriendo mientras se escuchan disparos, así como peleas entre individuos en vía pública.

En uno de los clips, se observa a personas alentando a hombres involucrados en una pelea a golpes. "Dele, dele, dele. Píquelo, huevón, píquelo", se escucha gritar a algunos.

En otro audiovisual, una muchedumbre corre mientras se oyen al menos 10 detonaciones.

INTERVENCIÓN

"ESTE TIPO DE VIDEOS MUESTRAN EL PUNTO CRÍTICO DEL ACONTECIMIENTO, PERO, UNA VEZ QUE LLEGÓ LA POLICÍA, SE SOMETIÓ LA SITUACIÓN A CONTROL Y NO PASÓ A MÁS".

Mario Zamora
Ministro de Seguridad

Mario Zamora, ministro de Seguridad Pública, afirmó que las detonaciones escuchadas en el video no ocurrieron en medio del grupo de gente que huía, sino en una de las viviendas cercanas, donde se registró un caso de violencia doméstica.

Añadió que los incidentes no ocurrieron durante el desfile, sino horas después de que los eventos concluyeran, pues algunas personas permanecieron en la calle hasta altas horas de la madrugada.

Los oficiales administrativos que estaban cerca lograron controlar la situación y, según la Policía Judicial, no se registraron heridos como resultado de los enfrentamientos.

"Hubo una intervención inmediata de la Policía, que logró apaciguar la situación. Este tipo de videos muestran el punto crítico del acontecimiento, pero, una vez que llegó la Policía, se sometió la situación a control y no pasó a más", indicó Zamora. ■

AL PARECER, ADOLESCENTE QUE SOBREVIVIÓ ERA SU NOVIA

Joven muere ahogado tras salvar a muchacha en Puntarenas

› Fuertes corrientes arrastraron a desamparadeño de 20 años

Andrés Garita y Fátima Jiménez Q.
Corresponsal de GN y redactora

PUNTARENAS. Un trágico accidente acuático se registró este domingo en el paseo de los Turistas, en Puntarenas, donde un joven perdió la vida tras ingresar al mar para rescatar a una muchacha, quien aparentemente era su novia, que se encontraba en peligro.

El incidente ocurrió minutos antes de las 4 p. m., a unos 250 metros de la delegación policial del paseo de los Turistas, donde la corriente se llevó al hombre, identificado como Dixon Godínez Barrantes, de 20 años y vecino de Desamparados, San José.

Testigos relataron a las autoridades cómo el joven no dudó en ayudar a la muchacha, de 17 años, con quien estaba en el agua. Aunque logró sacarla del peligro, él mismo quedó atrapado por la fuerte corriente.

Personas que se encontraban en la playa y algunos familiares lograron sacarlo del agua, pero desafortunadamente ya no tenía signos vitales. Pese a los esfuerzos realizados, no fue posible reanimarlo.

Oficiales de la Fuerza Pública acudieron rápidamente al lugar y custodiaron el cuerpo del fallecido mientras esperaban la llegada de los agentes judiciales, quienes realizaron el levantamiento. Posteriormente, el cuerpo fue trasladado a la Morgue Judicial en Heredia.


El percance se presentó la tarde de este domingo en el paseo de los Turistas, en el centro de Puntarenas. CORTESÍA

Este hecho pone en evidencia la necesidad de extremar precauciones al disfrutar de las playas, pues, aunque en el sitio no había fuerte oleaje, las corrientes pueden arrastrar a los bañistas.

Otros accidentes acuáticos. En otro hecho trágico, una mujer de 51 años murió ahogada ayer en playa Punta Esmeralda, en Valle La Estrella, Limón.

La Cruz Roja reportó que la emergencia se produjo a las 10:30 a. m., cuando se informó de que una mujer era arrastrada por la corriente. Aunque lugareños la sacaron del agua, no respondía. A la llegada de los socorristas, se le practicó reanimación cardiopulmonar (RCP), sin éxito.

En otro incidente acuático, en la mañana de ayer, en Esquipulas de Palmares, Alajuela, un hombre se lanzó a una catarata y no emergió. Sus acompañantes notificaron a las autoridades después de que el hombre estuviera desaparecido por 20 minutos.

Se desplegó de inmediato un equipo de rescate, pero hasta la tarde de ayer aún no lo habían localizado.

También este domingo, la Cruz Roja halló el cuerpo de un joven de 22 años que desapareció el sábado en el río Reventazón, en Siquirres, Limón. Ronald Brenes, subcoordinador operativo regional de la Cruz Roja, informó de que el cadáver fue encontrado a las 11:30 a. m. tras varias horas de búsqueda por parte de equipos de la institución y familiares. ■

JOVEN PERDIÓ PIERNA A LOS 15 AÑOS POR UN CÁNCER

Vendedor de palmito fallecido por derrape en moto soñaba con ser ingeniero

Arianna Villalobos S.
arianna.villalobos@nacion.com

Christopher García Obando, joven de 23 años que falleció el pasado miércoles en un accidente de motocicleta al derrapar y estrellarse contra unos árboles en Germania de Siquirres, se dedicaba a la venta de palmito, limones y verduras en una gasolinera ubicada a cuatro kilómetros de su casa, en la comunidad de Bella Vista.

Christopher nunca abandonó sus estudios. Su hermana, Kelly, aseguró que hizo esfuerzos constantes para avanzar en su proceso educativo. Por ello, desde hace unos meses, estaba cursando el décimo año en el Centro Integrado de Educación de Adultos (Cindea) de Siquirres, aunque también tuvo que enfrentar retos por su condición. De adolescente, a los 15 años, García perdió la pierda izquierda debido a un cáncer.

Para llegar a su trabajo, Christopher viajaba en moto. Debido a que solo tenía su pierna izquierda, utilizaba un pequeño banquito para subirse al vehículo.

"Él la pulseó para que le dieran una beca y así poder movilizarse mejor, pero no lo supieron ni quisieron ayudar. Fue muchas veces a consultar, pero lo mandaban para allá y para acá... No le daban explicaciones y no lo supieron ayudar", comentó la hermana.

Esto, sin embargo, no fue un impedimento para que Christopher continuara esforzándose por obtener su título y enfrentarse al mundo universitario, ya que aspiraba a dedicarse a la ingeniería electromecánica, aunque valoró otras opciones.

"Él quería estudiar Mecatrónica, pero la última vez que habló con mi tía comentó que quería ser criminólogo", dijo Kelly. El joven también era un apasionado de la música. Su hermana relató cómo, observando videos en Internet, logró aprender a tocar la guitarra y el bajo. ■



Vuelca patrulla que llevaba detenido

REDACCIÓN. Una patrulla que transportaba a un detenido volcó en Desamparados, San José, tras ser impactada por otro vehículo, la madrugada de este domingo.

Según el reporte del Ministerio de Seguridad, la colisión ocurrió a las 4:30 a. m. cuando un vehículo particular, conducido por un hombre, se saltó la luz roja del semáforo y chocó contra el frente de la patrulla.

En el momento del incidente, dos oficiales trasladaban al detenido desde la Clínica Marcial Fallas hacia Zapote, San José, pues había recibido atención médica por razones no especificadas. El detenido debía ser presentado a la Fiscalía por portación ilegal de arma permitida. Tanto los oficiales como el detenido y el conductor del otro auto sufrieron heridas leves.



El vehículo policial colisionó ayer contra uno particular en Desamparados. CORTESÍA

Hombre ultimado al entrar a casa

REDACCIÓN. Un hombre fue asesinado la noche del viernes en el Invu Las Cañas, Alajuela, mientras ingresaba a una casa en su auto.

La víctima, de apellido Araya, de 36 años, estaba en compañía de dos personas. Mientras esperaban a que se abriera el acceso a la casa, otros sujetos llegaron en carro, se enfrentaron al hombre y se inició una riña que culminó con disparos de los desconocidos. Araya murió al ingresar al hospital.

Tiroteo en Quepos deja un fallecido

REDACCIÓN. Un hombre murió y otro resultó gravemente herido en una balacera, el sábado, en Paquita de Quepos, Puntarenas. Los hechos ocurrieron en vía pública y dentro de un supermercado. Según la Policía Judicial, motorizados le dispararon a un hombre de apellido Herrera fuera del comercio; murió de inmediato. Luego, atacaron al otro individuo dentro del local.

VIVA
SUPLEMENTO DE ENTRETENIMIENTO
LA NACIÓN
WWW.NACION.COM
LUNES
02 DE SETIEMBRE DEL 2024

En 1998, Isidro Con Wong obtuvo el Gran Premio Internacional de Montecarlo. CORTESÍA

ISIDRO CON WONG, el adiós de un maestro

El artista costarricense, quien falleció ayer a los 93 años, fue uno de los pintores y escultores de mayor renombre del país. Deja un legado artístico enorme y una huella creativa imborrable

Juan Pablo Sanabria
juan.sanabria@nacion.com

“He pintado a Guanacaste como nadie más lo ha hecho: con una mirada profunda que retrata el esplendor de esa tierra, de su ganado y de su naturaleza generosa”, dijo a *La Nación* el reconocido artista plástico, Isidro Con Wong, en el 2011.

Dolorosamente, ese “mundo maravilloso” guanacasteco se quedó sin Con Wong, el hombre que durante más de cinco décadas miró a la pampa con su particular y mágico prisma. El querido artista costarricense falleció ayer, a sus 93 años.

Con su partida también se quedaron huérfanos sus míticos toros, los astros que trazó y los paisajes que imaginó con densos bosques multicolores.

Don Isidro fue uno de los mayores exponentes de la pintura y escultura en Costa Rica, siendo distinguido con el Gran Premio Internacional de Montecarlo, en 1988.



Los toros fueron una fuente de inspiración en el arte de Isidro Con Wong. CORTESÍA

El artista nació en Puntarenas, en 1931. Fue hijo de una pareja originaria de China y durante sus primeros años se trasladó a este país asiático para realizar sus estudios. Tras estudiar en suelo chino, regresó a Costa Rica, donde se estableció en la provincia puntarenense durante muchos años.

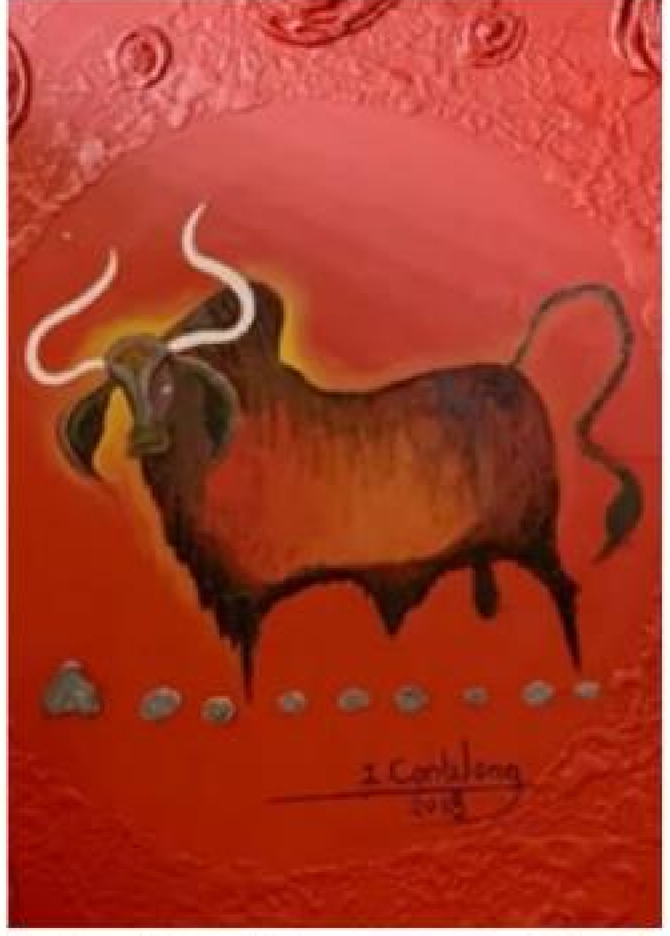
De acuerdo con su sitio web, la obra de Wong se desarrolló en varios movimientos artísticos y etapas: Realismo mágico, Monocromos, Realismo Fantástico, Bicolor, Transición, Dibujos, Caligrafía Fantástica y Esculturas.

Hasta el momento se desconocen las causas de la muerte del artista. Su funeral se realizará este lunes a las 10 a. m., en el templo católico Don Bosco, en San José.

Vida y legado. Además del arte, Isidro se dedicó a la agricultura, la pesca y la ganadería en Paquera y el golfo de Nicoya. Desde los 40 años ejer-



Cuando tenía 40 años, Isidro Con Wong empezó a dedicarse profesionalmente al arte y no paró incluso siendo nonagenario. CORTESÍA



Isidro Con Wong se metió de lleno con la tridimensionalidad en sus cuadros, como lo detallan los relieves que se aprecian en esta obra de 2018. ARCHIVO



"Nos dio una propuesta de ese mundo mágico que lo rodeaba. Lo hizo sin artificios, solamente con el deseo de comunicarnos cosas con su arte".

Elizabeth Barquero
DIRECTORA DE LA GALERÍA NACIONAL



De acuerdo con Isidro Con Wong, esta obra forma parte de su periodo artístico de Realismo Mágico. ARCHIVO



Las figuras de toros eran recurrentes en la obra de Isidro Con Wong, quien también incursionó en el mundo de la escultura. MUSEO DE LOS NIÑOS

ció profesionalmente el arte y expuso su obra en países como Estados Unidos, Francia, Italia, España, Japón, Taiwán, Panamá, Colombia y Venezuela.

Sus primeras exposiciones individuales fueron en 1979 y de manera colectiva desde 1981. Entre estas se destacan sus seis participaciones consecutivas en el Grand Prix Internacional de Arte Contemporáneo de Montecarlo, en Mónaco.

Recibió varias distinciones internacionales como el Honor Princesa Carolina de Monte Carlo y también fue reconocido como miembro de honor de la Academia Europea de Ciencias y Letras de Niza, Francia. A nivel local, en el 2021 fue declarado Ciudadano de Honor por la Asamblea Legislativa.

Con Wong se mantuvo activo en su taller hasta sus últimos años de vida. En junio de 2021, la comunicadora Patricia León Coto lo visitó en su área de trabajo como parte de un artículo para la sección Áncora de *La Nación*. León hizo una reseña sobre la obra artística del costarricense:

"Han dicho que el arte de Isidro Con Wong tiene ese realismo mágico que hizo inmortal a Gabriel García Márquez. Y llevan razón. De la misma forma que en *Cien años de soledad* el cura Nicanor levita como si tal cosa pero después de tomarse una tacita de chocolate, o Remedios la Bella se va al cielo mientras tiende sábanas blancas en el patio, los toros de Con Wong pueden estar suspendidos en el aire a metros del suelo, o salir de la boca de un pez enorme o caminar pesados en fila india sobre las ramas quebradizas de un árbol", escribió la periodista jubilada.



En el 2011, Isidro Con Wong fue uno de los mariscales del Festival de la Luz, en San José. CARLOS GONZÁLEZ



Isidro Con Wong posa junto a la obra *Hablándole al mundo,* la cual expuso en el Museo de Arte Costarricense como parte de una campaña con Coca-Cola. ADRIÁN ARIAS

¡Maestro!. En el 2023, la Galería Nacional del Centro Costarricense de Ciencia y Cultura albergó la exposición *El mundo mágico de Isidro Con Wong*. Esta exhibición recogió 57 pinturas en medianos y grandes formatos, así como siete esculturas en bronce del artista, como un homenaje a su más de medio siglo de trayectoria.

Elizabeth Barquero, directora de la Galería Nacional, conoció a don Isidro y su obra muy de cerca. Barquero conversó con *La Nación* sobre la profunda admiración que siente por el pintor y escultor costarricense y dio detalles sobre su legado.

La relación entre la historiadora del arte y Con Wong data de hace más de cuatro décadas. Inició cuando Barquero visitó al artista cuando ella formaba parte del equipo del programa televisivo *Atisbos*, dirigido por Guido Sáenz.

"Yo pude seguir durante todos estos años el desarrollo de ese artista. Primero con lápices de color, empezando a ver ese mundo sin una formación académica, pero de una manera muy honesta. Fue avanzando, siempre con una mirada casi de niño, explorando en Puntarenas, ese lugar donde él nació", comentó Barquero.

"Nos dio una propuesta de ese mundo mágico que lo rodeaba. Lo hizo sin artificios, solamente con el deseo de comunicarnos cosas con su arte", añadió.

Además, Barquero recalcó que la huella de Con Wong fue profunda y que demostró que el arte puede hacer soñar a las personas. Según la jerarca, don Isidro plasmó en sus obras su cosmovisión, muy relacionada con los planetas, las estrellas y la influencia de la cultura de China.

Por su parte, Diana Zuleta, quien en el 2021 trabajó en *Estrellas negras,* espectáculo que realizó la Compañía Nacional de Danza en homenaje a Isidro Con Wong, dijo que para ella fue "maravilloso poder conocer al artista".

Como parte de *Estrellas negras*, Zuleta realizó una curatoría de las obras de Con Wong y tuvo un contacto muy de cerca con el artista y su familia.

"Él era una persona muy vivaz, a pesar de que tenía cierta restricción en su movilidad, era muy independiente. Hasta coqueto era, nos enseñaba fotos de su juventud y con él se pasaban ratos muy amenos. En una de las ocasiones yo andaba mi Ipad y él me hizo un dibujo, así que yo tengo no sé si el primer o único dibujo digital de don Isidro", relató la artista.

La diseñadora compartió con *La Nación* un fragmento de una grabación que realizó durante una de sus entrevistas al pintor costarricense: "Yo lo que puedo decir es que seguiré pintando con mi alma, seguiré viviendo mi verdadera vida, seguiré hundiendo, hundiendo para ser escultor de bronce, el bronce que es casi eterno", se oye decir a don Isidro en el audio. ■

CRÍTICA DE MÚSICA

La bomba se llama Ricky Martin

Para ofrecer un 'show' explosivo, elegante y preciso en Parque Viva, el artista puertorriqueño vistió su música con ropas orquestales

Arturo Pardo V.
arturopardov@gmail.com

EL CONCIERTO

ARTISTA: Ricky Martin + orquesta
FECHA: 31 de agosto
LUGAR: Parque Viva
ORGANIZACIÓN: ONE Entertainment



El espectáculo de Ricky Martin con orquesta fue dinamita pura. MAYELA LÓPEZ

En poco menos de dos horas, el repertorio de Ricky Martin se convirtió en vehículo para la nostalgia, combustible para el baile y chispa para encender el enamoramiento.

Todos esos son fundamentos básicos en la obra del boricua. Por lo tanto, era previsible encontrar variedad, dinamismo y mucha energía en su espectáculo. Al agregarle toda la orquestación sinfónica diseñada para el concierto, aumentó la calidad de su música y se exaltaron los sentimientos presentes en sus canciones.

Su presentación consiguió mantener vivo el disfrute evocando principalmente sus éxitos noventeros. No es que no tenga material relevante proveniente del siglo XXI, pero, para efectos de centrarse en los éxitos, el grueso del setlist proviene del siglo anterior.

Parte del encantamiento del público está justamente en la evocación de otras etapas de sus vidas por medio de las canciones. Además, como el artista se mantiene con tan buen nivel, el *show* hace que esas memorias se sientan aún más vívidas.

La realidad es que el cantante está en plena forma. Lo dejó claro con la proyección de su voz, su vivacidad en el escenario y el ánimo con el que bailó cada vez que pudo. Otro de sus atributos, si se quiere ver así, es su conciencia para no sobreesforzar la voz en ciertos momentos. En el coro de *Vuelve,* por ejemplo, eligió cantar la voz más grave del coro (son dos voces en la grabación), sin restarle ímpetu a la gran balada.

La misma canción presentó uno de los arreglos orquestales más completos de la noche. Las capas que agregaron los vientos y las cuerdas a la instrumentación habitual, crearon un ambiente redondo, acentuando la melancolía de la pieza.

Livin la Vida Loca fue otro de los temas con los arreglos más entusiastas, dándole una nueva piel a la canción, con un aire que la hacía sonar como si hubiera sido adaptada para una película de James Bond.

Dentro del aspecto orquestal me quedé con el sinsabor de que la directora Luissana Padilla tomó la batuta solamente en la pieza *Fuego de noche, nieve de día*. Al final, fue el maestro Marvin Araya quien estuvo por más rato al frente de la orquesta ensamblada para este concierto. La ejecución de 40 mujeres músicas añadió tanto solemnidad como profundidad. Ojalá pudiéramos ver más seguido a una orquesta con esta conformación. ¡Aplausos para ellas!

Por otra parte, destaco el protagonismo que tuvo la cellista Beatriz Rojas en la canción *Asignatura Pendiente*, donde sobresalió acompañando a Ricky en una versión que no tenía más que cello y piano. Uno de los mejores momentos de la noche fue la ovación masiva que vino cuando el artista resaltó su participación.

La dinámica del repertorio se manifestó con un arreglo folky en *Con tu nombre* —muy apegada a la versión del *MTV Unplugged* del 2006— o la encarnación audaz de la obra tropical *La Bomba*.

Los aires bailables también se mantuvieron despiertos en temas como *La mordidita, María* (que por cierto no tuvo arreglo de orquesta) y *Lola, Lola*, dando espacio para que la banda de Ricky sobresaliera. ¡Qué pedazos de músicos bajo la dirección de Dave Cabrera!

La puesta en escena para el acomodo de la orquesta, los visuales elegantes y la calidad del sonido se sumaron a hacer de este uno de los mejores espectáculos que han pisado estos suelos este año. El *show* de Ricky Martin con orquesta fue dinamita pura. ■

La película incluye una escena de violación

Polémica cinta sobre Donald Trump llegará pronto al cine

Filme se llama 'The Apprentice' y se estrenará antes de las elecciones de Estados Unidos

AFP
editor@nacion.com



En las elecciones presidenciales de Estados Unidos, que se efectuarán en noviembre, el exmandatario y candidato republicano Donald Trump se enfrentará a la demócrata Kamala Harris. AFP

Los Angeles. Una controvertida película biográfica sobre Donald Trump, titulada **The Apprentice** y que ya enfrenta amenazas legales, llegará a las salas de cine de Estados Unidos en octubre, un mes antes de las elecciones presidenciales, según reportaron medios locales.

De acuerdo con el diario *Los Angeles Times*, el estudio Briarcliff Entertainment prevé estrenar el filme sobre el candidato republicano a la Casa Blanca el 11 de octubre, aunque por el momento no respondió a las solicitudes de comentarios de esta agencia.

Se espera que los comicios del 5 de noviembre, en los que Trump se enfrentará a la aspirante demócrata, la vicepresidenta Kamala Harris, sean reñidos.

La cinta *The Apprentice*, que lleva el mismo nombre del *reality show* de los años 2000, con el que el magnate saltó a la fama poniendo a prueba a empresarios, muestra a un joven Trump que se deshace de sus principios y aprende los trucos del poder al lado de su mentor, el abogado Roy Cohn, estrechamente ligado a la mafia de Nueva York.

El filme estremeció a los espectadores en el Festival de Cannes (Francia), entre otras razones, por una escena que representa a Trump violando a Ivana, su primera esposa.

En la vida real, la mujer acusó al magnate inmobiliario de abusar sexualmente de ella durante los trámites de divorcio, pero luego retiró la acusación. Ivana falleció en 2022.



Póster oficial del filme *The Apprentice* (2024). ARCHIVO

El director de la cinta, Ali Abbasi, explicó a esta agencia que incluyó esa escena para mostrar cuánto se distanció Trump "de las relaciones interpersonales que lo definen y que lo mantienen en el límite como ser humano".

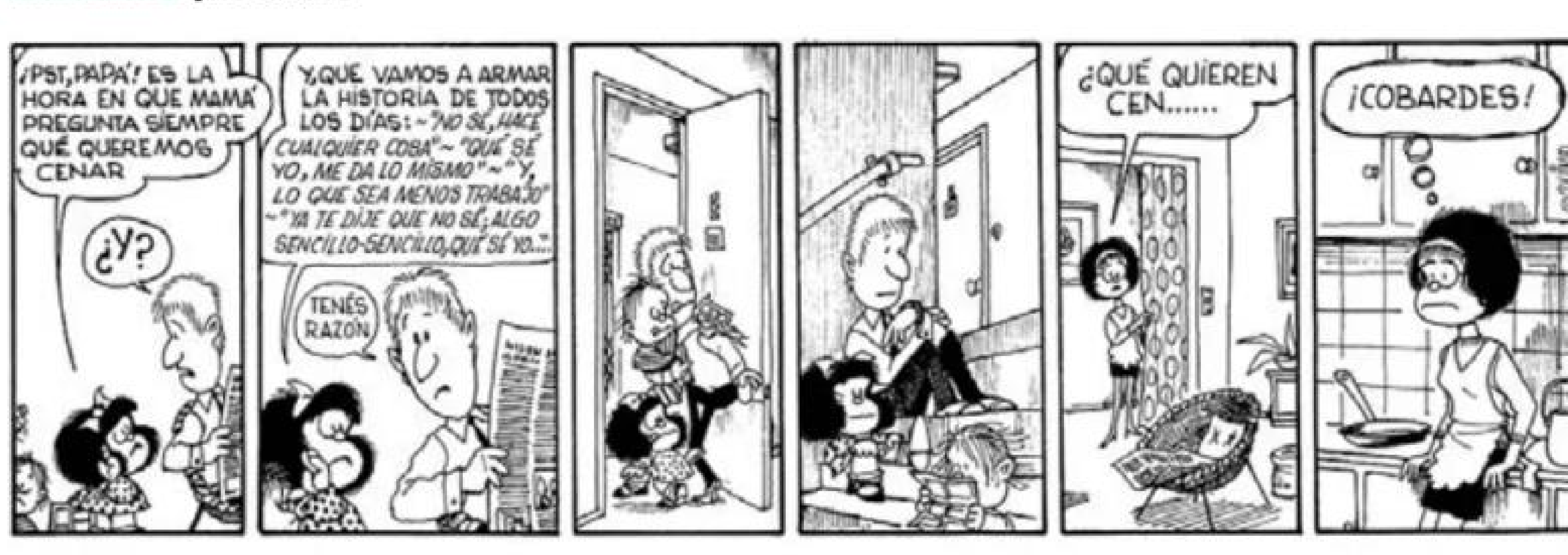
En otros fragmentos de la película, se representa a Trump mientras toma pastillas de anfetaminas, sufre de disfunción eréctil y pasa por una liposucción o una cirugía para contrarrestar su pérdida de cabello.

Solo horas después de su estreno en mayo, los abogados de Trump anunciaron que demandarían a los productores, al calificar la cinta de "basura" y de "verdadera difamación maliciosa".

Con guion de Gabriel Sherman, un periodista que cubría bienes raíces para el *New York Observer* y que hablaba regularmente con Donald Trump en esa época, el largometraje cuenta con las actuaciones de Sebastian Stan como Trump, Jeremy Strong en el papel de Cohn y Maria Bakalova como Ivana. ■

PASATIEMPOS

Mafalda por Quino



Justo y Franco



Sopa de letras

Encuentre 7 accidentes geográficos por inclinación

S	C	V	G	D	C	O	T	C
H	U	C	A	U	U	C	Y	U
J	E	I	E	C	P	N	T	E
A	W	S	P	O	X	A	A	N
V	T	J	V	L	C	R	V	C
A	R	G	Y	I	E	R	L	A
L	M	M	N	N	R	A	D	S
L	T	S	I	A	R	B	H	Z
E	C	T	F	F	O	N	X	Q

Crucigrama

Escríbanos cruciln@gmail.com

■	1		2	■	3	■	4	■	5		6	■
7		■	8							■	9	
■	10			■		■		■	11			■
12		■	13							■	14	15
16				■		■			17			
18		■	19	20		21		22		■	23	
24		25	■		■		■		■	26		
	■	27	28						29		■	
■	30							31				■
32	■	33									■	34
	■		■		■		■		■		■	
35	36		■		■		■		■	37	38	
39					■		■	40				

Horizontal

01. Ave cubana carnívora parecida al cuervo, aunque más pequeña.**05.**Pandero árabe.**07.**Símbolo del cobalto.**08.**Segundo banco o zócalo que se pone sobre el primero.**09.**En sánscrito, símbolo de Brahma.**10.**Batalla, combate.**11.**Lista, catálogo.**12.**Símbolo del holmio.**13.**Imponer a uno el suplicio de la rueda.**14.**En números romanos, 55.**16.**Se atrevan.**17.**El cuarto en tamaño de los denominados Grandes Lagos de América del Norte.**18.**Voz usada en algunas partes para espantar a las aves.**19.**Gansos (aves).**23.**Símbolo del circonio.**24.**Dios entre los mahometanos.**26.**Remolca la nave.**27.**Dentellear, mordisquear.**30.**Salí del vientre materno.**31.**Especie de búfalo de un metro de altura que vive en estado salvaje.**33.**Discurrirán, manifestando lo que discurren.**35.**Pronombre demostrativo.**37.**Chacó pequeño de fieltro.**39.**Separa un elemento de aquellos con los cuales estaba combinado.**40.**Atrevida.

Vertical

01. Relativo al coloso.**02.**Manda que se haga una cosa.**03.**De Iberia (fem. y pl.).**04.**Que une.**05.**Pieza del ajedrez (pl.)**06.**Robusto y grueso.**12.**Levantan los cerdos la tierra con el hocico.**15.**Observarán.**20.**Nariz sumamente grande y fea.**21.**Disciplina que se ocupa del estudio de todos los datos útiles a la navegación aérea con el fin de mejorar el transporte y reducir costos superfluos.**22.**Movimiento en la superficie del mar, con pequeñas olas ampolladas.**25.**Que amargan.**26.**Abertura para disparar con acierto y seguridad los cañones.**28.**Ansar, ave palmípeda.**29.**Antigua medida de longitud.**32.**Registra desde lugar alto.**34.**Tiesa.**36.**Afirmación.**38.**Fuerza hipnótica, según Reichenbach.

Sudoku

Grado de dificultad: ★★★★★

						9		
	1			9	4			5
9		3					4	2
			7	8				
4	7			2			3	8
				1	9			
1	9					8		7
5			9	7			2	
		4						

Complete el recuadro de tal manera que cada fila, columna y cuadro de 3x3 tengan los números del 1 al 9

¿Sabía qué? Los primeros Juegos Paralímpicos



La primera edición de los Juegos Paralímpicos se celebraron en 1960 y contaron con la participación de más de 400 deportistas en silla de ruedas, procedentes de 23 países. Se incluyeron 8 deportes en el programa de competición. WIKIMEDIA COMMONS

Las soluciones del día de hoy en la página 16

Soluciones

■	C	A	O	■	I	■	U	■	T	A	R	■
C	O	■	R	E	B	A	N	C	O	■	O	M
■	L	I	D	■	E	■	I	■	R	O	L	■
H	O	■	E	N	R	O	D	A	R	■	L	V
O	S	E	N	■	A	■	O	■	E	R	I	E
Z	A	■	A	N	S	A	R	E	S	■	Z	R
A	L	A	■	A	■	V	■	S	■	T	O	A
N	■	M	O	R	D	I	S	C	A	R	■	N
■	N	A	C	I	■	O	■	A	N	O	A	■
O	■	R	A	Z	O	N	A	R	A	N	■	T
T	■	G	■	O	■	I	■	C	■	E	■	E
E	S	O	■	T	■	C	■	E	■	R	O	S
A	I	S	L	A	■	A	■	O	S	A	D	A

S	C	V	G	D	C	O	T	C
H	U	C	A	U	U	C	Y	U
J	E	I	E	C	P	N	T	E
A	W	S	P	O	X	A	A	N
V	T	J	V	L	C	R	V	C
A	R	G	Y	I	E	R	L	A
L	M	M	N	N	R	A	D	S
L	T	S	I	A	R	B	H	Z
E	C	T	F	F	O	N	X	Q

2	4	6	5	3	7	9	8	1
8	1	7	2	9	4	3	6	5
9	5	3	1	6	8	7	4	2
6	2	1	7	8	3	5	9	4
4	7	9	6	2	5	1	3	8
3	8	5	4	1	9	2	7	6
1	9	2	3	4	6	8	5	7
5	6	8	9	7	1	4	2	3
7	3	4	8	5	2	6	1	9

LA RECETA Sabores

Picadillo de zorrillo con frijoles suaves



Nivel: Fácil
Tiempo: 40 minutos
Riende: 30 porciones
Costo: Medio
chef: María Isabel Garro Delgado

Ingredientes:
- ½ kg de hojas de zorrillo
- 1 kilo de posta de res (quititeña o cecina) cocinada
- ½ kilo de papas cocinadas y en cuadritos
- 1 cebolla grande partida en cuatro
- 1 cebolla mediana picada finamente
- 1 tallo de apio picado fino
- 2 dientes de ajo picados fino
- 1 rollito de culantro picado fino
- 1 pizca de achiote
- ½ kg de frijoles blancos cocinados
- aceite para freír
- sal y pimienta al gusto

Preparación:
1.Escoja las hojas de zorrillo más tiernas. Lávelas.
2.En una olla con suficiente agua, cocine las hojas junto con la sal y la cebolla partida en cuartos. La cebolla es lo que hace que las hojas no queden tan amargas.
3.Aparte, pele las papas, pártalas en cuadritos y cocine las papas con un poquito de sal.
4.Pase las hojas por un colador, lávelas bajo el chorro del agua y presiónelas bien, para escurrirles toda el agua.
5.Luego, pique las hojas y póngalas en un procesador de alimentos, en porciones pequeñas. Reserve.
Si no tiene procesador, lo puede hacer en una máquina o picarlas muy finamente con un cuchillo.
6.En un sartén con aceite, sofría las especias junto con el achiote. Incorpore los frijoles blancos, la carne picada muy fina o desmechada, las papas y, por último, las hojas picadas. Mezcle bien y cocine nuevamente. Salpimiente.

'Show' estaba programado para el 17 de setiembre, en Club Peppers

Tiago PZK reprogramó su concierto en Costa Rica

Jessica Rojas Ch.
jessica.rojas@nacion.com

El rapero argentino Tiago PZK reprogramó las fechas de su gira latinoamericana, titulada *Gotti A Tour*, lo que afectará el concierto que tenía previsto para el mes de setiembre en Costa Rica.

Inicialmente, el *show* del sudamericano se iba a efectuar el 17 de setiembre en el Club Peppers, en Curridabat. Sin embargo, la productora Move Concerts confirmó que ahora el espectáculo en suelo tico se llevará a cabo el 26 de abril del 2025, en el mismo recinto.



El artista explicó que esta decisión obedece a que el nuevo diseño del espectáculo no estará listo para este mes, y lo más importante es ofrecer un *show* que esté a la altura de lo que los fanáticos se merecen".

Move Concerts

"Tanto el artista como su equipo de trabajo explicaron que esta decisión obedece a que el nuevo diseño del espectáculo no estará listo para el próximo mes, y lo más importante para ellos es ofrecer un *show* que esté a la altura de lo que los fanáticos se merecen", explicó Move en un comunicado de prensa.

El público que ya había comprado sus entradas pueden conservarlas para la nueva fecha, ya que serán válidas para ese espectáculo. Si desean tramitar la devolución podrán gestionarla a través del sitio www.eticket.cr hasta el 1.° de noviembre de 2024. Para información o consultas está disponible el correo electrónico servicioclienteseticket@baccredomatic.cr y la atención por WhatsApp al 2295-9400.



En setiembre del 2022 se registró la primera visita en concierto de Tiago PZK a Costa Rica. CORTESÍA WARNER MUSIC

Detalles. Las entradas para este *show* están a la venta en www.eticket.cr. Los precios y localidades son: ¢47.700 (preferencial) y ¢59.700 (VIP).

Cabe destacar que este concierto es para mayores de 15 años; los menores de edad deben ir acompañados por un adulto. ■

COMUNICADOS

CONTÁCTENOS WHATSAPP 6420-2118 **TELÉFONOS:** 4107-1016 / 4107-1717

SECURITAS SERVICIOS FIDUCIARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AVISO DE REMATE

Se permite comunicar que en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía denominado **"FIDEICOMISO DE GARANTIA FRUTICA- COMECA- SECURITAS- DOS MIL VEINTITRÉS"** suscrito el 17 de enero del año dos mil veintitrés, (en adelante, referido como el "Fideicomiso"), y en cumplimiento con lo establecido en el Fideicomiso; se procederá a subastar en el mejor postor la Finca de la Provincia de **San José**, Matricula Folio Real **CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES – CERO CERO CERO,** cuya naturaleza es terreno con casa dos pisos y piscina, situada en el distrito primero, Santa Ana, del cantón noveno, Santa Ana, de la provincia de San José, con linderos al Norte carretera a Villa Colón y otro, al Sur Río Uruca medio Napoleón Millet, Este Ezequiel Castro, al Oeste Río Uruca medio Napoleón Millet, mide dos mil cincuenta y ocho metros con siete decímetros cuadrados, con plano catastrado SJ – cero cero dieciocho mil ciento veintiséis– mil novecientos setenta y tres, finca libre de todo tipo de anotaciones y gravámenes hipotecarios y judiciales. Para participar en la subasta, cualquiera que ella sea, y tener derecho a realizar ofertas, deberán efectuar un depósito bancario previo a favor de la Fiduciaria, equivalente al diez por ciento de la base establecida como precio para el bien en la subasta correspondiente. Este depósito bancario deberá realizarse dentro de los tres días hábiles anteriores a la celebración de la subasta en las cuentas que al efecto designe la Fiduciaria y comunicarlo a ésta para las comprobaciones correspondientes. No se admitirán postores que no hayan cubierto el depósito previo ni aquellos que lo hayan hecho a destiempo. Los depósitos podrán ser rendidos por medio de transferencia, cheque certificado o de gerencia, emitidos por algún banco del Sistema Bancario Nacional de Costa Rica. El depósito será considerado parte del precio a pagar en caso de adjudicación. No se permitirán ofertas menores a la base establecida en cada subasta. La **FIDEICOMISARIA** podrá participar en la subasta sin necesidad de realizar depósito. En caso de existir ofertas diversas, la **FIDUCIARIA,** adjudicará el bien a quien haya realizado la postura más alta, sea este, un tercero, la **FIDEICOMISARIA** o la **FIDEICOMITENTE DEUDORA**. El adjudicatario deberá cancelar dentro de un plazo improrrogable de tres días naturales el monto restante de su oferta, de modo tal que el mismo, junto con el depósito respectivo, completen la suma total ofrecida como precio de compra. Si por cualquier motivo el adjudicatario no cancelara en dicho plazo el monto restante, la **FIDUCIARIA** declarará el remate como insubsistente y se celebrará el siguiente remate convocado, según corresponda. La suma depositada por el vencedor de la subasta que no haya completado el monto de su adjudicación será propiedad exclusiva de la **FIDEICOMISARIA** a título de pago de daños. En cualquiera de los remates, la **FIDEICOMISARIA** podrá adjudicarse, el **PATRIMONIO FIDEICOMETIDO** en pago de las obligaciones garantizadas por el Fideicomiso, cuando no se presenten postores o en el caso de que éstos no hagan ofertas que cubran la base, o cuando el adjudicatario de cualquier remate no realice el pago ofrecido. La **FIDEICOMISARIA** queda facultada para ceder a terceros, total o parcialmente, en cualquier momento a partir del inicio del procedimiento de ejecución, su derecho de adjudicación del **PATRIMONIO FIDEICOMETIDO**. En cualquier momento antes de realizarse la subasta podrá el **FIDEICOMITENTE DEUDOR** del Contrato de Fideicomiso referido, pagar totalmente las sumas adeudadas y los gastos ocasionados. Para efecto de realización de las subastas, se señala como fecha para efectuar el primer remate, las **DIEZ HORAS DEL TRECE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO con la base de UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON CINCO CENTAVOS** moneda de curso de los Estados Unidos de América ($1.984.964.05). En caso de que no se presenten oferentes, o bien, que los oferentes que se adjudiquen el **PATRIMONIO FIDEICOMETIDO** no realicen el pago del monto restante de la oferta al **FIDUCIARIO** dentro de los tres días naturales siguientes mediante transferencia o mediante cheque certificado o de gerencia de un banco del Sistema Bancario Nacional, el **FIDUCIARIO** realizará el segundo remate que se efectuará a las **DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO con la base de UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTITRES DOLARES CON TRES CENTAVOS** moneda de curso de los Estados Unidos de América ($1.488.723,03), (25% inferior de la base original) y de continuar sin oferentes, para el tercer remate se señalan las **DIEZ HORAS DEL ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO con la base de UN MILLÓN CIENTO DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES CON VEINTISIETE CENTAVOS** ($1.116.542.27) moneda de curso de los Estados Unidos de América (25% inferior de la base de la segunda subasta). En esta tercera subasta el postor deberá depositar la totalidad de la oferta. Si para el tercer remate no hay postores, el bien se tendrá por adjudicado a la **FIDEICOMISARIA** o en las personas físicas o jurídicas que éste indique. Las tres subastas se realizarán en las oficinas de la Fiduciaria **SECURITAS SERVICIOS FIDUCIARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,** con cédula de persona jurídica número tres – ciento dos – quinientos treinta y dos mil seiscientos ochenta y uno, ubicadas en San José – Escazú, Distrito Tercero, San Rafael, Trejos Montealegre, Avenida Central, Edificio Banco General, quinto piso, puerta oeste, el día y hora establecido. El adjudicatario de la propiedad designará al Notario Público que se encargará de la escritura de adjudicación. Los oferentes deberán aceptar el bien con los gravámenes actuales, en el estado de uso, conservación y posesión en que se encuentre, debiéndolo inspeccionar previamente y la sola presentación de la oferta implica que conoce y acepta las condiciones del bien, relevando a Securitas Servicios Fiduciarios SRL y a **FINANCIERA COMECA S.A.** de toda responsabilidad. Toda recepción de fondos por parte de la Fiduciaria está sujeta al cumplimiento de la Ley 7786 y sus reformas por parte de los depositantes. Publíquese este edicto por dos veces consecutivas, la primera publicación con un mínimo de ocho días hábiles entre el día de la publicación y el de la primera subasta, plazo en el que se contará el día de la publicación y el de la subasta. San José, 02 de septiembre del dos mil veinticuatro. Firma Responsable: Marjorie Valverde Herrera, Cédula de identidad: 109960992, representante de la Fiduciaria.





Requiere construir una lista de oferentes para los servicios profesionales en Trabajo Social.

Favor completar formulario, escaneando el código QR



Resguarde su información de terceras personas, la JUNTA UCR nunca le llamará para pedirle contraseñas ni acceso a sus cuentas bancarias.



MÉXICO - BELIZE - GUATEMALA - EL SALVADOR - HONDURAS - NICARAGUA - COSTA RICA - PANAMÁ - REPÚBLICA DOMINICANA

Invita a participar en la Licitación Pública Internacional Ref. OIRLPI-006/2

COMPRA DE EQUIPO INCINERADOR PARA EL TRATAMIENT DE RESIDUOS SÓLIDOS INTERNACIONALES PROVENIENTE DE LOS BUQUES QUE ARRIBAN A LA TERMINAL PORTUARI DE PUERTO CORTÉS, HONDURAS

El pliego de bases y condiciones estará disponible posterior a completar el formulario de registro en el enlace:

https://forms.office.com/r/t7m9wf80Pz



Fecha de presentación de ofertas el jueves 26 de septiembre de 2024 en horario de 08:00am a 03:00pm, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, dirigido al Lic. Quilber Betancourth, Asistente de Compras y Contrataciones del OIRSA Representación Honduras.

Para consultas y aclaraciones escribir al correo qbetancourth@oirsa.org o llamar al teléfono +(504) 3182-5358.

todo BUSCO

Anúnciate donde todos buscan

6478-2411 / 4107-1717 opción 2

EMPLEO | AUTOS | BIENES RAICES | VENTA BUSCO

EMPLEO
CAJERO
•Preferiblemente: **experiencia en Bancos privados o estatales**.
•Residir en el área metropolitana.
•Horario nocturno
•Vehículo propio
•**Disponibilidad inmediata**.
Enviar CV: dmontero@autotransportespavas.com
2213-0053

EMPLEO
SOLDADORES
Con experiencia
Disponibilidad inmediata
2213-0053

EMPLEO
COCINERA
Exper. en centros de cuido.
Carné manip. alimentos. Sexto año.
Vivir alrededor Alajuela
Cv: curriculos@casaluz.org

EMPLEO
PERSONAL PARA CENSO
Ofrecemos:
ingreso base + comisión + viáticos
Se ofrece hospedaje.
8355-8882

EMPLEO
URGE DEPENDIENTE
Para local comercial con **experiencia en redes sociales**, diseño gráfico y atención al cliente.
8892-3063

BIENES RAICES

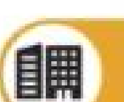
Quinta y casa x el cruce Sarapiquí
Área: 140m2, 3 hab, 2 bñ, bodega, áreas verdes, ventanales, terrazas techadas, alarma, aire acondic. en la sala.
Lote 5000m2 ₡70 mills
8839-2951/ 8384-2205





ONDULADA ALUMINIZADA 3.66x0.81#28 ¢5.000
ESTRUCTURAL ALUMINIZADO 3.66x0.81#28 ¢5.000
BUSCANOS EN METALEX S.A
2227-8000 8869-7895
8469-6837 / 8610-5097

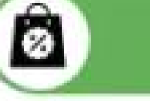
BIENES RAÍCES
SE VENDE
Local Comercial para **MINISUPER**
Exc. trayectoria y ubicación.
Permiso sanitario vigente.
Grecia, Alajuela.
2102-6269 / 6440-4091


BIENES RAÍCES
Se vende **hermosa casa**
AGUA CALIENTE, CARTAGO
Resid San Francisco
4 habitaciones, garaje
7014-6572

VARIOS


GARANTIZAMOS
el regreso del ser amado.
Trabajos para la suerte, salud.
San José, Liberia
6010-5673


VARIOS
HIPOTECAS PRÉSTAMOS HOY
Avalúo gratis Colones y dólares
Tel: 2223-6868 / 8382-1532
8825-5315

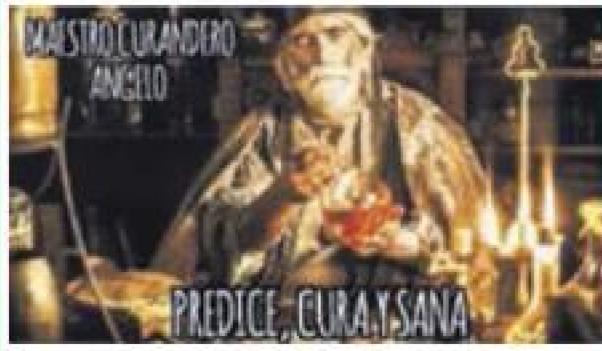

VARIOS
MASAJES TERAPEÚTICOS
Profesionales y terapias holísticas
HEREDIA CENTRO
6403-1220

- **INGENIERO(A) RESIDENTE**
  Experiencia en:
  - Inspección de Condominios
  - Residenciales Horizontales
  Deseable:
  - Conocimientos en O4B
  - Presupuestos
  - Avances de obra
  - Pedidos de materiales
  - Residir en el GAM
  Indicar pretensión salarial
- **MAESTRO DE OBRAS CON EXPERIENCIA EN CONDOMINIOS HORIZONTALES**
- **BODEGUERO CON EXPERIENCIA EN SISTEMA O4B**

Interesados pueden aplicar
rpconstruccion2024@gmail.com

BIENES RAICES
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS


OFICINA RICARDO ROJAS DÍAZ S.A
75 años a su servicio
ofrrojas@outlook.com
www.realestatecr.net
2222-5555


VARIOS


CURANDERO Y VIDENTE ANGELO
Domina todas las magias, sana, cura, domina y amarra. Pare de experimentar y de sufrir.
Informes de 8am a 6pm
8977-2252


VARIOS
FACTURATica.com la #1
Factura electrónica sin mensualidades, ni anualidades.
Inscripción gratis en Hacienda
5019-2792


VARIOS
INVERSIONES DORITA
HIPOTECAS sobre propiedades
Hoy mismo, colones al 2% y dólares al 1%. No cobro avalúo.
Abonos a capital Tel: 2234-2911
8823-7670

4107-1717 Opción 2
6478-2411

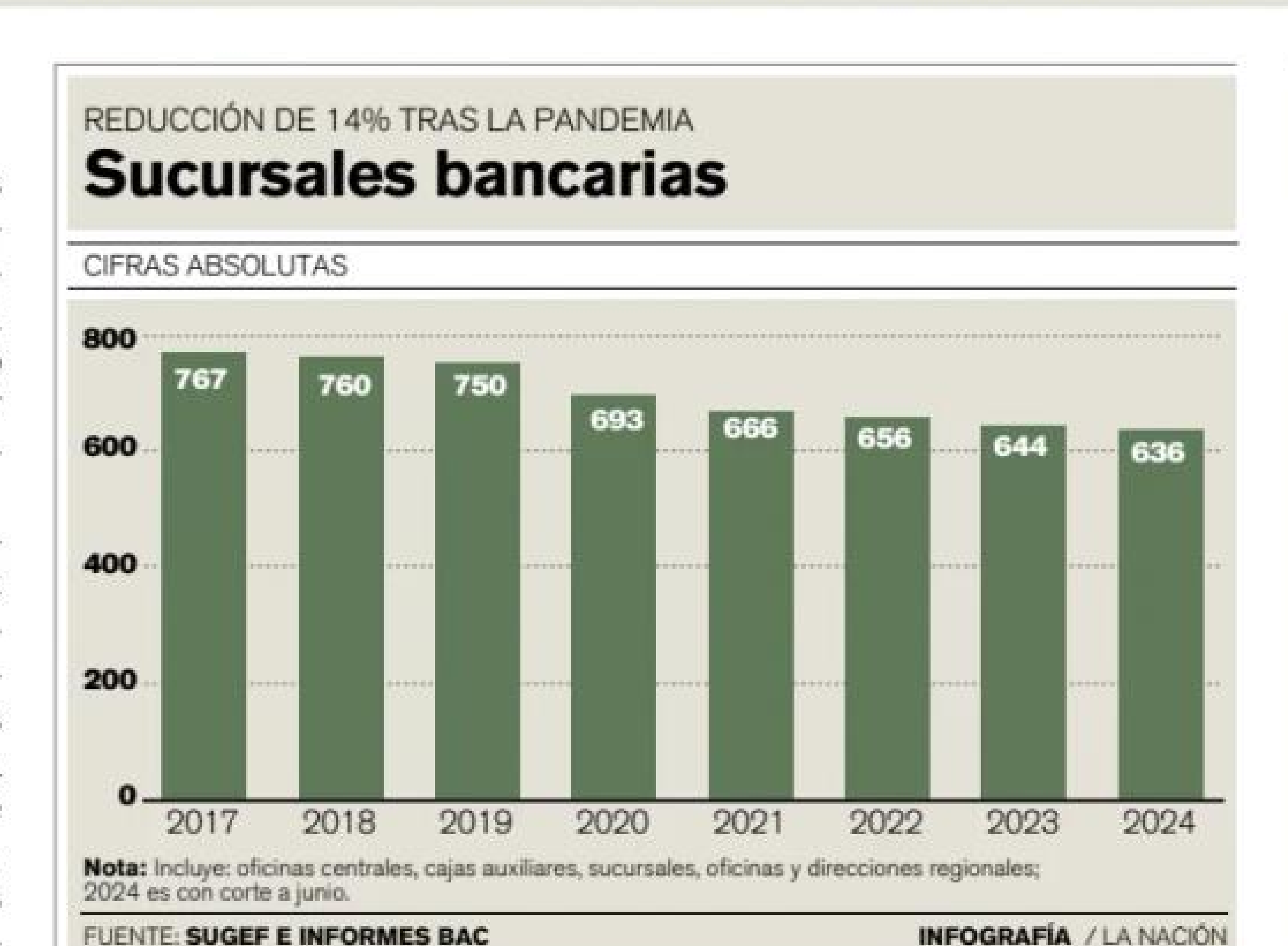


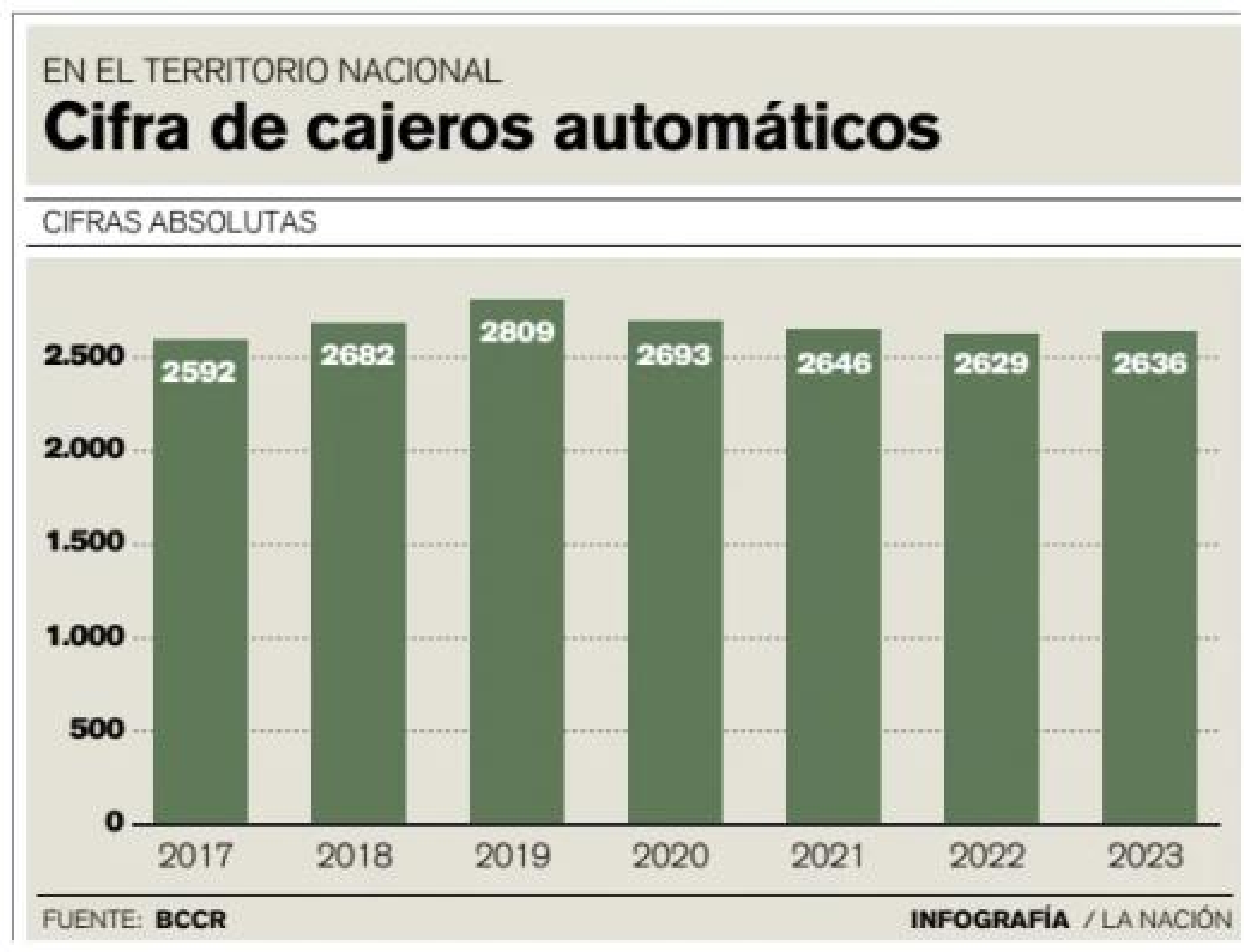
ECONOMÍA

COLONES POR DÓLAR
₡ 520,41 TIPO DE CAMBIO PROMEDIO MONEX
₡ 516,58 COMPRA | ₡ 521,66 VENTA — TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA (dólar)
$ 1,107 PRECIO DEL EURO

www.nacion.com
Esteban Ramírez, editor de Economía
eramirez@nacion.com

→ Bancos operaban 644 oficinas en todo el país al cierre de 2023





Digitalización redujo red de sucursales bancarias en 14% en cuatro años

› Cuatro entidades, una de ellas pública, concentran el 70% de los cierres

Luis Enrique Brenes
luis.brenes@nacion.com

La cantidad de sucursales bancarias en Costa Rica se redujo 14% en los últimos cuatro años, periodo en el cual el sistema financiero enfrentó la pandemia de la covid-19 y aceleró la transformación digital de sus servicios.

Así lo determinó un análisis de datos hecho por *La Nación*, basado en la información de la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef) sobre la cantidad de sucursales que tienen los bancos en el país. Para el BAC se utilizaron sus informes anuales y cifras suministradas por la entidad para 2023 y 2024.

Las entidades atribuyen estos ajustes a las tendencias del mercado financiero, principalmente relacionadas con la migración hacia canales digitales por parte de los usuarios y un menor tránsito de clientes en sus oficinas.

Al cierre de 2019, en el país había 750 sucursales bancarias, de las cuales 175 pertenecían al Banco de Costa Rica (BCR) y 162 al Banco Nacional. Les seguía el BAC, con 108, y el Banco Popular, con 103. Estas cuatro entidades financieras son las más relevantes de Costa Rica, ya que son consideradas sistémicas por la Sugef.

Para finales de 2023, la cifra de sucursales en Costa Rica descendió a 644 oficinas, una reducción de 106. El año pasado, las cuatro entidades sistémicas lideraban, aunque en diferente orden: Banco Nacional (153); BCR (152); Banco Popular (99); BAC (84).

Esta tendencia a la baja continúa en lo que va de 2024. De acuerdo con los datos de Sugef, con corte a julio, el país tenía 636 sucursales bancarias, ocho menos que a finales del año pasado. De esas ocho, seis fueron cierres ejecutados por el BCR.

La tendencia dista de ser un fenómeno local. Un artículo del World Economic Forum (WEF) sobre el futuro de la banca señaló que gran parte del *front-end* (servicios a los clientes) de los bancos ahora está autogestionado por medio de aplicaciones.

El cambio ocurrió en múltiples oleadas. Los bancos tuvieron poco respiro entre episodios de transformación ya que los ajustes digitales generaron un cambio en el comportamiento de los clientes, según menciona el artículo del WEF.

A pesar de los cierres en este lapso, el empleo en la banca costarricense se mantiene relativamente estable. En el 2019, la cifra era de 18.569 (sin incluir al BAC) y al cierre de 2023 fue de 18.723 personas, es decir, 154 más que antes de la pandemia, según datos de Sugef.







BAC, BCR y Scotiabank concentran un alto porcentaje de las sucursales cerradas tras la pandemia. Archivo:

Alta concentración. El análisis realizado con base en los datos de la Superintendencia muestra que los 106 cierres ejecutados entre 2019 y 2023 están concentrados en cuatro entidades bancarias, responsables del 71,7% de las clausuras realizadas en este periodo. El 28,3% restante está distribuido entre siete bancos.

El BAC realizó 24 cierres, seguido de los 23 del BCR. Scotiabank ejecutó 16 clausuras y Promerica, 13. En total, estas cuatro entidades financieras realizaron 76 clausuras en los últimos cuatro años y los otros siete bancos hicieron 30.

Laura Moreno, vicepresidente de Relaciones Corporativas del BAC, dijo que la pandemia aceleró el proceso de digitalización y autoservicio en prácticamente todas las industrias, y la banca no fue la excepción. En el caso del banco, lograron migrar una gran cantidad de transacciones que se hacían en los canales físicos a espacios digitales.

Según Moreno, la disminución de transacciones físicas hacia la virtual hace que el flujo de clientes sea menor. Ante esto, para seleccionar las sucursales que han cerrado, toman en cuenta la cercanía con otras oficinas y la disponibilidad de otros canales donde sus clientes puedan realizar sus transacciones monetarias en efectivo (cajeros y RapiBAC).

Por su parte, el BCR explicó que los procesos de optimización de oficinas corresponden al plan estratégico de la entidad, analizado a la luz de las nuevas tendencias del mercado financiero. Las oficinas cerradas se seleccionaron tras analizar la proximidad en relación con otros puntos de atención, la migración hacia canales digitales y el tránsito de clientes.

Ernesto Leal, gerente general de Banco Promerica, argumentó que la entidad está enfocada en entender cómo sus clientes prefieren usar sus servicios. Añadió que no van a dejar áreas desatendidas y reconoció que la presencia física de sucursales está cambiando significativamente.

Adrián Salazar Morales, subgerente general comercial del Banco Nacional, la entidad financiera más grande de

Costa Rica, explicó que, como estrategia para ofrecer servicios bancarios más allá de una sucursal física, han fortalecido las opciones de servicios en línea y ofrecen una red de canales alternos como los BN Servicios.

El BN, que cerró nueve sucursales en este lapso, se mantiene como la entidad con la mayor cantidad de oficinas en el país, según los datos de Sugef. "Tenemos la estrategia de ofrecer puntos cercanos que nos permitan, por ejemplo, que una sucursal esté cerca de otra o de algún BN Servicios, para garantizar la cobertura adecuada a los clientes", comentó.

Los datos de Sugef comprenden oficinas centrales, direcciones regionales, sucursales, agencias, cajas auxiliares, oficinas y extensiones de cajas. Para el caso particular del BAC, cuyos datos no aparecen registrados en Sugef, solamente se incluyó las sucursales y cajas auxiliares.

Nuevo modelo. Banqueros consultados por *La Nación* mencionaron que las sucursales bancarias están orientadas a convertirse en centros de negocios, más que en oficinas convencionales para hacer trámites como se hacen hoy en día, pues la mayoría de estos se realizan en plataformas digitales.

En una entrevista en junio pasado, Arturo Giacomin, presidente ejecutivo de Banco Davivienda en Costa Rica, manifestó que como banqueros deben medir la cobertura que están teniendo en las diferentes ubicaciones y que, con la evolución de la tecnología, esto implica no tener una cobertura tan amplia como antes.

Giacomin señaló que a nivel mundial las sucursales bancarias han venido experimentando un cambio hacia un centro de negocios, en lugar de una oficina de servicio. Añadió que no han aumentado la cifra de sucursales en bastante tiempo, debido a la gran penetración que tienen en sus canales digitales.

"Nosotros vislumbramos que, paulatinamente, cada vez los porcentajes de transacción digital serán aún mayores. Si uno vislumbra eso a futuro, posiblemente no necesite tantas sucursales. Con las que hoy tenemos estamos perfectamente balanceados", comentó Giacomin.

El gerente de Promerica también reconoció que las sucursales físicas han cambiado, pues ahora son más un centro de negocios. De igual manera, resaltó que son una manera de presencia y cercanía para que sus clientes sientan confianza en la entidad.

Ed Sánchez, gerente general de Citi Costa Rica, comentó que las generaciones anteriores tenían arraigado culturalmente el visitar las sucursales físicas; sin embargo, considera que poco a poco el mercado se desarrollará cada vez más hacia la digitalización y la reducción del uso de efectivo.

Cajeros. En relación con la cobertura de los cajeros automáticos, la cifra total se mantuvo relativamente estable en los últimos tres años, pero sí experimentó una reducción respecto a la cantidad de terminales instaladas en 2019, antes de la pandemia.

De acuerdo con la Memoria Anual del Banco Central de Costa Rica (BCCR), al cierre del año pasado había 2.636 cajeros en todo el territorio, es decir, 173 menos que las 2.809 terminales que estaban distribuidas en el país hacia finales de 2019.

La cantidad de retiros de efectivo en cajeros automáticos mantiene una tendencia a la baja desde 2019. En total, se procesaron 104,7 millones de operaciones por un valor de ¢7.369.000 millones, en las 2.636 terminales disponibles.

La cantidad de operaciones efectuadas en cajeros automáticos empezó a decrecer debido al uso más intensivo de las tarjetas para efectuar pagos en los comercios y no únicamente para obtener efectivo, según el BCCR. Durante 2023 se efectuó menos de un retiro al mes. ■

CUATRO BANCOS CONCENTRAN CIERRES

Sucursales por entidad bancaria

CIFRAS ABSOLUTAS

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia pre-post covid
BAC	108	97	92	92	84	85	-24
BCR	175	161	156	151	152	146	-23
Scotiabank	44	38	37	34	28	28	-16
Promerica	40	40	27	27	27	27	-13
Banco Nacional	162	157	156	153	153	153	-9
Davivienda	42	34	33	33	33	33	-9
Banco Popular	103	102	100	100	99	99	-4
Banco General	12	9	9	9	9	9	-3
Cathay	15	13	13	13	13	13	-2
Lafise	19	15	16	16	17	17	-2
Prival	2	1	1	1	1	1	-1
BCT	14	12	12	13	14	14	0
Improsa	13	13	13	13	13	10	0
Citi	1	1	1	1	1	1	0

Nota: Incluye: oficinas centrales, cajas auxiliares, sucursales, oficinas y direcciones regionales; datos de 2024 son a junio. Diferencia entre 2019 y 2023.

FUENTE: **SUGEF E INFORMES BAC** **INFOGRAFÍA** / LA NACIÓN



La Nación **le explica si los negocios, ya sean restaurantes, hoteles, tiendas, etc., pueden grabar audio y video en los locales aun cuando informen al consumidor.** SHUTTERSTOCK

COMERCIOS PUEDEN INSTALAR CÁMARAS PERO CON LIMITANTES

Conozca sus derechos cuando lo graben en tiendas o restaurantes

› Existen protecciones al derecho a la imagen y la privacidad

Alejandro Durán
alejandro.duran@nacion.com

Es frecuente ver en algunos locales comerciales un rótulo que informa sobre la presencia de cámaras de seguridad, las cuales se ubican en áreas comunes con el fin de captar los movimientos de quienes transitan en el lugar y registrar posibles delitos, como asaltos o hurtos.

Sin embargo, en las últimas semanas circuló en la red social X (antes Twitter) la fotografía de un cartel, ubicado en la entrada de un restaurante japonés, que informaba a los consumidores sobre la presencia de cámaras que captaban audio y video. No obstante, estas no se pueden identificar a simple vista. "Para seguridad de todos, la cadena instaló cámaras ocultas de video y audio", advertía el cartel.

En esta edición, *La Nación explica* si los dueños de locales comerciales pueden instalar cámaras ocultas y, en caso contrario, cuáles derechos estarían vulnerando y a qué se exponen. Para ello, se consultó a Juan Ignacio Guzmán, experto en derecho comercial asociado de la firma Alta Batalla, así como a Mauricio París, abogado experto en arbitraje, tecnología y protección de datos de la firma Ecija.

En primer lugar, Guzmán afirmó que aunque los propietarios de los negocios tienen derecho a establecer los mecanismos de seguridad que estimen convenientes, existen límites que se deben respetar. Entre ellos, se destaca el derecho a la intimidad y al secreto de las comunicaciones. Desde su perspectiva, sería ilegal instalar micrófonos para escuchar conversaciones privadas entre clientes o trabajadores.

Según el experto en derecho comercial, los negocios sí pueden instalar cámaras en lugares donde no estén visibles, siempre y cuando no interfieran con otros derechos como la dignidad humana o el derecho a la imagen. Aclaró que bajo ningún motivo se pueden instalar cámaras de video en baños o salas de lactancia.

LA NACIÓN | EXPLICA

Por otro lado, París enfatizó que en todos los casos, la instalación de cámaras ocultas contraviene la *Ley de Protección de Datos Personales*. Indicó que la imagen y la voz de una persona son datos personales porque la hacen identificable. De acuerdo con esa normativa, la recolección de estos datos debe darse de forma transparente. Las cámaras deben ser visibles y como contar con un rótulo que indique su ubicación, quién es la persona responsable del dispositivo y dónde pueden los consumidores ejercer sus derechos.

Añadió que las personas pueden dirigirse al comercio para consultar qué datos (incluida la voz e imagen) tienen de ellas por medio de una carta. La empresa tiene cinco días para responder, y si no lo hace, se puede iniciar un procedimiento ante la Agencia de Protección de Datos de los Habitantes. Esa ley tiene una excepción que es el uso en casas de habitación.

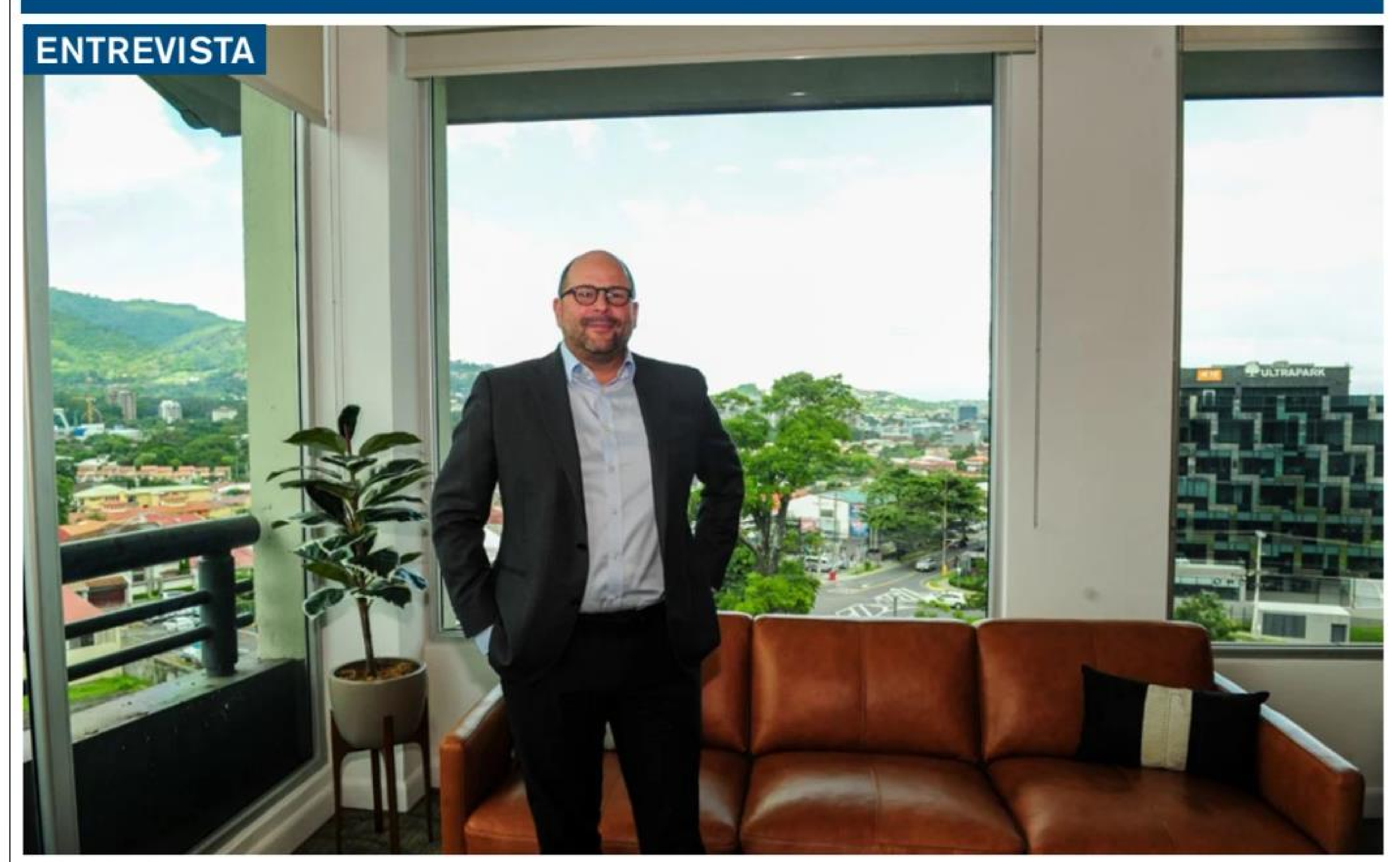
Ambos coincidieron en que esta práctica estaría violando el artículo 24 de la Constitución Política, que establece el derecho a la intimidad, a la libertad y al secreto de las comunicaciones. Por ello, destacaron que las personas que sientan vulnerados sus derechos podrían presentar un recurso de amparo ante la Sala Constitucional.

De igual forma, estuvieron de acuerdo en que la presencia de micrófonos o cámaras que graben audio podría convertirse en una práctica contraria a varias leyes e incluso constituir un delito. Esto se debe a que el artículo 198 del Código Penal establece una sanción de hasta tres años de prisión para quien grabe sin consentimiento las palabras de otros, así como para quien instale dispositivos destinados a interceptar comunicaciones orales o escritas.

La misma pena se establece en el artículo 196 bis del Código Penal para quien se apodere, modifique, acceda o utilice para un fin distinto al que fueron recolectados o dé un tratamiento no autorizado a las imágenes y datos de una persona.

La Nación consultó al Ministerio de Economía, Industria y Comercio si las personas pueden interponer algún tipo de denuncia ante la Dirección de Apoyo al Consumidor. La cartera señaló que ningún derecho comercial esta por encima de la Constitución Política, por lo que estos reclamos se dirigen a la Sala IV. ■

ENTREVISTA



MARVIN CARAVACA

Ernesto Leal, gerente de Promerica:

‘Impacto de la ley de usura fue importante’

El banquero habló sobre el comportamiento de las utilidades y los efectos tipo de cambio

Luis Enrique Brenes
luis.brenes@nacion.com

Ernesto Leal, gerente general de Banco Promerica en Costa Rica, reconoce que el año pasado fue retador para la industria financiera, principalmente por la baja que experimentó el tipo de cambio del dólar respecto al colón. Esto llevó a la empresa a enfocarse en mejorar su eficiencia y competitividad.

Luego de experimentar pérdidas anuales por ¢1.439 millones en 2023, Promerica revirtió ese resultado adverso en los primeros seis meses de este 2024. La entidad tuvo una utilidad neta de ¢1.881 millones en ese periodo.

En entrevista con *La Nación*, el 5 de agosto, Leal habló acerca del comportamiento de las utilidades, sus líneas de negocio. A continuación, un extracto de la entrevista:

—Al cierre de 2023, Promerica tuvo pérdidas pero al primer semestre del 2024 ya muestra una recuperación, con ganancias por ¢1.881 millones. ¿Cómo le han dado un giro a los resultados?

—El año pasado, no es desconocido para la industria, fue bastante retador en temas de tipo de cambio y otros. En el banco hemos venido trabajando muy fuerte en temas de gestión operativa.

”El banco recibió una capitalización importante el año pasado para acompañar su crecimiento. Logramos crecer importantemente en rubros donde vimos que teníamos una ventaja y una capacidad de generar productos que satisfagan a los clientes.

“También hubo una reposición de la posición monetaria del banco, que nos ayudó un poco, y una gestión más eficiente del costo de fondos. Hemos estado ocupados, enfocados en la eficiencia y en la competitividad del banco”.

—¿Esta reposición de la posición monetaria de la que habla fue hacia colones?

—En este caso fue un poquito más hacia colones. No es significativamente grande esa reposición, pero creo que es importante en el contexto de la política monetaria que se está siguiendo.

—En relación con las pérdidas del año pasado. ¿Fue por la apreciación del colón?

—La apreciación del colón, sin duda, golpeó bastante la operativa de la industria. Este año se revirtió un poco, entonces esto nos ayuda. Ante esta nueva realidad el año pasado, nos dimos a la tarea de reestructurar muchas de las operaciones para lograr más eficiencia.

—La cartera de crédito también ha venido creciendo, con poco más de ¢10.000 millones de diciembre del 2023 a junio de 2024. ¿Cuáles sectores han propiciado este comportamiento?

—El banco ha continuado creciendo gracias a la capitalización que tuvo el año pasado de más de ¢1.300 millones. Hemos tenido cierto crecimiento en banca de personas, también en distintas industrias a las que estamos apoyando. Hay bastante crecimiento en la industria de servicios.

—El crédito en dólares crece fuerte en meses recientes. ¿Cuánto les ha favorecido?

—La distribución de cartera de crédito entre dólares y colones es un tema que en los bancos tenemos que tomar con mucha responsabilidad.

“En el mercado es claro hay un vuelco hacia una dolarización de la deuda también y esto tiene que ver más con el comportamiento de las tasas.

”¿Qué si ha favorecido al banco? Diría que no nos desfavorece ni nos favorece, nos manejamos dentro de los límites lógicos y responsables”.

—El BCCR envía señales de preocupación por la dolarización del crédito. ¿Comparten esta preocupación?

—Cuando nuestras instituciones reguladoras emiten una opinión, como el Banco Central, somos respetuosos de estudiarla. Hemos hecho nuestras simulaciones y ha sido interesante.

“Uno pensaría que la volatilidad afecta más al deudor en dólares, pero si uno hace una simulación de los últimos años y ve la volatilidad en la cuota derivada de los cambios de tasa, uno ve que la cuota le varía mucho más al deudor en colones que en dólares. Entonces, es algo en que tenemos que tener el ojo bien puesto, pero ahorita no nos preocupa”.

—Hace algunos años entró a regir la llamada ley de usura. Promerica es un banco que tiene fuerte presencia en tarjetas de crédito. ¿Cuánto impactó?

—Fue grande. El impacto de la ley de usura en el negocio financiero de consumo en Costa Rica fue superimportante. Una masa de clientes quedó fuera del servicio de muchos operadores de la industria. He visto que recientemente el gobierno le ha estado poniendo atención, porque ha habido migración hacia los prestamistas de gota a gota.

“La realidad es que hay que hacer cosas estructurales para poder volver a incluir a esta masa de personas que hoy está más expuesta”.

—¿Cómo se comportó la base de clientes con la entrada en vigor de esta ley?

—La base disminuyó a partir del tema del tope de tasas. Nos hemos concentrado en clientes a los que les podemos llevar productos competitivos y responsables, que den un rendimiento razonable. ■

Clave Fiscal

Fabio Salas
SOCIO DE IMPUESTOS Y SERVICIOS LEGALES, DELOITTE COSTA RICA
fsalas@deloitte.com



Fiscalización del reporte CRS

El 23 de agosto se publicó, en el diario oficial *La Gaceta*, la resolución MH-DGT-RES-0019-2024 denominada como Criterios Objetivos de Selección y Criterios de Riesgo para la Ejecución de las Actuaciones de Supervisión, Verificación y Monitoreo del Reporte CRS. En esta norma se estipulan los supuestos que tomará en cuenta la Autoridad Tributaria para iniciar futuros procesos de fiscalización en cuanto al cumplimiento del *Common Reporting Standard*, también conocido como reporte CRS, por sus siglas en inglés.

Primero conviene recordar que, en términos generales, el CRS estipula que las instituciones financieras reguladas tienen la obligación de emitir un reporte periódico para las autoridades tributarias sobre los recursos financieros que residentes en el extranjero tienen invertidos en Costa Rica, cumpliendo con las disposiciones.

Cabe destacar que este reporte se considera muy relevante en procesos de control e investigación por asuntos de crimen organizado o legitimación de capitales. De hecho, este es un aspecto muy importante para la comunidad internacional y que incluso ha motivado a que Costa Rica se mantenga en una lista de observación de la Unión Europea (UE), pues se ha cuestionado que la información que se incluye en estos reportes no permite la correcta revisión y seguimiento de los datos.

Por tal motivo, en la resolución MH-DGT-RES-0019-2024 se estipulan los criterios objetivos de selección y riesgo que se emplearán para definir cuáles serán las instituciones financieras que serán fiscalizadas próximamente.

Dentro de los perfiles de selección destacan: instituciones que gestionen 20% o más del total de cuentas incluidas en los reportes CRS, identificación de inconsistencias anteriores o entidades que no hayan entregado el reporte en años anteriores.

En cuanto a perfiles de riesgo, se puede resaltar el suministro erróneo de información en el CRS, omisión de procedimientos de control interno, incremento de cuentas no documentadas e información de terceros sobre incumplimientos en el CRS.

Resulta indispensable efectuar una valoración interna para verificar con detalle el adecuado cumplimiento del reporte CRS, pues conviene hacer los ajustes necesarios y así evitar problemas. ■

www.nacion.com
Ferlin Fuentes,
redactor de El Mundo
ferlin.fuentes@nacion.com

→ Claudia Sheinbaum asume presidencia mexicana el 1.° de octubre

López Obrador rinde su último informe entre vítores y temores

› Salida de mandatario está marcada por fuertes críticas a reforma judicial que oposición tilda de 'autocrática'

MÉXICO. AFP. Arropado por una multitud, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, defendió este domingo su legado para construir una "patria nueva" durante su último informe de gobierno, marcado por las críticas de los mercados y de Estados Unidos a una reforma judicial que su sucesora, la oficialista Claudia Sheinbaum, heredará.

En el Zócalo de Ciudad de México, principal plaza pública del país, el mandatario se despidió de miles de seguidores, con un discurso de casi dos horas, respaldado por una aprobación popular del 73%, según una reciente encuesta de *El Universal*.

"Estamos viviendo en una auténtica democracia, construyendo una patria nueva", dijo López Obrador, conocido como AMLO por sus iniciales, durante el último recuento de su sexenio, donde aseguró que buscó "revertir la decadencia que se produjo con la política neoliberal".



Andrés López Obrador entregará el poder a Claudia Sheinbaum tras su último informe, dejando una polémica reforma judicial y supermayorías parlamentarias que generan preocupación. AFP

El Zócalo estuvo colmado de simpatizantes desde dos horas antes del discurso, creando un ambiente de fiesta, entre bandas de músicos, bailes folclóricos y asistentes que aprovecharon la espera para desayunar, protegidos del sol con sombrillas.

"Vengo porque es la despedida de uno de los presidentes más históricos del país", dijo a esta agencia José Luis Díaz, emprendedor de 39 años, vistiendo una camiseta con la caricatura de López Obrador, rodeada por la frase "me canso ganso", que popularizó el mandatario.

"Me siento muy triste (...), no se va a repetir un presidente así en cien años", agregó Díaz, destacando que lo que más extrañará de AMLO es su "amor sincero" por el pueblo.

Daniela Barrera, de 27 años, quien dice provenir de una familia "obradorista", consideró que el mayor logro de AMLO fue generar "una esperanza para México" y "el sentirnos protegidos como país".

Polémica reforma. López Obrador entregará el mando el 1.° de octubre a su copartidaria Claudia Sheinbaum, primera presidenta de la historia de México, elegida con casi 36 millones de votos (60% de los sufragios) en los comicios del 2 de junio.

Sheinbaum heredará un paquete de reformas constitucionales, entre las que destaca una reforma del Poder Judicial, que opositores ven como un preocupante lance autocrático del oficialismo.

La columna vertebral del proyecto plantea la elección de jueces y magistrados por voto popular, una propuesta que también desató una huelga de los trabajadores del sector.

El gobierno izquierdista alega que busca acabar con los privilegios del Poder Judicial, que, argumenta, está al servicio de las élites. Sus detractores replican que politizará la justicia y minará su independencia.

Para Estados Unidos, principal socio comercial de México por ser destino de 83% de sus exportaciones, la reforma representa un "riesgo" para la democracia y "amenaza" el acuerdo comercial vigente entre ambos países y Canadá, según afirmó el embajador estadounidense, Ken Salazar.

Consultados por AMLO en pleno discurso si prefieren que los jueces sean electos por los legisladores o el pueblo, los simpatizantes en el Zócalo respondieron: "el pueblo".

"Esto ayuda a entender cuál es el sentimiento del pueblo y también para que lo internalicen nuestros vecinos y amigos de Estados Unidos", agregó el mandatario.

El proyecto también preocupa a los mercados. La bolsa perdió un 2,8% en agosto y el peso se depreció, cotizando cerca de 20 unidades por dólar.

El embajador de Canadá en México, Graeme Clark, dijo que los inversionistas "quieren estabilidad" y "un sistema judicial que funcione si hay problemas".

Oficialismo domina el Congreso. Aunque la propuesta de reforma llegó al Congreso hace meses, será debatida y aprobada por la nueva legislatura que se instala este domingo.

En el nuevo parlamento, el partido oficialista Morena y sus aliados estrenarán las supermayorías que lograron en las elecciones de junio, con dos terceras partes de los escaños de diputados y a solo un asiento de lograr la misma proporción en el Senado.

La llamada "mayoría calificada" los habilita para modificar la Constitución sin necesidad de los votos de la oposición.

Un gobierno mexicano con supermayorías en el Congreso es una situación inédita en lo que va del siglo. Su antecedente se remonta a la década de 1990, cuando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aún mantenía la hegemonía política que ostentó por más de 70 años.

La oposición denunció ante el tribunal electoral irregularidades en los comicios. Los señalamientos fueron desestimados. ■

POLÉMICA OBLIGÓ A SALIDA DE JERARCA DE DEFENSA

Presidenta de Honduras nombra nueva ministra tras escándalo de narcotráfico

TEGUCIGALPA. AFP. La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, nombró este domingo a una abogada cercana a su familia como titular de Defensa. Esto ocurrió tras las renuncias de su sobrino al Ministerio y de su cuñado como diputado en el Congreso, en medio de un escándalo por lazos con el narcotráfico y el fin del tratado de extradición con Estados Unidos.

"Quiero anunciar el nombramiento para ocupar el cargo de Secretaria de Defensa a la ciudadana Rixi Moncada", abogada de 59 años, anunció la izquierdista Castro en un discurso de inauguración del mes de las fiestas de la independencia de Centroamérica.

José Manuel Zelaya, sobrino de Castro, renunció a la jefatura del Ministerio de Defensa el sábado. Esto ocurrió luego de que su padre, Carlos Zelaya, dimitiera como diputado y secretario del Congreso al aceptar que en 2013 se reunió con capos del narcotráfico.

Moncada, muy cercana a la familia presidencial, es vista como favorita para ser la candidata presidencial del partido oficialista Libre en las elecciones de 2025.



Xiomara Castro, presidenta de Honduras, canceló el tratado de extradición con EE. UU. AFP

Los cambios en el gabinete se produjeron días después de que Castro anunciara la cancelación de un tratado de extradición con Estados Unidos. Este tratado permitió encarcelar y enviar a ese país a 50 hondureños ligados al narcotráfico, entre ellos poderosos políticos. La mandataria afirmó que lo hizo para evitar que Estados Unidos lo use contra militares que le son leales y facilite un intento de golpe de Estado. ■

HACE UNA SEMANA, DETECTÓ AVIÓN MILITAR CHINO EN SU ESPACIO AÉREO

Japón protesta ante incursión de buque chino en sus aguas territoriales

TOKIO. AFP. Japón expresó su "fuerte preocupación y protesta" luego de que un buque naval chino ingresara en sus aguas territoriales, pocos días después de acusar a Pekín de enviar un avión militar a su espacio aéreo.

El buque chino fue detectado al entrar el sábado en aguas japonesas cerca de la isla sureña de Kuchinoerabu, a las 6 a. m. locales (3 p. m. del viernes en Costa Rica), y salir dos horas después al suroeste de la isla Yakushima, indicó el Ministerio de Defensa nipón.

Luego del incidente, el Ministerio de Relaciones Exteriores expresó la "fuerte preocupación y protesta de Japón" a la Embajada china en Tokio.

El Ministerio tomó en consideración "las pasadas actividades de buques navales y otros medios chinos en las aguas alrededor de Japón y la reciente intrusión de un avión militar chino en el espacio territorial japonés", indicó la dependencia gubernamental en un comunicado, la noche del sábado.



La embarcación fue identificada el sábado pasado en el sur del territorio nipón. AFP

'Grave' violación a soberanía. El lunes pasado, Japón movilizó aviones de combate luego de una incursión de dos minutos de un avión chino de vigilancia Y-9 cerca de las islas Danjo, en el mar de China Oriental, que Tokio calificó como una "grave violación" de su soberanía.

La creciente influencia económica y militar de China en la región de Asia-Pacífico y su beligerancia en las disputas territoriales, como la que mantiene con Filipinas, preocupó a Estados Unidos y sus aliados en la región. ■

SEIS CUERPOS APARECIERON EN TÚNEL DE RAFAH, EN EL SUR DE GAZA

Israel recupera cuerpos de rehenes y Netanyahu promete venganza

› 'Quienes matan a rehenes no quieren' acuerdo de tregua, dijo primer ministro

TERRITORIOS PALESTINOS. AFP. El Ejército israelí anunció ayer que recuperó los cadáveres de seis rehenes capturados por Hamás en la Franja de Gaza. El primer ministro Benjamin Netanyahu prometió "ajustar cuentas" con el movimiento islamista palestino, en guerra contra Israel.

Los restos de los rehenes fueron hallados el sábado "en un túnel subterráneo en la zona de Rafah", en el sur del territorio palestino, y "trasladados a Israel, donde fueron formalmente identificados", indicó un comunicado de las Fuerzas Armadas.

"Quienes matan a rehenes no quieren un acuerdo" para una tregua en Gaza, afirmó Netanyahu en un comunicado. "Los perseguiremos, los atraparemos y ajustaremos cuentas", advirtió, aludiendo a los líderes de Hamás.

El ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, aseguró que los rehenes fueron "asesinados a sangre fría por Hamás".

Por su parte, el presidente estadounidense, Joe Biden, señaló que entre los cuerpos recuperados estaba el del israelí-estadounidense Hersh Goldberg-Polin. El mandatario dijo estar "devastado".

El jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell, se mostró "horrorizado", mientras que el primer ministro británico, Keir Starmer, afirmó "estar conmocionado".

Goldberg-Polin, de 23 años, fue uno de los 251 rehenes tomados por milicianos de Hamás en su ataque del 7 de octubre del 2023 en el sur de Israel, que desató la actual guerra en Gaza.

Los otros cinco rehenes recuperados fueron identificados por el Ejército israelí como Carmel Gat, Eden Yerushalmi, Alexander Lobanov, Almog Sarusi y el sargento Ori Danino.

"Me gustaría decirles cuánto lo lamento y pedirles perdón por no haber logrado devolver a Sasha con vida", dijo Netanyahu por teléfono a los padres de Lobanov.

Un mando del movimiento islamista palestino, que habló bajo condición de anonimato, afirmó que varios rehenes murieron "por disparos y bombardeos de los ocupantes israelíes" y que algunos de ellos formaban parte de la lista de personas que serían liberadas durante la primera fase, si se concreta un acuerdo para un alto el fuego.

La central sindical de Israel Histadrut convocó a una "huelga general" en el país para forzar al gobierno a llegar a un acuerdo para liberar a los últimos rehenes. Asimismo, el líder de la oposición israelí, Yair Lapid, y las familias de los rehenes llamaron a huelga.



Los milicianos de Hamás tomaron a 251 rehenes en su ataque del 7 de octubre del 2023, que desató la actual guerra en Gaza. AFP

Muertos en Cisjordania. El Ejército israelí lanzó una gran operación el miércoles en Cisjordania ocupada, con bombardeos e incursiones de blindados en Yenín, Naplusa, Tubas, Tulkarem, y en campamentos de refugiados, donde los grupos armados que combaten a Israel tienen una fuerte presencia.

Según el Ministerio de Salud de la Autoridad Palestina, el Ejército israelí mató al menos a 24 palestinos en Cisjordania desde el miércoles.

La Policía israelí informó de que tres de sus efectivos, dos hombres y una mujer, murieron ayer "en un tiroteo" tras un ataque en el retén de Tarkumiya, cerca de Hebrón. ■

MENORES QUEDARON CON MEDIDAS CAUTELARES

Régimen de Venezuela libera a 40 adolescentes detenidos en protestas

CARACAS. AFP. Al menos 40 adolescentes fueron excarcelados este sábado en Venezuela bajo medidas cautelares. Fueron detenidos durante la crisis desatada tras la cuestionada reelección de Nicolás Maduro, según informó la organización Foro Penal.

Con estas excarcelaciones, ya suman 56 las liberaciones de jóvenes.

"Al menos 40 adolescentes (presos políticos por la situación poselectoral desde el 29 de julio) fueron excarcelados hoy (sábado)", anunció Alfredo Romero, abogado de Foro Penal, en la red social X.

Las liberaciones se otorgaron bajo "medidas cautelares", según el director de esa organización no gubernamental (ONG), Gonzalo Himiob. Los adolescentes excarcelados provienen de estados andinos como Mérida y Táchira (oeste); Lara; Portuguesa y Yaracuy (centro), además de Bolívar y Amazonas (sur).

Estas nuevas excarcelaciones se suman a otras 16 ocurridas el jueves, también bajo medidas de presentación ante tribunales cada ocho días.

'Presos políticos'. Según registros de Foro Penal, en Venezuela, unos 114 adolescentes fueron detenidos y acusados de delitos de terrorismo o traición a la patria tras las protestas contra la reelección de Maduro en los comicios del 28 de julio, los cuales la oposición denunció como fraudulentos.

Las autoridades no se han pronunciado sobre los arrestos de estos jóvenes menores de 18 años, pero confirmaron la detención de 2.400 personas. De ese total, Foro Penal contabilizó 1.581 como "presos políticos" y sigue recibiendo denuncias y casos.

"Lo que han hecho es brutal (...), niños de 13 y 14 años han sido llevados a cárceles donde están presos comunes", denunció la pasada semana la líder opositora María Corina Machado.

Maduro dispuso dos cárceles de máxima seguridad, Tocuyito y Tocorón, para recluir a los arrestados.



Las protestas contra la reelección de Nicolás Maduro, que la oposición calificó de fraudulenta, dejaron 27 muertos y 192 heridos. AFP

Ambos centros penales estuvieron bajo control de bandas criminales durante años, hasta que fueron ocupados por las fuerzas del orden en el 2023.

Días atrás, trasladaron a esas cárceles a unos 700 detenidos, según la ONG Observatorio Venezolano de Prisiones, que denunció "irregularidades" en los traslados. ■



Diario independiente fundado en 1946

Armando González EDITOR GENERAL GRUPO NACIÓN DIRECTOR
Armando Mayorga JEFE DE REDACCIÓN
Víctor Fernández **Ronald Matute** **Larissa Minsky** JEFES DE INFORMACIÓN
Guiselly Mora EDITORA DE OPINIÓN
John Univio EDITOR JEFE DE DISEÑO
EDICIÓN 28126/LXXVII **32 PP. 2 SECCIONES**
EDITADO POR © GRUPO NACIÓN GN, S. A.

EDITORIAL

Urge una decisión sobre la vía a San Ramón

No importa cómo se financie la ampliación de la carretera San José-San Ramón, el costo estimado será similar al planteado por el Fideicomiso del Banco de Costa Rica (unos $670 millones, además de $110 millones aportados por el Estado para las obras impostergables) y el peaje se mantendría en una suma cercana a los $3 por sentido. Las estimaciones fueron explicadas por el ministro de Obras Públicas y Transportes, Mauricio Batalla, a los miembros de la Comisión de Infraestructura de la Asamblea Legislativa.

Batalla diferenció el proyecto reestructurado por la inclusión de más y mejores obras, pero a fin de cuentas, se habla de un trayecto parecido y costos similares a los de la concesión otorgada a la empresa brasileña OAS, ajustados por el paso del tiempo y los trabajos adicionales. Cada vez resulta más obvio el error cometido hace más de una década cuando el Partido Acción Ciudadana y grupos de occidente obligaron a cancelar la concesión y pagar una indemnización cercana a los $35 millones a la adjudicataria.

Desde entonces, abundan los mecanismos propuestos para ejecutar el proyecto. Los opositores a la concesión proponían financiarlo con recursos de los fondos de pensiones, diversas fuentes de crédito y la ejecución a cargo de un fideicomiso. Inaugurada la actual administración, el fideicomiso suscrito con el Banco de Costa Rica recibió la noticia de su pronta cancelación. Luego, el entonces ministro Luis Amador dijo que la advertencia fue un golpe en la mesa para enderezar la gestión del fideicomiso. Más tarde se volvió a hablar de cancelarlo y finalmente se hizo.

Ahora, el Ministerio propone gestionar un crédito para construir la obra con las estimaciones citadas por Batalla, pero eso depende del visto bueno del Ministerio de Hacienda y la aprobación de la Asamblea Legislativa. Parece un objetivo difícil en las circunstancias actuales de las finanzas públicas. Por un lado, Hacienda mantiene un riguroso control sobre las inversiones y, por otro, en el Congreso surgen dudas sobre la aprobación de más endeudamiento.

Así las cosas, al terminar la actual administración, la carretera a San Ramón, una de las más importantes del país, probablemente seguirá en espera de la ampliación reconocida como necesaria desde hace lustros. En previsión de las posibles dificultades, el ministro no descartó volver a la idea de la concesión.

Ejecutar la obra mediante ese mecanismo no compromete recursos públicos ni aumenta la deuda. El concesionario debe obtener el financiamiento y atender su pago con los peajes recolectados. Repetir el proceso requerirá trámites prolongados. Por eso, cuanto más pronto se opte por la concesión, mejor.

La pregunta es si el Consejo Nacional de Concesiones está preparado para completar la tarea con éxito. A lo largo de la actual administración ha sufrido la misma inestabilidad de otras dependencias. Se quedó sin jerarca en tres oportunidades en menos de dos años, y los proyectos bajo su responsabilidad han sufrido constantes vaivenes, ejemplificados por la indecisión en torno a la ampliación de la ruta 27, donde la administración pasó de anunciar planes para encontrar un nuevo operador a revivir las conversaciones con el actual.

La indecisión ha caracterizado la gestión de obra pública en los dos últimos años. Otros proyectos trascendentales, como Orosi II y Agua para Guanacaste, han sufrido altibajos y demoras injustificables. La ampliación de la carretera a San Ramón tiene una historia similar, agravada por el tiempo transcurrido a vista y paciencia de otros gobiernos.■

El MOPT propone gestionar un crédito para construir la obra, pero eso depende del visto bueno de Hacienda y la aprobación de la Asamblea Legislativa

En previsión de posibles dificultades, el ministro de Obras Públicas y Transportes no descartó volver a la idea de la concesión

CARTAS A LA COLUMNA

Feminicidios anunciados

ASESINATO DE LOIDA VILLALOBOS

Loida Villalobos fue una madre luchadora y amorosa que el 27 de agosto pasó a engrosar la vergonzosa y lamentable lista de femicidios. Loida acudió al Ministerio Público a exponer el incumplimiento de la restricción de alejamiento y la continua violencia doméstica. La respuesta de la Fiscalía fue que no podían hacer nada, porque supuestamente no había pruebas concretas. ¿Qué más querían? ¿Consideraron que esa mujer era demasiado valiente al ir a denunciar a su agresor y que, por tanto, la ignorarían? Ahora esas personas de la Fiscalía, ¿qué van a responder a los tres hijos de Loida?

Amalia Montero Mejía
Escazú

Populismo

El presidente Chaves acostumbra ir a provincias cuando hay celebración de alguna fecha o un acto importante. Entonces aprovecha la ocasión para pronunciar discursos en diferentes lugares, plagados de mentiras, ofensas, distorsiones y demagogia. Son discursos mitómanos y patológicos que —al estilo de Poncio Pilato— emplea como instrumentos para evadir sus responsabilidades, desviar la atención de los problemas nacionales y los errores de su gestión y, a la vez, repartir culpas, casi siempre atacando a los demás poderes de la República y a la Contraloría General de la República. Por eso, su estilo personal y de trabajo es conflictivo, estéril y chocante para nuestra acostumbrada idiosincrasia política.

Ramiro H. Jiménez Rodríguez
Moravia

Incompatibles

El gregarismo vigente está rompiendo la idea de nación. Nos estamos convirtiendo en pequeños archipiélagos, en pequeñas parroquias cuyos "guías espirituales", fanáticos e intolerantes, declaran sin aspavientos a los cuatro puntos cardinales ser incompatibles con el resto de los modos de vida. "O es de los míos o no existe", dicen. ¡Ah, y pareciera que no importa si son tontos!

Francisco Barrientos Barrientos
Coronado

Paneles solares

Los pequeños generadores fotovoltaicos esperamos respuesta de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos desde enero. En repetidas ocasiones, se ha comprometido a regular el desastre económico que ha ocasionado su metodología, la cual viola el reglamento del Ministerio de Ambiente y Energía de la Ley 10086. Primero, se resolvería a finales de junio; luego, se dijo que la nueva propuesta se presentaría a la Junta Directiva de la Aresep en la tercera semana de agosto. El mes terminó y aún estamos pendientes. La metodología está llevando a la mayoría de las pequeñas empresas, como hoteles, panaderías y supermercados, así como a miles de hogares, a enfrentar considerables costos energéticos, lo que les hace considerar la posibilidad de desconectarse de la red.

Fernando E. Feoli Araya
Moravia

Divinuras de Chaves

El presidente Rodrigo Chaves cuestionó una vez más la entrega del FEES, alegando que "no es un derecho divino" de la educación. Omite que, sin ser un mandato divino, sí lo es por mandato constitucional. Chaves es el primero en ser llamado a respetar, cumplir y defender las leyes y nuestra Constitución, la cual establece en el artículo 78 que la educación pública es un proceso integral, que desde la preescolar hasta la universitaria es gratuita, obligatoria y costeada por el Estado. El monto destinado a la educación pública no será inferior al ocho por ciento del PIB.

Yamileth Chaverri Salazar
San Pablo de Heredia

Propuesta

Me uno con beneplácito al sentir de varios ciudadanos que desean que la Municipalidad declare hijo predilecto de San Ramón al distinguido académico Óscar Montanaro Meza, exdirector de la Universidad de Costa Rica en la Sede de Occidente, por su gran aporte a la educación y la cultura. Montanaro fue también miembro de la Junta Directiva de la Editorial Costa Rica, cargo que desempeñó con excelencia.

Ana Virginia Ortiz Ortiz
San Ramón de Alajuela

Cartas por WhatsApp

Estimados lectores: recibimos cartas a la columna también por WhatsApp. El número es 6135-0204. Deben enviar una copia de la cédula por ambos lados e indicar el cantón o distrito donde residen. No publicamos textos si la redacción está enteramente en mayúsculas, tampoco si contienen comentarios ofensivos o lenguaje soez, ni si se sustentan en noticias falsas. *La Nación* se reserva el derecho de publicación y edición.

Artículos de opinión

Para enviar un artículo de opinión a la sección "Foro", el texto no debe sobrepasar los 4.500 caracteres con espacios, debe estar bien escrito, ser conciso y no contener referencias a marcas o empresas. Además, es necesario adjuntar una copia de la cédula por ambos lados e indicar su profesión u oficio.

El texto debe enviarse al correo foro@nacion.com en un documento de Word u otro formato editable y debe ser exclusivo para *La Nación*.

Reformas impostergables en el sector azucarero

Guillermo Rojas
PRESIDENTE DE LA COPROCOM

El sector azucarero está en una encrucijada. Costa Rica debe elegir entre mantener un modelo obsoleto y poco eficiente, o la oportunidad de liderar una transformación que sea ejemplo en toda la región.

El *statu quo* perpetúa ineficiencias, distorsiones en los precios y desigualdades sociales. Una reforma integral que fomente la competitividad y reduzca la intervención estatal es esencial para transformar una actividad económica que es motor de crecimiento sostenible y equitativo.

El sector azucarero ha sido históricamente relevante, tanto en términos económicos como sociales. Sin embargo, la estructura del mercado, profundamente influida por la intervención estatal y la normativa vigente, sostiene un entorno poco competitivo, tal como lo ha revelado un estudio de la Comisión para Promover la Competencia (Coprocom), donde se detalla una historia de proteccionismo y control estatales.

El análisis del estudio resalta varias barreras que limitan la competencia, entre ellas las arancelarias a la importación, las cuotas de producción asignadas por Laica y la intervención estatal en la fijación de los precios.



FOTO: RAFAEL PACHECO GRANADOS.

Estas barreras dificultan la entrada de nuevos competidores y perpetúan ineficiencias productivas y asignativas. Costa Rica, un productor pequeño a escala global, se beneficiará de una mayor apertura y competencia en el mercado interno, lo que se traducirá en precios más bajos y mayor eficiencia en la asignación de los recursos.

El impacto de las políticas actuales no se limita al ámbito económico. El proteccionismo y las barreras a la competencia tienen también consecuencias sociales y ambientales significativas. Los precios elevados del azúcar afectan desproporcionadamente a los hogares de menores ingresos, exacerbando la desigualdad. Además, la estructura imperante desincentiva la producción de etanol —biocombustible más sostenible—, en favor de la producción de azúcar para consumo, lo cual contraviene las tendencias internacionales hacia una mayor sostenibilidad y diversificación energética.

> Los beneficios de los cambios se verán en los precios y la capacidad para competir

El estudio concluye con una serie de recomendaciones para reformar el sector y promover la rivalidad. Para avanzar hacia un modelo económico más justo y sostenible, es necesario liberarlo de las ataduras que lo han mantenido estancado.

Lo anterior implica, en primer lugar, reducir la intervención estatal, permitir una mayor competencia y eliminar las cuotas de producción asignadas por Laica.

La reducción de las barreras arancelarias posibilitaría el ingreso de nuevos actores, fomentaría la innovación y mejoraría la eficiencia.

La liberalización de la producción y la comercialización de alcoholes y licores, en la actualidad monopolizadas por Fanal, también es crucial para fomentar un mercado más dinámico y competitivo. Esto no solo beneficiaría a los consumidores con precios más bajos, sino que también incentivaría la inversión en campos con alto valor agregado, con un impacto positivo en la sostenibilidad ambiental, como la producción de etanol.

Al aprobar políticas que favorezcan tanto el desarrollo económico como la sostenibilidad ambiental, el país estará en capacidad de convertirse en modelo para otras naciones de América Latina. Esta transformación, sin embargo, requiere un compromiso decidido de los formuladores de políticas y la disposición para desafiar los intereses establecidos que han mantenido a los azucareros.

El camino hacia la producción de azúcar de una manera competitiva y sostenible no será fácil. Son necesarias reformas legislativas, la eliminación de privilegios y una visión a largo plazo que priorice el bienestar de los consumidores y el desarrollo sostenible sobre los intereses de un pequeño grupo de empresarios dominantes.

Sin embargo, los beneficios de llevar a cabo estos cambios son evidentes: un mercado más justo y eficiente, precios más bajos para los consumidores, mayor competitividad internacional y contribución a la lucha contra el cambio climático. Por ende, la reforma es una tarea urgente.■

Ingrediente secreto

Fernando Cruz
PRESIDENTE DE CINDE

Costa Rica, un país que destacó por su decisión de abolir el ejército en 1949 y destinar esos recursos a la educación y la salud, es un ejemplo notable de transformación económica. Debemos decirlo con humildad y orgullo: el éxito se debe, en gran medida, a la inversión en el recurso más valioso, que es el talento humano.

Los costarricenses apostamos por una preparación primaria gratuita y universal, una formación secundaria que brindara herramientas esenciales, y una educación superior de calidad con opciones públicas y privadas que destacan en Latinoamérica y el mundo. A esto se sumó la construcción de un sistema de seguridad social de cobertura universal que envía un mensaje claro: lo más importante es nuestra gente.

El compromiso con el bienestar y la formación de nuestro capital humano ha sido fundamental para forjar generaciones altamente capacitadas para afrontar los desafíos del mercado global.

Hemos sido testigos y partícipes de primera mano ante las centenas de empresas multinacionales a las cuales hemos presentado la oferta del país, y, en el centro de ella, un ingrediente clave: el capital humano sumamente calificado y con una curva de aprendizaje muy veloz.

Es motivo de orgullo escuchar a un alto representante de una empresa líder mundial explicar las razones por las que se instala en Costa Rica y reafirmar que las decisiones que tomamos en el pasado fueron no solo correctas, sino también visionarias.

También es satisfactorio, al presentarnos frente a un comité internacional de selección de nuevas locaciones corporativas, demostrar con argumentos que Costa Rica compite de igual a igual en la liga de los gigantes de la inversión extranjera y las exportaciones. Según datos de Cinde, en territorio nacional operan más de 460 compañías de alta tecnología, incluidas 47 que forman parte de la lista Fortune 500. Estas empresas confían en el país, y Costa Rica ha sabido responderles, siempre conscientes de los retos constantes que todo gran jugador de las grandes ligas debe reconocer y atender oportunamente.

> El compromiso con el bienestar y la formación del capital humano ha sido esencial

En este campo, todos los días la gacela sale a correr veloz por la sabana y el león se prepara igualmente para alcanzarla.

Durante los difíciles años 80, Costa Rica, al igual que muchas economías basadas en la exportación de productos tradicionales, enfrentó condiciones económicas que amenazaban con ser devastadoras. Su capital humano fue el catalizador de un cambio dramático en la estructura económica, que incluyó la atracción de inversión extranjera directa a través de la creación de Cinde como un articulador de esfuerzos.

Winston Churchill dijo que nunca se debe desperdiciar una buena crisis. El ejemplo costarricense confirma la sabiduría de su recomendación. Esta estrategia nos sitúa como un destino atractivo para la inversión extranjera directa.

Año tras año se le reconoce como un líder en su campo, aunque está claro que debemos acelerar el paso porque la competencia es feroz y las demás naciones no escatiman en fortalecer sus propuestas de valor, certeza jurídica, seguridad, infraestructura y habilidades para la empleabilidad. El secreto de un buen líder no es creerse el mejor; es trabajar constantemente por serlo. Hoy debemos enfatizarlo.

Los productos agrícolas siguen siendo fundamentales, pero ahora se han sumado una serie de productos de gran valor agregado que han cambiado la matriz productiva nacional. Las frutas frescas aparecen acompañadas de los dispositivos médicos como principales productos de exportación.

Parte del éxito de este esquema es la convicción en la importancia y los beneficios del compromiso adquirido, y por eso se ha mantenido y fortalecido con el tiempo, independientemente de las diferencias de enfoque e ideología, y por encima de las diferencias políticas de turno.

No podemos olvidar esto: la continuidad de la política de Estado en comercio exterior nos ha hecho diferentes; la participación del sector público y privado son los engranajes de ese modelo. Uno sin el otro simplemente no funciona. Todos deben ser partícipes.

Aún hay espacio para crecer y mucho por hacer. Vemos por delante una oportunidad en el reto moderno de retomar el liderazgo en la educación, de fortalecer el currículum en todos los grados, de desarrollar habilidades para la empleabilidad, de tomarnos aún más en serio que la enseñanza ampliada de idiomas es indispensable, y de asegurar una mayor cobertura de estudiantes en carreras de gran demanda y especializaciones técnicas.

No dudamos de que los costarricenses compartimos la misma convicción: la formación adecuada de nuestra gente es el corazón de la transformación del país; ese es el ingrediente diferenciador y nos corresponde desarrollarlo.■

Protesta en Bangladés. AFP.

Nuevo terremoto juvenil



Binaifer Nowrojee
PRESIDENTA DE LAS OPEN SOCIETY FOUNDATIONS

Seis meses atrás, el poder de la primera ministra Sheikh Hasina en Bangladés parecía inquebrantable; la Liga Awami, partido gobernante, terminaba de ganar el cuarto período sucesivo en elecciones indiscutibles, lo que le permitía continuar ejerciendo un control total sobre las instituciones del país. Dado que los periodistas, defensores de los derechos humanos, miembros de la oposición y otros críticos enfrentaban persecuciones políticas, la prisión, el exilio y la desaparición forzosa, el continuo descenso del país hacia el autoritarismo parecía confirmado.

Pero el mes pasado, de repente, estallaron protestas estudiantiles en todo el país, impulsadas por la indignación que generó un sistema de cuotas que asigna empleos públicos a los aliados del partido gobernante. La respuesta estatal —una violenta ofensiva que causó más de 400 muertes— reveló la precariedad del gobierno de Hasina, que llevaba ya 15 años en el poder. En escenas que trajeron a la memoria las protestas de Sri Lanka del 2022, que pusieron fin al gobierno de la familia Rajapaksa, los jóvenes bangladesíes la obligaron a renunciar y exiliarse.

El caso de Bangladés es el último de una serie de levantamientos impulsados por jóvenes, que han hecho temblar a países asiáticos y africanos este año: en febrero, los jóvenes pakistaníes dieron una sorpresa cuando, desafiando a los militares, votaron en masa por el ex primer ministro Imran Khan, que está en prisión, otorgando a sus aliados la mayoría de los votos y escaños parlamentarios.

El mes siguiente, los votantes senegaleses jóvenes reclamaron la democracia en unas elecciones que casi les fueron robadas; Bassirou Diomaye Faye, inspector de impuestos poco conocido, fue catapultado desde la prisión a la presidencia en tan solo unas pocas semanas.

Y la onda expansiva llegó en junio a Kenia, donde los manifestantes, identificándose orgullosamente como generación Z, tomaron las calles para expresar su furia contra el plan del presidente William Ruto de gravar con nuevos impuestos productos esenciales.

Como en Bangladés, las autoridades respondieron con violencia letal y mataron a decenas de personas e hirieron a cientos más. Finalmente, sin embargo, Ruto se vio obligado a retirar la propuesta de ley. La atención se ha vuelto ahora hacia Nigeria, sobresaltada por protestas por el aumento del costo de vida.

Moderna forma de protestar. En diversas partes de África y Asia, una nueva generación se está haciendo valer. Los jóvenes están formando espontáneamente movimientos de protesta y forjando raras coaliciones. Esta es la primera generación que desconoce la vida sin internet, y no solo está usando las redes sociales para anunciar y mostrar en tiempo real las protestas, sino también para organizarse y debatir.

Mientras lo hace, está inventando tácticas innovadoras, que incluyen el uso de la inteligencia artificial, y creando espacios nuevos, con manifestaciones digitales cuando no puede salir a la calle. La respuesta de los gobiernos ha sido la tecnorrepresión: desde desacelerar internet hasta apagarla por completo.

> En Asia y África, los jóvenes están formando espontáneamente movimientos de protesta y forjando coaliciones poco comunes

Esos movimientos afectan además la concepción convencional de la política, trascienden las divisiones éticas y políticas tradicionales, y a menudo evitan a los partidos políticos y organizaciones tradicionales de la sociedad civil.

Habitualmente, se presume que el populismo y el autoritarismo son fuerzas complementarias; sin embargo, aquí vemos expresiones de populismo que desafían el autoritarismo, llevadas adelante por una generación que está demostrando tanto su audacia como su intransigencia. Lejos de disuadirla, la violencia estatal a menudo ha templado su determinación.

Por supuesto, exagerar este terremoto juvenil, o presentarlo como algo generalizado en dos continentes enormes, sería un error. La estructura de los manifestantes de la generación Z no es monolítica, ni todos ellos son idealistas en sus ambiciones. Como en cualquier otra cohorte etaria, entre los jóvenes también hay divisiones políticas. En Bangladés, por ejemplo, el ala joven y bravucona del partido dominante, la Liga Chhatra, fue en parte responsable de la violencia.

Mientras que la transición en Senegal resultó relativamente suave gracias a la capacidad de recuperación de sus instituciones, Bangladés sigue un camino más incierto, y la amenaza de violencia y desorden civil aún pende sobre él. Las recientes represalias contra los miembros de la Liga Awami y los ataques contra la minoría hinduista demuestran que el sabor de la victoria a veces puede derivar en la tentación de venganza.

Qué enciende la pólvora. De todas formas, existen semejanzas sorprendentes: en todos los casos que mencionamos, la población de entre 15 y 34 años constituye al menos un tercio del total. A pesar de contar con un sólido crecimiento económico, cercano al 6 % anual, Bangladés sufre un 15 % de desempleo juvenil; y muchos de esos países están agobiados por la pesada carga de la deuda, que requiere entre el 20 % y el 60 % del gasto gubernamental para mantener a raya a los acreedores, un monto que limita enormemente el gasto en educación, salud y la tan urgente acción climática. No es casual que esas protestas tengan lugar en algunos de los países más vulnerables al clima.

Las manifestaciones estallaron en muchos casos en respuesta al anuncio de nuevas medidas que hubieran infligido más penurias económicas a los jóvenes (impuestos regresivos en Kenia, la asignación injusta de empleos en Bangladés y el aumento del costo de vida en Nigeria); pero esas acciones simplemente encendieron la pólvora de un barril de resentimientos acumulados durante décadas.

Los jóvenes no solo están desanimados por la falta de perspectivas económicas, sino también por la codicia de sus gobernantes, la brutalidad estatal y la falta de respuesta, en general, a sus necesidades. Hay impaciencia frente al *statu quo*, y el deseo de borrar del mapa los órdenes anticuados y reimaginar los sistemas políticos.

Pero no será un cambio fácil, ni está garantizado. Hace una década también estallaron revueltas en el mundo árabe, que derrocaron a dictadores y despertaron la ilusión de órdenes más justos y equitativos; para evitar el fracaso habrá que aprovechar rápidamente las oportunidades que se han creado y construir sobre ellas... y transitar con cuidado los peligros.■



SHUTTERSTOCK


Roberto Sasso
INGENIERO

¿Presencial o virtual?

Ya es rutina preguntar si una reunión será presencial o virtual. También, cuántos días a la semana los trabajadores deben ir a la oficina. Es un fenómeno global, pero la manera en que diferentes organizaciones enfrentan el mismo problema varía según el lugar y las generaciones involucradas.

Aquellas personas con el infortunio de vivir en un lugar caluroso y lluvioso, donde el transporte público es deficiente, esgrimen un argumento muy poderoso para no asistir a la oficina, o hacerlo lo menos posible. La experiencia de desplazarse hacia el trabajo es sumamente desagradable. Por las mismas razones, el estudio en línea, cursos y carreras enteras se imparten de modo virtual. Las universidades que antes de la pandemia sufrían por falta de espacio físico hoy tienen edificios desocupados.

Además de desagradable, los viajes diarios hacia lugares de trabajo y estudio son dañinos para la salud de las personas y del medio ambiente. Un estudio reciente de la UNA determinó que el aire en San José es de peor calidad que en Ciudad de México. Incluso supe hace unos años que, de acuerdo con un estudio anterior, el aire más contaminado del país está en la esquina frente al Hospital San Juan de Dios.

Llegar a la conclusión de que tanto el transporte público como el privado deben ser eléctricos es bastante trivial, pero hacerlo, presumiendo que exista voluntad política, tomará décadas (y algunos no tenemos tanto tiempo).

Medición del trabajo. Los jerarcas de las organizaciones no tardaron en darse cuenta de que no contaban con los mecanismos necesarios para controlar o medir la producción en los trabajos de oficina, por lo que están tomando medidas, algunas sumamente draconianas (como ingresar a las computadoras de los colaboradores y analizar el uso del teclado y el *mouse*), que violan la privacidad y la intimidad de los trabajadores, y que, además, en la mayoría de los casos, también atentan contra la cultura organizacional, o por lo menos contra la que existía antes de la pandemia.

> Decidir dónde y cuándo trabaja cada uno es una tarea que crece en complejidad

Obviamente, las generaciones más jóvenes son las más reacias a la presencialidad y más proclives a la tecnología. Un estudio reciente en el Reino Unido reveló que una cuarta parte de las personas de entre 18 y 34 años nunca contestan el teléfono, y un 70 % prefieren un mensaje de texto a una llamada.

Una gran cantidad de jóvenes tienen grabaciones en el servicio de correo de voz pidiendo que no les dejen mensajes porque no los escucharán y tampoco devolverán la llamada.

La virtualidad no solo implica una diferencia espacial (estar en lugares diferentes), sino también una diferencia temporal (interactuar en tiempos distintos, de manera asincrónica). Interactuar de manera asincrónica es eficiente, pero no siempre eficaz; los malentendidos son frecuentes.

El trabajo en equipo requiere buenos canales de comunicación, empatía entre los miembros y objetivos y valores compartidos. Cuando el equipo está geográficamente distribuido y trabaja en tiempos diferentes (debido al huso horario u otros motivos), se necesita una cultura organizacional muy fuerte y bien definida.

La definición y gestión de esa cultura se complica además por las diferencias generacionales entre los colaboradores. Es frecuente encontrar hasta cuatro generaciones trabajando en una misma organización. Medidas draconianas, como obligar a todos a trabajar presencialmente cinco días a la semana, probablemente causen la salida de los más jóvenes y, ciertamente, de aquellos con las mejores destrezas técnicas.

He escuchado varias veces a *millennials* y *centennials* demandar la posibilidad de trabajar desde la casa, y si no existe esa opción, ni siquiera asisten a la entrevista de trabajo.

Compleja solución. La solución es una mezcla entre lo presencial y lo virtual, pero decidir dónde y cuándo trabaja cada uno es una tarea que crece más que linealmente en complejidad conforme crece el tamaño de la organización. Tal vez lo más delicado es el impacto en la cultura organizacional.

Es moderadamente fácil decidir cuáles reuniones serán virtuales y cuáles deben ser presenciales, lo mismo para la capacitación y el entrenamiento. Sin embargo, para mí, parece más complejo decidir cómo debe ser la cultura organizacional, ya que será, con seguridad, diferente de la que existía antes de la pandemia.

No dudo que pronto surgirán, como hongos, los diseñadores de la cultura organizacional y, por supuesto, los consultores que ayudarán a echarla a andar.

Cinismo aparte, es un tema que se las trae, ya que precisa estudio cuidadoso y la participación de muchos. Las ideas hay que dejarlas madurar, compartirlas para recibir críticas constructivas y, así, ir mejorándolas.

Las ocurrencias, si no se someten a un proceso riguroso de crítica y revisión, nunca dejarán de ser ocurrencias y, por tanto, su valor siempre será restringido.

Aunque es posible que la próxima cultura organizacional surja como la anterior: nadie la diseñó, fue producto de la interacción de mucha gente durante muchos años.

La gran interrogante es si tenemos el tiempo disponible para dejar que esto suceda y si estamos dispuestos a asumir el riesgo de la rápida proliferación de nuevas tecnologías y sus efectos en el comportamiento humano.■

roberto@sasso.cr

HILANDO FINO

Reconstruir el pasado


Carlos Arguedas Ramírez
EXMAGISTRADO

Si por algún motivo la fecha del 27 de agosto del 2018 es significativa, todavía no lo sé: es el principio de la narración de los acontecimientos que a continuación se suceden en *La más recóndita memoria de los hombres*, novela ganadora del Premio Goncourt.

El caso es que otro 27 de agosto, pero de la semana pasada, empecé a leerla. Pasaron seis años entre las dos fechas, y cuando advierto la paridad entre ellas interrumpo de inmediato la lectura para desbarrar un poco acerca de esa coincidencia.

Naturalmente, no llevo un diario, como el personaje del relato; ahora ya no se acostumbra, aunque en el comercio se siguen vendiendo esas libretas edulcoradas, a veces con diminutos cierres metálicos que cualquiera vulnera, idóneas especialmente para obsequiarlas sobre todo en los cumpleaños infantiles.

Según mi experiencia, los destinatarios de esos regalos apenas saben qué hacer con ellos, no lo han aprendido, nadie se lo ha enseñado: en cuanto llegan a sus manos apuntan alguna nadería y enseguida los dejan con desdeñosa inconsciencia sin prestarles más atención. La introspección y la observación perspicaz del entorno que capacitan para distinguir entre lo importante y lo que no lo es, y traducirlo en palabras, o sea, lo que ha de dejarse constando en los diarios, no es moneda de curso corriente, parece más bien una extravagancia, así lo recomienden los especialistas.

Además, un diario es un instrumento vulnerable, ya lo dije. Es fácil husmear en él a hurtadillas, tanto o más que en cualquier otro soporte en el que se asientan las presuntas comunicaciones privadas: actualmente, no me creo demasiado que estas sean, en efecto, privadas. La protección que les dispensa la Constitución se ha erosionado, y ya fuera por una buena causa u otras no tan buenas, la privacidad de lo privado es cada vez más precaria; vamos camino de la regla inversa.

Mientras transcurría en la vida del personaje el día de la novela, ¿qué ocurría en mi propio día? Me inquieta no recordarlo. El único vestigio de ese tiempo pasado al que puedo acudir para refrescar la memoria es mi cuenta de correo electrónico. Vana ilusión: todo lo borré.

Así que reconstruiré mi 27 de agosto del 2018 según mi libre arbitrio, prescindiendo de lo que realmente sucedió e imaginando en cambio lo que quisiera que hubiera sucedido.■

arguedasr@dpilegal.com

www.nacion.com
Antonio Alfaro, Jefe de mesa de Puro Deporte
Jairo Villegas, Editor de Puro Deporte
analfaro@nacion.com

→ Ambos salieron con un sabor agridulce

Liga atacó sin tregua a un Saprissa puro pundonor

› Alajuelense y Saprissa se repartieron un punto en el clásico nacional

Fanny Tayver Marín
fanny.tayver@nacion.com

En los clásicos no importa nada, no vale aquello de cuál de los dos juega mejor. Poco pesa si uno de los dos no atraviesa un buen momento. No funcionan las estadísticas para definir cuál equipo se acerca al marco con mucha mayor insistencia. Tampoco hay secretos, ni rodeos. Lo único que vale es el gol.

Con tantos del morado Ariel Rodríguez y del rojinegro Anderson Canhoto se sentenció el empate 1-1 entre Liga Deportiva Alajuelense y Saprissa, en un clásico donde los erizos siguen invictos y los tibaseños consiguieron un punto valioso en un partido muy bravo.

Durante el primer tiempo se vio a una Liga buscándolo y dominando, sin efecto. El gran problema para los hombres de Alexandre Guimaraes era que Saprissa sin buscarlo mucho, iba ganando el partido desde el minuto 28.

Los morados sabían que tenían que hacer un partido muy claro, sin complicaciones ni riesgos, teniendo clara su realidad. El *Monstruo* no presenta su mejor equipo, en el entendido de que su planilla no está completa y que las lesiones parecen su calvario.

La apuesta al orden de Vladimir Quesada le funcionaba muy bien a los tibaseños. A ellos no les importaba el qué dirán, en esos momentos en los que todo el equipo tibaseño estaba metido atrás.

Mientras Alajuelense iba al frente, hubo momentos en los que los once hombres de Saprissa estaban en un tercio de cancha defendiendo. No es el juego habitual de los morados, pero sí lo que le resultaba conveniente para su necesidad en este clásico en específico.

El gol de Ariel Rodríguez. El gol de la *S* llegó de la manera más impensada, pero sí planeada. Surgió luego de que Ryan Bolaños ejecutó un saque de banda venenoso con buena ubicación. Manjrekar James marcó mal a Kendall Waston y Ariel Rodríguez estaba listo para hacer lo suyo luego de ganarle la marca a Diego Campos. Se cumplió aquella ley de que el doble cabezazo en el área termina en gol. Así pasó.

Fue un balde de agua helada para la Liga, que no quería defraudar a su gente en este clásico que era un verdadero examen.

Esteban Alvarado ya había hecho un par de tapadas claves, de esas que se festejan como un gol, con sus intervenciones ante dos remates potentes de Diego Campos y Alexis Gamboa.

También hubo un disparo directo y otro tiro desviado de Larry Angulo; Gamboa y Celso Borges también lo intentaron.

Para lo que se esperaba de Alajuelense en este clásico en específico, eso resultaba insuficiente. Lo peor para la Liga era ese gol que Saprissa claramente defendería como un verdadero tesoro.

El caso de Ian Lawrence. Quien no la pasaba nada bien en el partido era Ian Lawrence. El lateral izquierdo no estuvo preciso en el juego y cada vez que se equivocaba en un trazo o una decisión, el estadio se le venía encima.

Posiblemente, esa reacción tomaba fuerza por dos factores. El principal radicaba en ese marcador en contra, pero también en el hecho de que Rónald Matarrita se encontraba en banca.

Cuando salió de cambio, quedó más que claro el divorcio del liguismo con Lawrence, los fanáticos le recriminaron su rendimiento y ni los datos y el consuelo de Alexandre Guimaraes lo salvan de los señalamientos.

El gol de Alajuelense. El partido no cambiaba la tónica. Saprissa seguía en su orden, con un buen juego de Kliver Gómez y Ryan Bolaños, defendiéndose; mientras que Alajuelense sin desesperarse, buscaba el gol.

La Liga obtuvo su recompensa con el desequilibrio de Creichel Pérez. Su corrida por la derecha quitando marcas fue tan buena como la precisión del centro. Anderson Canhoto se lució con su definición para vencer al portero Esteban Alvarado.

El gol del brasileño transformó la "Catedral" en un manicomio, porque aún quedaba mucho tiempo. Dicha anotación obligaba a Saprissa a salir un poco más. Y se vio un clásico más emocionante.

Los minutos finales se vivieron como un verdadero clásico. De nuevo, el arquero saprissista se puso el traje de héroe en el minuto 85, después de una acción colectiva de lujo, con varios pases de pie a pie, que finalizaron con centro de Celso Borges y cierre de Jonathan Moya, que no fue gol por el desplante de Alvarado.

Pero si de lucirse en el arco se trataba, Leonel Moreira también voló en el epílogo del partido para desviar un remate de Orlando Sinclair.

El partido se acabó, con un punto para cada uno, y un clásico más bueno de lo esperado en la previa. ■



Anderson Canhoto (97) hizo un muy buen gol en el clásico entre Alajuelense y Saprissa, y lo celebró a lo grande. RAFAEL PACHECO GRANADOS.

1	1
ALAJUELENSE	**SAPRISSA**
Titulares	**Titulares**
Leonel Moreira	Esteban Alvarado
Carlos Martínez	Pablo Arboine
Manjrekar James	Ryan Bolaños
Alexis Gamboa	Kliver Gomez
Ian Lawrence	Kendall Waston
Celso Borges	Jefferson Brenes
Larry Angulo	David Guzmán
Aarón Suárez	Fidel Escobar
Diego Campos	Fabricio Alemán
Anderson Cardoso	Ariel Rodríguez
Alberto Toril	Javon East
D.T.: Alexandre Guimaraes	**D.T.:** Vladimir Quesada
Cambios: Rónald Matarrita (Lawrence, 56'), Jonathan Moya (Toril, 56'), Creichel Pérez (Martínez, 66'), Joshua Navarro (Campos, 78') y Rashir Parkins (Angulo, 78').	**Cambios:** Jeffry Valverde (Alemán, 56'), Orlando Sinclair (Guzmán, 56'), Gino Vivi (Rodríguez, 62'), Deyver Vega (East, 74') y Yoserth Hernández (Brenes, 74').

Goles: 0-1 (28') Ariel Rodríguez (Waston) y 1-1 (66') Anderson Canhoto (Pérez).

Árbitros: Keylor Herrera al centro, asistido por William Chow y Victor Ramírez. **Cuarto árbitro:** Josué Ugalde.

Estadio: Alejandro Morera Soto, Alajuela, 4 pm.



Anderson Canhoto tuvo un buen duelo contra Ryan Bolaños del Saprissa. JOSE CORDERO

ANOTA EMPATE

Canhoto vuelve a destacar en el clásico

Fanny Tayver Marín
fanny.tayver@nacion.com

Anderson Canhoto fue una de las claves de Alajuelense en el clásico nacional contra Saprissa. El futbolista brasileño tuvo un duelo exigente contra Ryan Bolaños y, al final, la entrada de Creichel Pérez reforzó esa zona, permitiéndole al sudamericano tener más libertad y marcar.

Canhoto afirmó, luego del compromiso, que ante Saprissa vivieron un juego complicado, en el que siempre buscaron la victoria, pero una jugada a balón parado fue la que le dio vida al rival.

"Les quedó un balón parado, pero jugamos bien. Nosotros apostamos por ganar, queremos siempre triunfar. Bueno, vamos para adelante y en el próximo partido vamos a buscar los tres puntos para esta gran afición".

Anderson también dio a conocer que se siente muy contento en Costa Rica.

"Estoy feliz por todo lo que estoy haciendo en Alajuelense. Quiero llegar y dar más. Las personas de Costa Rica son muy buenas; principalmente a los de la Liga les agradezco mucho cómo me han ayudado", relató.

Canhoto añadió que su diana contra la S es una de las más importantes de su carrera deportiva.

El brasileño ya había tenido un juego destacado contra Saprissa en la Recopa ganada por Alajuelense y ayer pareció confirmar que los clásicos le sientan bien, con desequilibrio y gol. ■

DICE ESTAR FELIZ EN EL CLUB DE SUS AMORES

Esteban Alvarado montó 'show' con baile incluido

› Alvarado se lució, fue la figura y le dedicó unos pasos a los rojinegros

Cristian Brenes
cristian.brenes@nacion.com

Esteban Alvarado tiene un duelo particular con Alajuelense, especialmente con sus fanáticos. En el clásico de ayer incluso se atrevió a bailarles. Cada vez que el portero visita el Morera Soto monta su *show*: la rivalidad trasciende los colores, y se le suma el ingrediente adicional de su paso frustrado por el cuadro rojinegro.

Hace tres meses y medio, Alvarado brilló en la final, pese a jugar prácticamente en una sola pierna. Ayer, el empate 1-1, volvió a ser la gran figura del Saprissa, con atajadas impresionantes.

La primera y más espectacular fue ante un remate de Alexis Gamboa, una acción en la que mostró su reacción y elasticidad. Su intervención en el primer tiempo fue tan destacada que se volteó hacia los fanáticos y lanzó unos pasos de baile.

Al respecto, el arquero comentó en *FUTV*: "Hay que disfrutar la vida, como decía Celia (Cruz): la vida es un carnaval".

En total, el cancerbero realizó siete paradas, y a pesar de que sufre de una hernia en la espalda, voló para salvar a su equipo. Entre sus intervenciones, destacaron dos en el segundo tiempo: la primera, a Anderson Canhoto, y la segunda, aún más espectacular, a Jonathan Moya.

En esta última, Alvarado demostró su buena lectura de las jugadas y su excelente posicionamiento, bloqueando un disparo a muy corta distancia, dentro del área pequeña. El portero titular de los tibaseños atribuyó su buen momento al hecho de que está disfrutando cada partido:



Esteban Alvarado celebró a lo grande una de sus tapadas determinantes en el juego ante Alajuelense. JOSÉ CORDERO.

"Todos los partidos son muy especiales, máxime que pueden ser mis últimas temporadas y que estoy jugando con el equipo que realmente quiero, que es Saprissa. No creo que esta sea mi mejor versión; tengo mucho margen de mejora y en este deporte hay que ser humilde y constante".

Aunque no pudo hacer nada para evitar el gol de Canhoto, nadie le quita el mérito de haber sido el mejor de la *S* y del partido. Alvarado fue sincero al reconocer que tuvieron un compromiso muy complicado en el Morera y le dio mucho crédito al rival.

"Alajuelense es un equipazo, venir al Morera es complicado, pero somos Saprissa y mostramos carácter. Nos tocó hacer un bloque defensivo, y es válido, así que felicito a mis compañeros porque no es sencillo. Nos vamos con un sabor agridulce, sentimos que perdimos dos puntos, más que ganar uno".

Esteban Alvarado asumió la titularidad definitiva en Saprissa para el Torneo de Apertura 2024, tras la salida de Kevin Chamorro al fútbol de Portugal. Aunque en las temporadas anteriores fue suplente, encontró la forma de lucirse en momentos clave.

Apenas el pasado 22 de mayo, fue el héroe de los morados en la ida de la final en el Morera (derrota 1-0 y triunfo 3-0 en la vuelta). En esa oportunidad, Esteban entró de cambio, tras la expulsión de Chamorro, y terminó con una herida en su pierna que requirió puntos de sutura en el campo, aun así, fue la figura.

En gran parte gracias a su desempeño, el Monstruo logró coronarse en la Cueva frente a la Liga y llegó al histórico tetracampeonato. ■



Ian Lawrence (izq.) tuvo problemas para aportar en ataque y en defensa. RAFAEL PACHECO.

MAL EN EL CLÁSICO

Ian Lawrence sintió la furia de su propia afición

Cristian Brenes
cristian.brenes@nacion.com

Ian Lawrence nunca olvidará el clásico entre Alajuelense y Saprissa del 1.° de setiembre del 2024. Este no será un juego que lo haga sonreír o que guarde para mostrar a sus seres queridos. En realidad, es uno de esos partidos que marcan una carrera: su propia afición se volcó en su contra.

Los fanáticos de la Liga, incapaces de soportar más, expresaron su malestar con el lateral, hasta que Alexandre Guimaraes lo sacó del campo. Guimaraes mantuvo a Lawrence en el terreno de juego durante 57 minutos, en los que la hostilidad contra el carrilero fue intensa.

Los seguidores rojinegros reprocharon las imprecisiones de Lawrence en servicios aparentemente sencillos, criticaron sus centros deficientes y sus errores en la marca. Para su infortunio, era el rojinegro más cercano a Ariel Rodríguez, cuando el saprissista cabeceó cómodo para abrir el marcador.

En fechas anteriores, el técnico había definido a Ian como un jugador *top*, destacando que cumple con todos los parámetros físicos de un futbolista de alto nivel.

Cuando el defensor fue sustituido por Rónald Matarrita, recibió una lluvia de reproches por parte de los seguidores del León. Su consuelo llegó con el gol de Anderson Canhoto, en el 1 a 1: Guimaraes fue a buscar a Lawrence y lo abrazó. ■

LATERAL FUE TITULAR Y PROPICIÓ GOL

Ryan Bolaños fue la sorpresa en formación de Vladimir Quesada

Esteban Valverde
esteban.valverde@nacion.com

Ryan Bolaños apareció como el ladrón del protagonismo en el clásico nacional. El lateral izquierdo del Saprissa fue el encargado de hacer la jugada que le dio a los morados la oportunidad de ponerse 1-0 arriba en el marcador contra Alajuelense. Lo hizo con viveza, ya que fue una acción muy bien ejecutada, aunque en la Liga la esperaban.

Ryan realizó un saque de banda largo y consiguió que el esférico llegara a las inmediaciones del área pequeña. Allí, en las alturas, se impuso Kendall Waston; el central prolongó el balón al centro y Ariel Rodríguez cabeceó para celebrar.

La acción de Bolaños lo vuelve a poner en el panorama, después de que en el presente campeonato solamente había sumado, antes de este juego, 15 minutos. Además, en el torneo pasado, únicamente jugó 88 minutos.



El zaguero Ryan Bolaños logró un buen rendimiento como titular. JOSE CORDERO

El zurdo fue la sorpresa de Saprissa en la alineación titular. El lateral izquierdo estelar es Joseph Mora, pero se encuentra lesionado.

Ryan, ante los manudos, lidió con la proyección del extremo de Alajuelense Anderson Canhoto. El futbolista brasileño es intenso, hábil y fuerte, por lo que la prueba para Bolaños no fue sencilla.

Ryan Bolaños logró un buen juego; el zurdo se mostró muy seguro en defensa y además tuvo un despliegue físico notable. ■

GENERÓ LA JUGADA DEL GOL DE LA LIGA

Creichel Pérez cuenta cómo vivió su estreno como lateral

Fanny Tayver Marín
fanny.tayver@nacion.com

Creichel Pérez, volante de Alajuelense, vivió una situación particular en el duelo contra Saprissa.

El jugador saltó desde el banquillo para cambiarle la cara por completo a la Liga y estrenarse como lateral a perfil cambiado.

Contrario a lo que haría un carrilero por sector, Creichel empezó a utilizar el quiebre hacia dentro para perfilarse con su pierna débil. Las constantes subidas del jugador provocaron un dolor de cabeza en la defensiva morada.

"Acabábamos de hablar de que queda un sabor amargo, pero vamos a buscar levantarnos ante Guanacasteca. No me la imaginé, pero estaba concentrado. Me dijeron que encarara y buscara el gol. Yo sabía que centrar con la derecha no era lo mejor porque no era mi pierna hábil", relató Creichel Pérez.



Creichel Pérez fue clave para que Alajuelense igualara contra Saprissa ayer. JOSE CORDERO

El futbolista aceptó que jugar el clásico fue cumplir un sueño, algo que siempre quiso y pudo aportarle a su equipo.

Alexandre Guimaraes en la conferencia de prensa dijo que Creichel cumplió muy bien la misión que le encomendó, que era llevar vértigo y activar a Anderson Canhoto como extremo rojinegro. El plan le salió y Pérez cumplió. ■

BRUMOSA SE PROCLAMA BICAMPEONA EN VOLCANO 100 MILLAS

La intratable Adriana Rojas revalida corona en MTB

› Luis Mejía dominó entre los varones y superó en meta a Paolo Montoya

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com



Adriana Rojas sigue siendo una de las referentes en el ciclismo de montaña nacional. ORGANIZACIÓN

La ciclista costarricense Adriana Rojas, del equipo Scott Shimano, demostró una vez más su dominio en el ciclismo de montaña, al ganar por segundo año consecutivo, consolidándose como la reina indiscutible de la competencia Volcano 100, que tuvo este sábado 31 de agosto su novena edición, la cual se corrió en Liberia, Guanacaste.

Adriana Rojas, quien en la última temporada ha mostrado un gran rendimiento, fue seguida por las ciclistas Kristel Espinoza y la "olímpica" Milagro Mena, del equipo Colono Bikestation kölbi, quienes la acompañaron en el podio del evento.

"Me sentí muy bien de principio a fin. En el sector conocido como la "Grupera" logré venirme sola, y ahí tocaba hacer un esfuerzo extra para mantenerme adelante, intentar ganar y conservar los minutos de diferencia. Estoy muy contenta de haber ganado la Volcano por segunda vez; me gusta mucho el recorrido, la organización, y es una carrera que disfruto mucho", manifestó Rojas en un comunicado de prensa.

Mientras tanto, la rama masculina se decidió por un electrizante embalaje, donde el vencedor fue el colombiano Luis Mejía, del equipo Pedregal – 7C – Land Rover.

Mejía logró superar en la línea de meta al campeón defensor Paolo Montoya, del equipo Bikestation-Specialized. Ambos culminaron los 160 kilómetros en 5 horas y 45 minutos.

El podio de la élite masculina lo completaron Rodolfo Villalobos, del Pedregal – 7C – Land Rover; Keiron Solís, del Bikestation Specialized; y Pablo Mudarra, del Colono Bikestation kölbi.

"Veníamos con un objetivo, una meta, y gracias a Dios lo logramos. Estamos muy felices, esperando desde ya la próxima edición. Este año cambiamos un poco la estrategia; teníamos un gran equipo y fue de gran ayuda. Carlos Herrera, Jexon [Ledezma] y Rodolfo [Villalobos], todos hicieron un gran trabajo, y yo me encargué de asegurar el triunfo", mencionó Luis Mejía.

El evento reunió a más de 2000 ciclistas inscritos en las distancias de 50 km, 100 km y 100 millas, consolidándose como una cita obligatoria para los amantes del ciclismo de montaña en el país. Los competidores recorrieron las impresionantes rutas que bordean los volcanes Rincón de la Vieja, Miravalles, Concepción y Maderas, lo que añadió un toque majestuoso a la ya desafiante competencia.

En los 100 kilómetros, los ganadores de la categoría Open fueron Gael Sancho, por tercera ocasión consecutiva, y Maricruz Camacho, ambos del equipo Colono Bikestation kölbi. Mientras que en los 50 kilómetros, el podio quedó en manos de Isaac Felipe Centeno y Ana María Bernal.

La organización ya se prepara para la décima edición de este evento. ■

Breves DEPORTES

Kylian Mbappé se desahoga

MADRID. AFP. El delantero francés **Kylian Mbappé** firmó sus dos primeros goles en Liga con el Real Madrid, este domingo en el estadio Santiago Bernabéu ante el Betis, en la cuarta fecha del campeonato español.

El exdelantero del PSG, que había marcado con el conjunto blanco en la Supercopa de Europa, anotó en el minuto 67 superando con un disparo con la zurda al arquero bético después de un gran pase de taco del uruguayo Fede Valverde, antes de marcar un segundo gol en el 75'.

Reemplazado por Luka Modric en el 84', el delantero de Bondy abandonó el terreno de ovacionado.



Kylian Mbappé celebró a lo grande sus primeros goles en la Liga con Real Madrid. AFP

Rónald Matarrita llamado a la 'Sele'

REDACCIÓN. Uno de los grandes ganadores en el clásico nacional fue el lateral izquierdo de la Liga, Rónald Matarrita, quien con los minutos que jugó convenció a Claudio Vivas. Culminado el partido, la Fedefútbol dio a conocer su convocatoria. Desde hoy trabajará con la *Tricolor* para los partidos contra Guadalupe y Guatemala, en la Liga de Naciones de Concacaf.



El duelo entre Pérez y la ADG ofreció cinco minutos de emociones. PÉREZ ZELEDÓN

EMPATE 1 A 1

'Pérez' y la ADG salen a tiempo de su letargo

Esteban Valverde
esteban.valverde@nacion.com

El partido fue aburrido y malo. Ni Pérez Zeledón ni la ADG consiguieron marcar diferencia y se hicieron muy poco daño durante casi todo el encuentro. Al final, con cinco minutos finales emocionantes, que ya nadie esperaba en un duelo tan soso, el marcador terminó 1 a 1.

Pérez Zeledón abrió el marcador en el minuto 87 gracias a un gol de Johnny Gordon. El volante, que regresó a la primera división, ya comenzó a rendir frutos. Cuando todo parecía indicar que los dirigidos por Horacio Esquivel se llevarían el triunfo, los puntos quedaron divididos porque, en el último suspiro, la ADG salvó la jornada.

Randy Vega apareció en el minuto 97 para desatar la locura guanacasteca.

El resultado deja a la ADG con cinco puntos en la décima casilla, mientras que Pérez Zeledón está noveno con siete puntos.

En la próxima fecha, los Guerreros del Sur se enfrentarán a Saprissa. Antes, los guanacastecos chocarán contra Alajuelense en un duelo pendiente de jornadas anteriores. ■

Posiciones

TORNEO APERTURA

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1. Cartaginés	8	5	1	2	13	5	8	16
2. Sporting FC	8	5	1	2	14	9	5	16
3. San Carlos	8	4	3	1	16	5	11	15
4. Alajuelense	7	4	3	0	9	5	4	15
5. Herediano	8	4	2	2	13	9	4	14
6. Saprissa	8	4	2	2	14	11	3	14
7. Liberia	8	3	2	3	11	8	3	11
8. Santa Ana	8	2	2	4	7	18	-11	8
9. Pérez Zeledón	8	1	4	3	6	9	-3	7
10. Guanacasteca	6	1	2	3	7	13	-6	5
11. Puntarenas FC	8	0	2	6	4	11	-7	2
12. Santos	7	0	2	5	8	19	-11	2

Próxima fecha

SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE

Alajuelense vs. Guanacasteca

Hora: 7 p. m. FUTV

Resultados

FECHA 8

Sporting FC	2	3	San Carlos
Santa Ana	2	1	Liberia
Cartaginés	1	0	Puntarenas FC
Santos	3	4	Herediano
Alajuelense	1	1	Saprissa
Pérez Zeledón	1	1	Guanacasteca

➜ Juegos Paralímpicos París 2024


Sherman Guity dominó su prueba de principio a fin y se clasificó para la final de los 100 metros lisos en París 2024. CORTESÍA: OLMAN MORA CPN

Sherman Guity buscará su revancha en disputa del oro

› El caribeño competirá hoy en la final de los 100 metros lisos a las 11:50 a. m.

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

El costarricense Sherman Guity, con una salida explosiva y un cierre un poco accidentado, se clasificó ayer para la final de los 100 metros lisos de los Juegos Paralímpicos París 2024, en la categoría T64 (amputación en una extremidad inferior).

Sherman buscará subirse al podio en la final, que se disputará hoy a las 11:50 a. m. (hora de Costa Rica), como lo hizo en los Juegos de Tokio 2020, donde se llevó la medalla de plata.

Ahora el siquirreño se medirá a dos viejos conocidos: el campeón olímpico, el alemán Felix Streng, quien lo derrotó en Tokio, y el italiano Maxcel Amo Manu, quien lo venció en las dos últimas ocasiones en que se han enfrentado. Para Sherman es hora de la revancha.

En la carrera de este domingo, el nacional salió fuerte, logrando una diferencia inicial, y tomó el primer lugar tras completar los primeros 15 metros. Aceleró para cerrar con mucha seguridad y ganar el primer heat con un tiempo de 10 segundos y 72 centésimas (10.72)

El tico dejó atrás al alemán Felix Streng, quien fue segundo con 10.79. El tercer puesto fue para el británico Jonnie Peacock con 10.93. Solo ellos tres clasificaron a la final en el primer heat.

Con su registro, Sherman igualó el récord paralímpico que pertenecía precisamente al teutón Streng, quien lo había impuesto en Tokio en agosto de 2021.

Sin embargo, cuatro minutos después, el italiano Maxcel Amo Manu corrió en el segundo heat y, con un crono de 10.69, se convirtió en el nuevo poseedor del récord paralímpico.

Mientras tanto, el estadounidense, Richard Browne mantiene el récord mundial de los 100 lisos en la categoría T64, con 10:61, impuesto en 2015 en Doha, Catar.

"La verdad estoy supercontento porque estoy en la final y con muy buenas sensaciones. Espero que todo salga bien mañana y poder subirme al podio como lo planificamos. Fue una carrera donde se salió muy rápido y se lograron buenos tiempos", expresó Guity en un video enviado por el periodista Olman Mora del Comité Paralímpico Nacional.

Sherman y su rival italiano. Maxcel Amo Manu y Sherman se enfrentaron en el Mundial de Paratletismo de París, Francia, en julio de 2023, donde el tico se tropezó a dos metros de la meta y se quedó sin medalla en la prueba de los 100 metros lisos, mientras el italiano se proclamó campeón del mundo.


Los deportistas costarricenses Pilar Riveros y Diego Quesada, de la disciplina del tiro con arco, no se podían perder la prueba de Sherman Guity. FOTOGRAFÍAS: COMITÉ PARALÍMPICO NACIONAL

Más recientemente, Sherman y Maxcel se encontraron en la Liga Diamante, desarrollada en Eugene, Oregón, Estados Unidos, en mayo de este año. En esa oportunidad, Amo Manu Maxcel obtuvo la medalla de plata con 10.82, y el bronce quedó en manos de Sherman con 10.87. El ganador fue el noruego Salum Ageze Kashafali con 10.80, quien no estará en la final paralímpica de París 2024.

Sobre la competencia, de este domingo, el limonense enfatizó que sabían que tenían que correr rápido, pues buscaban clasificar directamente entre los tres primeros.

"En la salida me quedé un poquito, pero todavía tengo tiempo para mejorar mañana (lunes). Espero afinar y a ver cómo nos va. Los rivales son atletas muy buenos; corrí contra el oro paralímpico de Tokio, que es un atleta a respetar, y otros competidores que también son muy buenosl", manifestó Guity.

Al consultarle sobre la caída al cierre de la prueba, una vez cruzada la meta, el caribeño expresó estar bien, sin ningún golpe importante.

"En el cierre me distraje un momento, tropecé con la prótesis contra el suelo y me caí. Pero, por dicha, no pasó nada. No tengo lesiones y estoy listo para este lunes. donde vamos a enfrentar rivales son muy buenos", dijo Guity.

Los ocho atletas clasificados a la final de los 100 metros lisos en los Juegos Paralímpicos París 2024, que se realizará a las 11:50 p. m., son los siguientes, en orden de tiempo: el italiano Maxcel Amo Manu (10.69), el costarricense Sherman Guity (10.72), el alemán Felix Streng (10.79), el alemán Johannes Floors (10.92), el británico Jonnie Peacock (10.93), el estadounidense Hunter Woodhall (11.02), el neerlandés Olivier Hendriks (11.12) y el brasileño Alan Oliveira (11.22). ■